

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL  
Y PRESUPUESTO 2019**

**ENERO 2020**

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b> .....	3
<b>2. Objetivo general</b> .....	3
<b>3. Objetivos específicos</b> .....	3
<b>4. Resumen ejecutivo:</b> .....	4
<b>4.1. Comportamiento de los ingresos:</b> .....	4
<b>4.1.1 Recaudación real de ingresos totales 2019:</b> .....	4
• Estadística de ingresos reales recaudados del año 2007 al 2019.....	4
• Análisis horizontal de ingresos ordinarios 2018-2019:.....	5
• Análisis vertical de ingresos ordinarios 2018-2019: .....	5
• Relación entre ingresos y egresos reales del 2007 al 2019:.....	6
<b>4.2 Morosidad acumulada al 2019:</b> .....	7
<b>4.3 Superávit 2019:</b> .....	8
<b>4.4 Compromisos 2019:</b> .....	8
<b>4.5 Recursos de transferencias girados en el 2019:</b> .....	9
<b>4.6 Ejecución de metas y presupuesto de egresos 2019:</b> .....	10
<b>4.6.1 Ejecución de metas y presupuesto general de la Municipalidad:</b> .....	10
<b>4.6.2 Ejecución de metas y presupuesto por Áreas del PDEM al 2019:</b> .....	12
<b>4.6.2.1 Área Estratégica: Gestión Ambiental (G-A):</b> .....	12
<b>4.6.2.2 Área Estratégica: Estímulo al Desarrollo Local (E-D-L):</b> .....	12
<b>4.6.2.3 Área: Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P):</b> .....	13
<b>4.6.2.4 Área: Mejoramiento Institucional (M-I):</b> .....	14
<b>4.6.2.5 Área: Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano (S-C-D-H):</b> .....	14
<b>4.6.3 Resumen de ejecución de metas y presupuesto por Programas:</b> .....	15
<b>4.6.3.1 Programa 1 Dirección y Administración Generales:</b> .....	15
<b>4.6.3.2 Programa 2 Servicios Comunales:</b> .....	16
<b>4.6.3.3 Programa 3 Inversiones:</b> .....	17
<b>4.6.3.4 Programa 4 Partidas Específicas:</b> .....	18
<b>4.7 Otros resultados de gestión en el año 2019:</b> .....	19
<b>4.8. Conclusiones del resumen ejecutivo:</b> .....	20
<b>5. Anexos</b> .....	23
<b>5.1 Anexo 1: Detalle ejecución de metas y presupuesto por programas:</b> .....	23
<b>5.2 Anexo 2. Grado de cumplimiento de metas del POA 2019, Matriz CGR.....</b>	109
<b>5.3 Anexo 3. Informe sobre ejecución de ingresos del presupuesto 2019.....</b>	110

## **1. Introducción**

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, los Lineamientos sobre la Planificación del Desarrollo Local y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público establecidas por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación de la gestión institucional del Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2019.

El análisis se desarrolló para valorar la eficacia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual y la eficiencia en la recaudación de ingresos y ejecución de egresos, en relación con el presupuesto y la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y logrado este año.

La acción programática fue orientada por las políticas institucionales, el Programa de Gobierno del Alcalde (según Código Municipal en el artículo 17 inciso e), el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017, los lineamientos y directrices del Gobierno Local; planteado esto a través del POA-2019; es decir, la política que rige el marco institucional de la Municipalidad de Belén.

La presente evaluación está estructurada como el POA, de conformidad con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017.

## **2. Objetivo general**

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación de la institución, de conformidad con los planes, programas, proyectos, políticas institucionales y el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017, planteados concretamente en el documento POA-2019 de la Municipalidad de Belén.

## **3. Objetivos específicos**

- Establecer el cumplimiento de metas del POA y el Presupuesto, tanto a nivel general, como de las Áreas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017 y por estructura programática.
- Evidenciar las principales limitaciones presentadas entre lo propuesto y la gestión realizada por la Municipalidad, así como las acciones emprendidas.
- Determinar el comportamiento de la recaudación de ingresos con respecto al presupuesto.
- Determinar otros resultados en la gestión realizada en el año 2019.

#### 4. Resumen ejecutivo:

##### 4.1. Comportamiento de los ingresos:

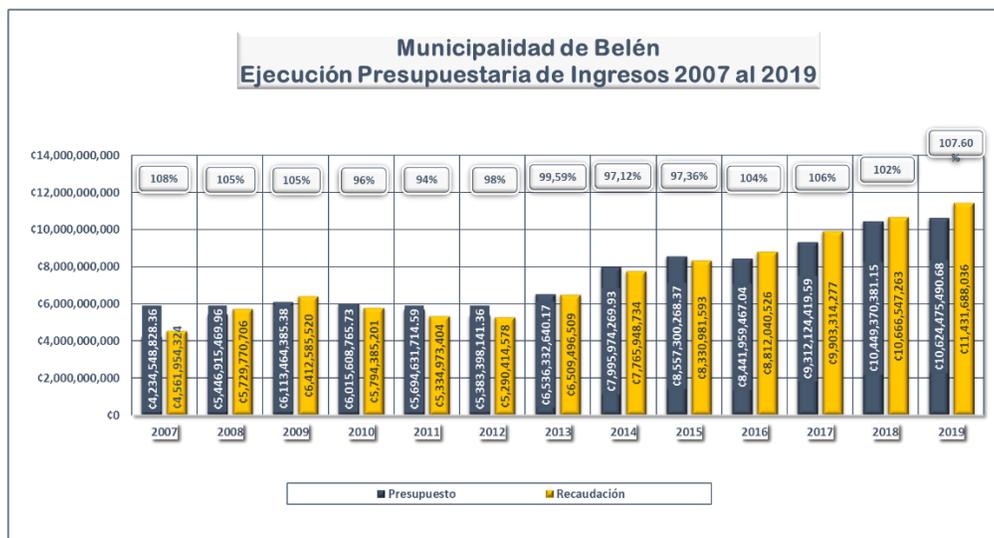
##### 4.1.1 Recaudación real de ingresos totales 2019:

Municipalidad de Belén		
Recaudación real de ingresos del año 2019		
Presupuesto	Recaudación	%
¢10,624,475,490.68	¢11,431,688,035.73	107.60%

El total de ingresos presupuestados para el año 2019 fue por la suma de ¢10,624,475,490.68 (diez mil seiscientos veinticuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa colones con 68/100) y se recaudaron realmente ¢11,431,688,035.73 (once mil cuatrocientos treinta y un millones seiscientos ochenta y ocho mil treinta y cinco colones con 73/100), recaudándose una suma superior al presupuesto de ¢807,212,545.05 (ochocientos siete millones doscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco colones con 05/100) y obteniéndose el 107.60 % de eficiencia en la recaudación, superando en 5.6 puntos porcentuales con respecto a la recaudación del año 2018.

- Estadística de ingresos reales recaudados del año 2007 al 2019.

El siguiente gráfico presenta el histórico anual, del comportamiento de los ingresos reales recaudados por la Municipalidad de Belén, en relación con el monto presupuestado, de los años 2007 al año 2019. Donde se puede notar un aumento significativo tanto del presupuesto, como de la recaudación de los años 2014 al 2019.



● **Análisis horizontal de ingresos ordinarios 2018-2019:**

Análisis Horizontal de los años 2018-2019			Variación	
Ingreso	2018	2019	Absoluta	Relativa
Imp. Bienes Inmuebles	1,762,676,044.14	1,864,173,424.43	101,497,380.29	6%
Imp. s/ Construcciones	201,576,944.56	185,987,082.88	-15,589,861.68	-8%
Imp. Espectáculos Públicos	43,051,447.79	113,541,826.69	70,490,378.90	164%
Imp. Patentes	2,900,295,653.85	3,342,591,149.14	442,295,495.29	15%
Otros Impuestos	216,644,073.00	402,998,361.26	186,354,288.26	86%
Venta de Bienes y Servicios	2,031,950,210.55	2,351,240,296.64	319,290,086.09	16%
Ingresos a la propiedad	173,607,158.88	175,210,857.65	1,603,698.77	1%
Otros Ingresos	341,820,858.76	95,231,840.94	-246,589,017.82	-72%
Transferencias recibidas	550,825,367.07	451,616,822.77	-99,208,544.30	-18%
-Transferencias Corrientes	92,861,569.80	116,992,448.69	24,130,878.89	26%
-Transferencias Capital	457,963,797.27	334,624,374.08	-123,339,423.19	-27%
Recursos Vigencias Anteriores	2,444,099,503.99	2,449,371,243.98	5,271,739.99	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>10,666,547,262.59</b>	<b>11,431,962,906.38</b>	<b>765,415,643.79</b>	<b>7%</b>
<b>Total sin recursos Vigencias Anteriores</b>	<b>8,222,447,758.60</b>	<b>8,982,591,662.40</b>	<b>760,143,903.80</b>	<b>9%</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al comparar la recaudación de ingresos del año 2019, con respecto al año 2018, se puede determinar cómo aspectos relevantes los siguientes:

Existe un aumento absoluto en la recaudación de ingresos totales de ¢760,143,903.80 y una variación relativa del 9%.

Para conocer en detalle algunos de los elementos que pudieron incidir en esa variación, se presenta de seguido la interpretación en cuanto al aumento o disminución de algunos de los ingresos que se consideran más representativos:

El impuesto sobre Bienes Inmuebles aumentó en ¢101.4 millones, lo que significa un 6%, dicho incremento, se debe a la continuación del proceso de valoración de omisos, actualización de base de datos y de bases imposables por permisos de construcción, hipotecas, cédulas hipotecarias, entre otros.

El Impuesto de construcción disminuyó en ¢15.5 millones que representa un 8%. Lo anterior es debido a que, en el año 2018, la cantidad de metros cuadrados tramitados fue de 204,261.43 y en el año 2019, la cantidad de metros cuadrados tramitados fue de 169,041.00.

El Impuesto de Patentes aumentó en 442.2 millones para un 15%, obedece al crecimiento vegetativo en los ingresos de las empresas asentadas en el Cantón de Belén. Por otro lado, tenemos ingresos recaudados como parte de las actuaciones fiscalizadoras realizadas durante el 2019, que representan ingresos superiores a los 100 millones de colones.

El ingreso de espectáculo público aumentó en 70.4 millones, se dio un crecimiento del 164%, es el resultado de eventos como las corridas de toros a la tica y conciertos de gran magnitud que representan ingresos importantes para el municipio.

● **Análisis vertical de ingresos ordinarios 2018-2019:**

En el cuadro siguiente, se realiza un análisis vertical de los años 2018-2019, que lo que pretende básicamente, es determinar cuál es el porcentaje que representa cada ingreso, con respecto al total general y determinar las variaciones de algunos ingresos con respecto al año anterior:

Análisis Vertical de los años 2018-2019				
Ingreso	2018	A/V %	2019	A/V %
Imp. Bienes Inmuebles	1,762,676,044.14	21.44%	1,864,173,424.43	20.75%
Imp. s/ Construcciones	201,576,944.56	2.45%	185,987,082.88	2.07%
Imp. Espectáculos Públicos	43,051,447.79	0.52%	113,541,826.69	1.26%
Imp. Patentes	2,900,295,653.85	35.27%	3,342,591,149.14	37.21%
Otros Impuestos	216,644,073.00	2.63%	402,998,361.26	4.49%
Venta de Bienes y Servicios	2,031,950,210.55	24.71%	2,351,240,296.64	26.18%
Ingresos a la propiedad	173,607,158.88	2.11%	175,210,857.65	1.95%
Otros Ingresos	341,820,858.76	4.16%	95,231,840.94	1.06%
<b>Transferencias recibidas</b>	<b>550,825,367.07</b>	<b>6.70%</b>	<b>451,616,822.77</b>	<b>5.03%</b>
-Transferencias Corrientes	92,861,569.80	1.13%	116,992,448.69	1.30%
-Transferencias Capital	457,963,797.27	5.57%	334,624,374.08	3.73%
Recursos Vigencias Anteriores.	2,444,099,503.99	29.72%	2,449,371,243.98	27.27%
<b>Total Ingresos</b>	<b>10,666,547,262.59</b>	<b>129.72%</b>	<b>11,431,962,906.38</b>	<b>127.27%</b>
<b>Total sin recursos Vigencias. Anteriores</b>	<b>8,222,447,758.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,982,591,662.40</b>	<b>100.00%</b>

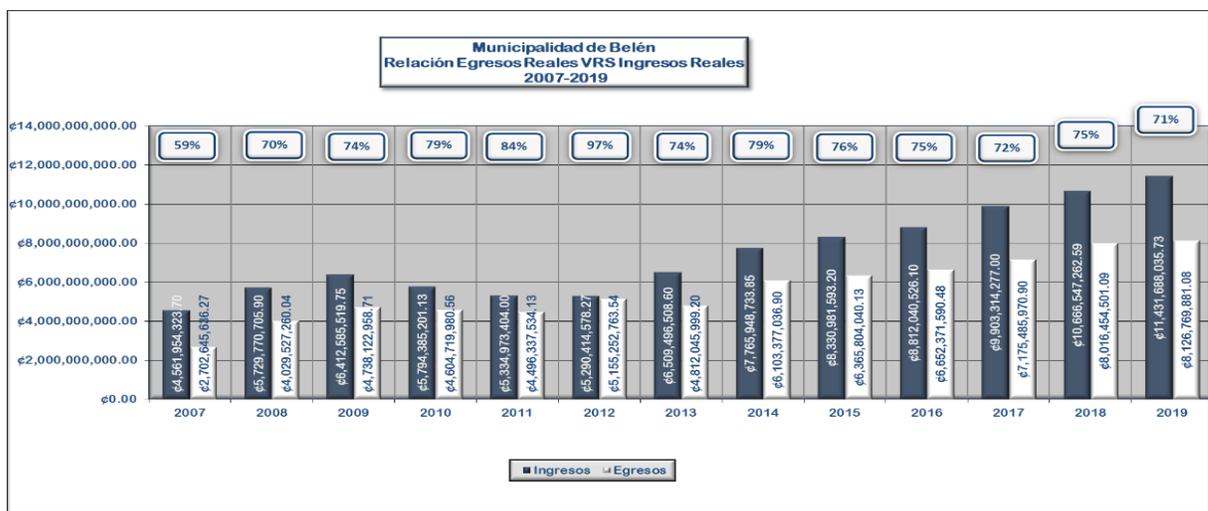
El Impuesto sobre Bienes Inmuebles representa el 20.75% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2019, disminuyó 0,69 puntos porcentuales ya que el año anterior ocupaba el 21.44%.

El Impuesto de Patentes aumentó con relación al 2018 en 0.74 puntos porcentuales obteniendo el 37.21% de los ingresos ordinarios en el 2019 y en el año 2018 ocupaba el 35.27%.

Y, por último, el ingreso de venta de bienes y servicios aumentó 1.47 puntos porcentuales ocupando el 26.18% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2019, en el año 2018 estaba en el 24.71%.

- **Relación entre ingresos y egresos reales del 2007 al 2019:**

El siguiente gráfico muestra la relación del total de egresos reales ejecutados, en relación con el total de ingresos reales recaudados, de los años 2007 al 2019:



El porcentaje de egresos reales, con respecto a los ingresos reales del periodo 2019, representa un 71%, disminuyendo en cuatro puntos porcentuales con respecto al resultado del año 2018. Es importante resaltar que, tanto los ingresos, como los egresos reales fueron superiores en el año 2019, en comparación con el año anterior.

También hay que tomar en cuenta que se recaudó ¢807,212,545.05 (ochocientos siete millones doscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco colones con 05/100) de más, con respecto a los ingresos presupuestados en el 2019, los cuales al no estar presupuestados no se podían ejecutar en el lado de los egresos.

#### 4.2 Morosidad acumulada al 2019:



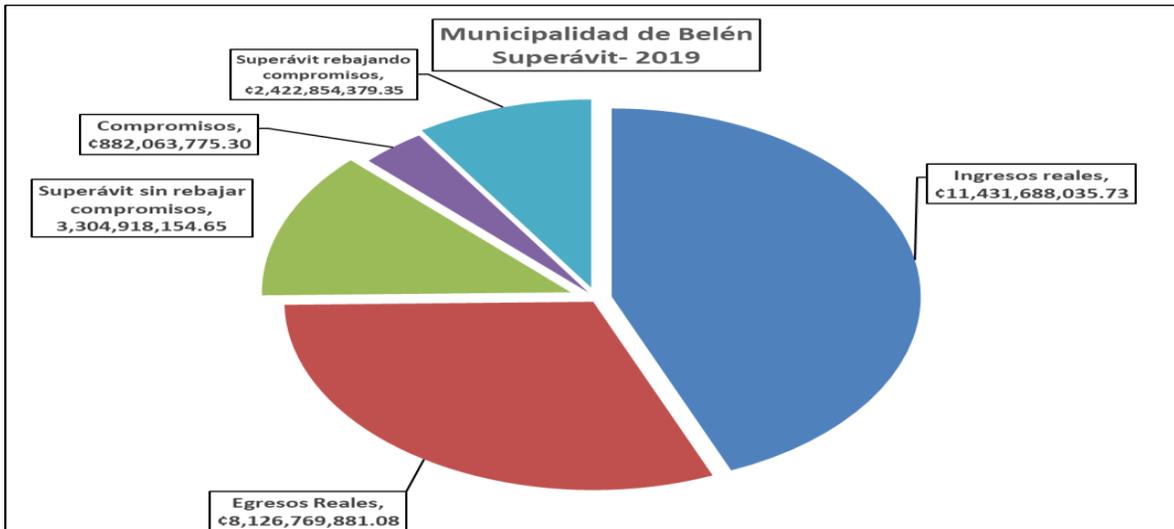
Como se puede ver en el gráfico anterior, la morosidad acumulada de los impuestos y servicios municipales, del total puesto al cobro por la Municipalidad de Belén en el año 2019, fue del 10.9%, aumentando en 3.02 puntos porcentuales, con respecto a los resultados del año 2018.

No obstante, según el señor Jorge González González director del Área Administrativa y financiera, si se considera solamente los ingresos que tienen morosidad, realmente se recaudó un 2.76% más con respecto al año 2018.

También, como se puso al cobro un 6.57% más con respecto al 2018, al ponerse más dinero al cobro, se incrementó la morosidad. De igual forma, se incluyó en la lista de ingresos el rubro del Impuesto sobre Espectáculos Públicos que el año pasado no se incluyó.

Otro aspecto que aportó al incremento de la morosidad es que no se lograron realizar algunas actividades importantes dentro de la Unidad de Gestión de Cobro, para reducir más la morosidad.

### 4.3 Superávit 2019:



Según el gráfico anterior, en el año 2019 la Municipalidad cerró con un superávit bruto de  $\text{¢}3,304,918,154.65$  (tres mil trescientos cuatro millones novecientos dieciocho mil ciento cincuenta y cuatro colones con 65/100).

Al rebajarle a la suma anterior, el monto de los recursos que quedaron comprometidos en el 2019, por la suma de  $\text{¢}882,063,775.30$  (ochocientos ochenta y dos millones sesenta y tres mil setecientos setenta y cinco colones con 30/100), da como resultado un superávit rebajando los compromisos de  $\text{¢}2,422,854,379.35$  (dos mil cuatrocientos veintidós millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve colones con 35/100).

Es importante aclarar que al recaudarse de más  $\text{¢}807,212,545.05$  (ochocientos siete millones doscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco colones con 05/100) con respecto al presupuesto de ingresos del 2019 y que ésta suma, al no estar presupuestada, tampoco se podía ejecutar en el lado de los egresos. Dicha suma está contemplada dentro del monto del **superávit rebajando los compromisos**, que se mostró en el gráfico anterior.

Las sumas correspondientes al superávit libre y específico se presentarán en el documento de la liquidación presupuestaria 2019.

### 4.4 Compromisos 2019:

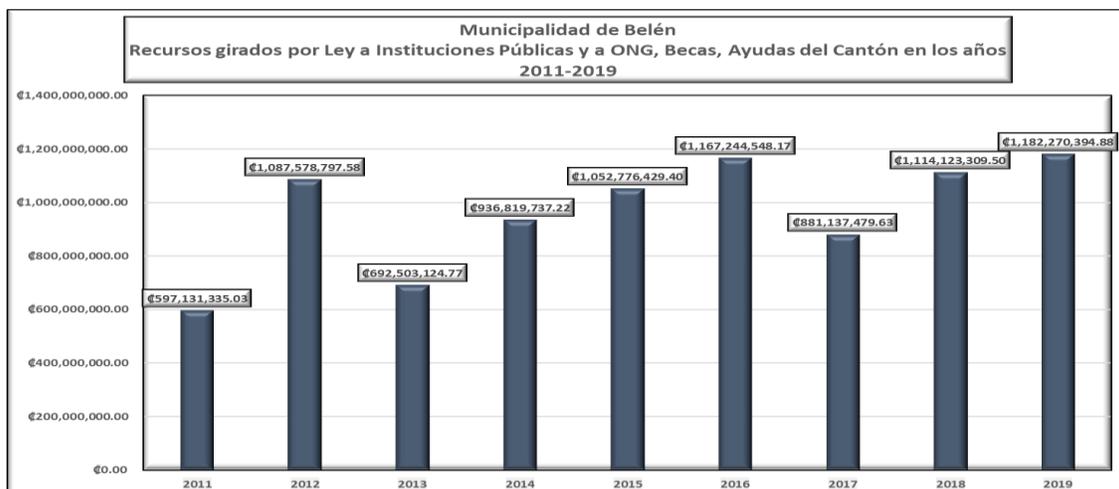
Según lo establecido en el Artículo 107. “En el período económico siguiente, podrán cubrirse compromisos adquiridos en el anterior cuando la partida correspondiente tenga suficiente saldo para soportarlos”, por lo tanto se establece la suma de  $\text{¢}882,063,775.30$ , ya que visto todos los compromisos remitidos por los diferentes coordinadores (as) de Unidades, además de las Direcciones y Staff, se procedió a la revisión de que procesos cumplen los criterios emitido por la Contraloría General de la República en su oficio 12666 de fecha 20 de diciembre del 2010 y cuáles no cumplen y deberán de incluirse dentro del próximo Plan Presupuesto Extraordinario.

#### 4.5 Recursos de transferencias girados en el 2019.

RECURSOS GIRADOS A ONG'S, BECAS Y AYUDA A PERSONAS EN EL PERIODO	
JUNTAS DE EDUCACIÓN OTROS APORTES	€3,000,000.00
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE BELÉN	€1,000,000.00
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO	€500,000.00
BECAS A TERCERAS PERSONAS	€49,477,000.00
AYUDA A PERSONAS EN DESGRACIA O INFORTUNIO	€45,041,042.00
OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (FONDOS CONCURSABLES)	€11,857,500.00
LA RIBERA ASOCIACION DE DESARROLLO	€30,500,000.00
LA ASUNCION ASOCIACION DE DESARROLLO	€27,000,000.00
SAN ANTONIO ASOC. DE SALUD	€1,000,000.00
ESCOBAL ASOC. SALUD	€1,000,000.00
ASOC. CRUZ ROJA COSTARRICENSE	€43,313,600.00
ASOC ADMINISTRADORA DEL SALON COMUNAL BARRIO ESCOBAL	€3,000,000.00
ASOC. DE ADULTOS BELEMITAS	€18,000,000.00
ASOC.CULTURAL EL GUAPINOL	€39,500,000.00
LA ASUNCION EBAIS	€6,000,000.00
ASOC CÍVICA PRO IDENTIDAD BELEMITA	€1,000,000.00
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS	€28,601,600.00
ASOC. RONDALLA MUNICIPAL DE BELÉN	€8,500,000.00
ASOC. DE DESARROLLO BARRIO FATIMA	€4,000,000.00
ASOCIACIÓN BARRIO CRISTO REY	€1,000,000.00
<b>TOTAL DE RECURSOS GIRADOS A ONG, BECAS Y AYUDAS EN EL CANTÓN</b>	<b>€323,290,742.00</b>
RECURSOS POR LEY GIRADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OTRAS ORGANIZACIONES	
ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA	€20,608,646.13
APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA DE REGISTRO NACIONAL	€61,825,938.38
MINAE-CONAGEBIO (10% LEY 7788)	€6,200,000.00
SINAC F.P.N-LEY BIODIVERSIDAD	€39,060,000.00
JUNTAS EDUCACIÓN (10% IBI)	€180,338,461.26
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	€42,336,480.69
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	€508,610,126.42
<b>TOTAL DE RECURSOS GIRADOS INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>€858,979,652.88</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS GIRADOS</b>	<b>€1,182,270,394.88</b>

En este año 2019 la Municipalidad transfirió recursos por la suma de €1,182,270,394.88 (mil ciento ochenta y dos millones doscientos setenta mil trescientos noventa y cuatro colones con 88/100), entre instituciones públicas, organizaciones y personas del Cantón. Se giró de más en este año 2019, en comparación con el año anterior, la suma de €68,147,085.38 (sesenta y ocho millones ciento cuarenta y siete mil ochenta y cinco colones con 38/100).

Como datos históricos relevantes, se presenta a continuación un gráfico, con la estadística del total de recursos girados a instituciones públicas, organizaciones y personas del cantón, entre el año 2011 y el año 2019.



## 4.6 Ejecución de metas y presupuesto de egresos 2019:

### 4.6.1 Ejecución de metas y presupuesto general de la Municipalidad:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto General del año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	66.00	53.68	81%	3,422,333,542.41	1,983,647,597.33	58%
Metas operativas	52.00	49.67	96%	6,867,167,576.66	6,143,122,283.75	89%
Metas totales	118.00	103.35	88%	10,289,501,119.07	8,126,769,881.08	79%

Para obtener el porcentaje real de ejecución de egresos en el 2019, con respecto al presupuesto, se resta al presupuesto total, los recursos correspondientes a fondos por la suma de ¢334,974,371.57 (treientos treinta y cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y un colones con 57/100), ya que son ahorros que la Municipalidad establece para futuras inversiones.

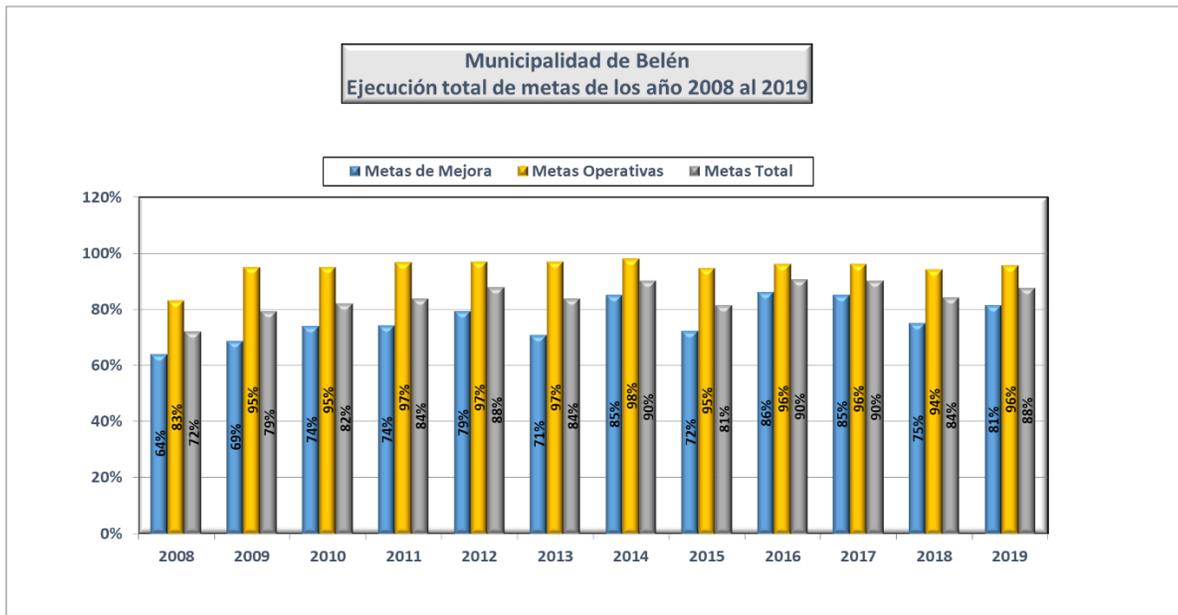
**Metas totales:** Para el periodo 2019 la Municipalidad se propuso un total de 118 metas y ejecutó 103, obteniendo el 88% de eficacia en la gestión, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año 2018. El presupuesto asignado a esas metas fue de ¢10,289,501,119.07 (diez mil doscientos ochenta y nueve millones quinientos uno mil ciento diecinueve colones con 07/100) y se ejecutó la suma de ¢8,126,769,881.08 (ocho mil ciento veintiséis millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y un colones con 08/100), obteniendo el 79% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 2 puntos porcentuales con respecto al 2018.

**Metas de mejora:** En cuanto a metas de mejora la Municipalidad propuso 66 y ejecutó 54, obteniendo el 81% de eficacia en la gestión, aumentando 6 puntos porcentuales, con respecto a los resultados del año 2018. El presupuesto asignado a esas metas fue de ¢3,422,333,542.41 (tres mil cuatrocientos veintidós millones treientos treinta y tres mil quinientos cuarenta y dos colones con 41/100), de los cuales se ejecutó ¢1,983,647,597.33 (mil novecientos ochenta y tres millones seiscientos cuarenta y siete mil quinientos noventa y siete colones con 33/100), obteniendo el 58% en el indicador de eficiencia, aumentando 2 puntos porcentuales respecto al año 2018.

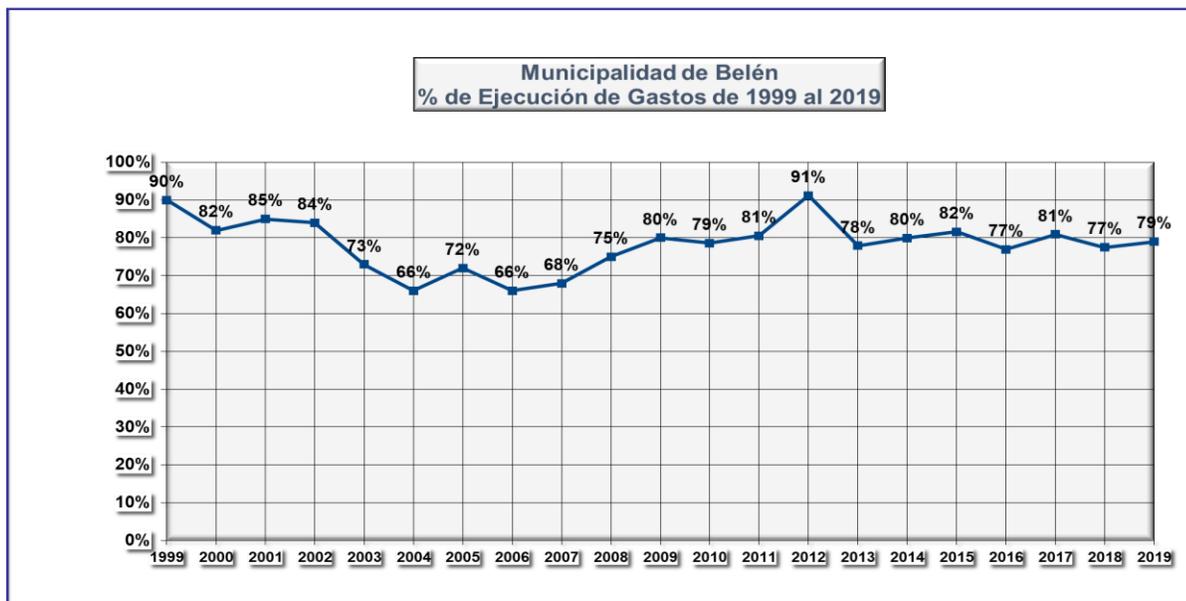
**Metas operativas:** En lo que se refiere a metas operativas, la Municipalidad propuso un total de 52 y ejecutó 50, con un resultado del 96% de eficacia en la gestión, aumentando 2 puntos porcentuales en relación con el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢6,867,167,576.66 (seis mil ochocientos sesenta y siete millones ciento sesenta y siete mil quinientos setenta y seis colones con 66/100) y se ejecutó ¢6,143,122,283.75 (seis mil ciento cuarenta y tres millones ciento veintidós mil doscientos ochenta y tres colones con 75/100) logrando el 89% de eficiencia en la utilización de los recursos, igual que el periodo anterior.

Como datos informativos, seguidamente se presentan dos gráficos, el primero con el histórico en la ejecución total de metas de mejora, metas operativas y metas totales del año 2008 al 2019 y el segundo, con el histórico en la ejecución presupuestaria de egresos de los años 1999 al 2019.

- **Histórico de ejecución de metas del POA del año 2008 al 2019:**



- **Ejecución Presupuestaria de egresos de los años 1999 al 2019:**



Como se aprecia en el gráfico anterior, la ejecución presupuestaria de egresos del año 2019 fue del 79%, aumentó en 2 puntos porcentuales con respecto al año 2018. Algo importante de resaltar es que fueron más los recursos presupuestados y ejecutados en el periodo 2019.

#### 4.6.2 Ejecución de metas y presupuesto por Áreas del PDEM al 2019:

Es importante indicar en este apartado, que el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal finalizó su periodo de vigencia de cinco años, en el 2017, no obstante, como el Concejo Municipal no ha aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, se tuvo que seguir trabajando con el Plan vencido.

##### 4.6.2.1 Área Estratégica: Gestión Ambiental (G-A):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Área de Gestión ambiental año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	8.00	6.75	84%	49,520,660.16	36,409,241.06	74%
Metas operativas	3.00	2.90	97%	72,777,042.98	71,248,002.36	98%
Metas totales	11.00	9.65	88%	122,297,703.14	107,657,243.42	88%

**Metas totales:** En esta área, la Municipalidad propuso 11 metas para el año y ejecutó 10, obteniendo el 88% de eficacia, disminuyendo en 8 puntos porcentuales con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢122,297,703.14 (ciento veintidós millones doscientos noventa y siete mil setecientos tres colones con 14/100) y ejecutaron ¢107,657,243.42 (ciento siete millones seiscientos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y tres colones con 42/100), con un resultado del 88% de eficiencia, disminuyendo 6 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

**Metas de mejora:** Se propusieron 8 y se ejecutaron 6.75, con un 84% de eficacia en la gestión, disminuyendo 12 puntos porcentuales con respecto al año 2018. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢49,520,660.16 (cuarenta y nueve millones quinientos veinte mil seiscientos sesenta colones con 16/100) de los cuales se ejecutaron ¢36,409,241.06 (treinta y seis millones cuatrocientos nueve mil doscientos cuarenta y un colones con 06/100), logrando el 74% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 20 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

**Metas operativas:** La Municipalidad planteó en el año 3 metas operativas, y ejecutó 2.90, con el 97% de eficacia, disminuyendo 1 punto porcentual con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢72,777,042.98 (setenta y dos millones setecientos setenta y siete mil cuarenta y dos colones con 98/100), de los cuales se ejecutaron ¢71,248,002.36 (setenta y un millones doscientos cuarenta y ocho mil dos colones con 36/100), para un 98% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando 5 puntos porcentuales con respecto al resultado del año anterior.

##### 4.6.2.2 Área Estratégica: Estímulo al Desarrollo Local (E-D-L):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Área de Estímulo al Desarrollo local año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	3.00	3.00	100%	3,700,000.00	3,700,000.00	100%
Metas operativas	3.00	3.00	100%	45,836,797.21	41,842,834.14	91%
Metas totales	6.00	6.00	100%	49,536,797.21	45,542,834.14	92%

**Metas totales:** En esta Área, la Municipalidad propuso 6 metas en total para el año y las ejecutó con el 100% de eficacia en la gestión, aumentando 7 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas corresponde a la suma de ¢ 49,536,797.21 (cuarenta y nueve millones quinientos treinta y seis mil setecientos noventa y siete colones con 21/100) y se ejecutaron realmente ¢ 45,542,834.14 (cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro colones con 14/100), con un resultado del 92% de eficiencia, aumentando 4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

**Metas de mejora:** En esta Área se propusieron 3 metas de mejora y se ejecutaron con el 100% de eficiencia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 3,700,000.00 (tres millones setecientos mil colones), de los cuales se ejecutó el 100% con eficiencia en la utilización de los recursos, al igual que el año anterior.

**Metas operativas:** En esta Área se planteó en el año 3 metas operativas y se ejecutaron con un 100% de eficacia en la gestión, aumentando 17 puntos porcentuales en relación con el periodo 2018. El presupuesto asignado a esa meta fue ¢ 45,836,797.21 (cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y seis mil setecientos noventa y siete colones con 21/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 41,842,834.14 (cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro colones con 14/100), para un 91% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando 4 puntos porcentuales, con respecto al resultado del año 2018.

#### 4.6.2.3 Área: Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Área						
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	32.00	23.61	74%	2,569,235,135.60	1,373,477,939.78	53%
Metas operativas	24.00	22.35	93%	3,009,589,556.12	2,608,188,108.33	87%
<b>Metas totales</b>	<b>56.00</b>	<b>45.96</b>	<b>82%</b>	<b>5,578,824,691.72</b>	<b>3,981,666,048.11</b>	<b>71%</b>

**Metas totales:** En esta Área la Municipalidad propuso para el 2019, un total de 56 metas y ejecutó 46, logrando el 82% de eficacia, aumentando 3 puntos porcentuales, en comparación con los resultados del año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 5,578,824,691.72 (cinco mil quinientos setenta y ocho millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos noventa y un colones con 72/100) y ejecutó realmente ¢ 3,981,666,048.11 (tres mil novecientos ochenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil cuarenta y ocho colones con 11/100), con un resultado del 71% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo en 2 puntos porcentuales, con respecto al año 2018.

**Metas de mejora:** Se propusieron 32 metas de mejora y se ejecutaron 24, obteniendo el 74% de eficacia en la gestión, aumentando 10 puntos porcentuales en relación con el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,569,235,135.60 (dos mil quinientos sesenta y nueve millones doscientos treinta y cinco mil ciento treinta y cinco colones con 65/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 1,373,477,939.78 (mil trescientos setenta y tres millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos treinta y nueve colones con 78/100), logrando el 53% en el indicador de eficiencia en la inversión de los recursos, aumentando en 3 puntos porcentuales, con respecto al resultado del año anterior.

**Metas operativas:** Se planteó 24 metas operativas para el 2018 y se ejecutaron 22, con el 93% de eficacia, aumentando en 1 punto porcentual con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 3,009,589,556.12 (tres mil nueve millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y seis colones con 12/100) y se ejecutaron ₡ 2,608,188,108.33 (dos mil seiscientos ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento ocho colones con 33/100), para un 87% en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 3 puntos porcentuales, con respecto al periodo 2018.

#### 4.6.2.4 Área: Mejoramiento Institucional (M-I):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Área Mejoramiento institucional año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	8.00	7.42	93%	81,242,147.39	57,937,927.51	71%
Metas operativas	16.00	15.42	96%	1,972,294,913.78	1,734,465,162.56	88%
Metas totales	24.00	22.84	95%	2,053,537,061.17	1,792,403,090.07	87%

**Metas totales:** En esta Área la Municipalidad propuso 24 metas y ejecutó 23, logrando el 95% de eficacia, aumentando 6 puntos porcentuales, con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 2,053,537,061.17 (dos mil cincuenta y tres millones quinientos treinta y siete mil sesenta y un colones con 17/100) y ejecutó ₡ 1,792,403,090.07 (mil setecientos noventa y dos millones cuatrocientos tres mil noventa colones con 07/100), con un resultado del 87 % de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 2 puntos porcentuales con respecto al año 2018.

**Metas de mejora:** Se propusieron 8 metas de mejora y se ejecutaron 7, obteniendo el 93% de eficacia en la gestión, aumentando 17 puntos porcentuales, en comparación con el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 81,242,147.39 (ochenta y un millones doscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y siete colones con 39/100), de los cuales se ejecutaron ₡ 57,937,927.51 (cincuenta y siete millones novecientos treinta y siete mil novecientos veintisiete colones con 51/100) con el 71% en el indicador de eficiencia en la inversión de los recursos, aumentando en 31 puntos porcentuales con respecto al año 2018.

**Metas operativas:** La Municipalidad planteó 16 metas operativas, de las cuales ejecutó 15, obteniendo el 96% de eficacia en la gestión, igual que el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue por ₡ 1,972,294,913.78 (mil novecientos setenta y dos millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos trece colones con 78/100) y ejecutó ₡ 1,734,465,162.56 (mil setecientos treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y dos colones con 56/100), para un 88% eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 3 puntos porcentuales, respecto al año anterior.

#### 4.6.2.5 Área: Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano (S-C-D-H):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Área Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano año 2019						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	15.00	12.90	86%	718,635,599.26	512,122,488.98	71%
Metas operativas	6.00	6.00	100%	1,766,669,266.57	1,687,378,176.36	96%
Metas totales	21.00	18.90	90%	2,485,304,865.83	2,199,500,665.34	89%

**Metas totales:** En esta Área la Municipalidad propuso 21 metas y ejecutó 19, logrando el 90% de eficacia, aumentando 7 puntos porcentuales con respecto al año 2018. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 2,485,304,865.83 (dos mil cuatrocientos ochenta y cinco millones trescientos cuatro mil ochocientos sesenta y cinco colones con 83/100) y, se ejecutó ₡ 2,199,500,665.34 (dos mil ciento noventa y nueve millones quinientos mil seiscientos sesenta y cinco colones con 34/100), con un resultado del 89% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 10 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

**Metas de mejora:** Se propusieron 15 metas de mejora y se ejecutaron 13, obteniendo el 86% de eficacia en la gestión, aumentando en 9 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 718,635,599.26 (setecientos dieciocho millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos noventa y nueve colones con 26/100), de los cuales se ejecutó ₡ 512,122,488.98 (quinientos doce millones ciento veintidós mil cuatrocientos ochenta y ocho colones con 98/100) logrando el 71% de eficiencia en la inversión de los recursos, disminuyendo 1 punto porcentual con respecto al 2018.

**Metas operativas:** La Municipalidad planteó 6 metas operativas, las cuales se ejecutaron con un 100% de eficacia en la gestión, al igual que el periodo anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 1,766,669,266.57 (mil setecientos sesenta y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis colones con 57/100) y se ejecutó ₡ 1,687,378,176.36 (mil seiscientos ochenta y siete millones trescientos setenta y ocho mil ciento setenta y seis colones con 36/100), para un 96% de eficiencia en la ejecución de los recursos, aumentando 13 puntos porcentuales, con respecto al año anterior.

**4.6.3 Resumen de ejecución de metas y presupuesto por Programas:**

A continuación, se presenta la ejecución total de las metas de mejora, operativas y totales y su presupuesto por programa. El detalle de la ejecución de las metas individuales y sus respectivas justificaciones pertenecientes a cada uno de los programas puede verse en el anexo 1 de este documento.

**4.6.3.1 Programa 1 Dirección y Administración Generales:**

El programa 1 está conformado por las siguientes cuatro actividades:



MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2019 Programa 1 Dirección. Y Administración General						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	10.00	9.43	95%	349,992,843.75	336,890,669.51	96%
Metas operativas	16.00	15.46	96%	2,820,659,566.66	2,583,055,637.44	92%
<b>Metas totales</b>	<b>26.00</b>	<b>24.89</b>	<b>96%</b>	<b>3,170,652,410.41</b>	<b>2,919,946,306.95</b>	<b>92%</b>

**Metas totales:** Para el año 2018 la Municipalidad propuso 26 metas en el programa 1 y ejecutó 25 con un logro del 96% de eficacia en la gestión, igual que el año 2018. El presupuesto asignado a las metas fue por ¢ 3,170,652,410.41 (tres mil ciento setenta millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez colones con 41/100) y se ejecutó ¢ 2,919,946,306.95 (dos mil novecientos diecinueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos seis colones con 95/100), con un resultado del 92% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando 4 puntos porcentuales, con respecto al 2018.

**Metas de mejora:** Se propuso 10 metas y se ejecutaron 9, logrando el 95% de eficacia, igual que el periodo anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 349,992,843.75 (trescientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y tres colones con 75/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 336,890,669.51 (trescientos treinta y seis millones ochocientos noventa mil seiscientos sesenta y nueve colones con 51/100), que representa el 96% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 5 puntos porcentuales con respecto al año 2018.

**Metas operativas:** La Municipalidad propuso 16 metas y ejecutó 15, logrando el 96% de eficacia en la gestión, igual que el año anterior. Los recursos asignados a esas metas fueron ¢ 2,820,659,566.66 (dos mil ochocientos veinte millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y seis colones con 66/100) y se ejecutaron ¢ 2,583,055,637.44 (dos mil quinientos ochenta y tres millones cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y siete colones con 44/100), obteniendo el 92% en el indicador de eficiencia, aumentando 4 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior.

#### 4.6.3.2 Programa 2 Servicios Comunes:

El programa 2, está conformado por los siguientes servicios comunales que brinda la Municipalidad a la comunidad belemita, los cuales se detallan a continuación:

Programa 2 Servicios Comunes			
#	Servicio	#	Servicio
1	Aseo de vías	12	Trabajo social
2	Recolección de basura	13	Centro infantil
3	Mantenimiento de calles y caminos	14	Estacionamiento y terminales
4	Cementerio	15	Alcantarillado sanitario
5	Parques y obras de ornato	16	Mantenimiento de servicios
6	Acueductos	17	Seguridad vial
7	Cultura	18	Seguridad y vigilancia (Policía Municipal)
8	Biblioteca	19	Protección del medio ambiente
9	Comité Cantonal de la Persona Joven	20	Dirección de servicios y mantenimiento
10	Emprendimientos y promoción laboral	21	Atención de emergencias cantonales
11	Oficina de la mujer	22	Incumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2019 Programa 2 Servicios Comunales						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	19.00	16.90	89%	396,502,138.06	227,938,008.44	57%
Metas operativas	28.00	27.36	98%	3,688,613,058.01	3,225,087,664.23	87%
Metas totales	47.00	44.26	94%	4,085,115,196.07	3,453,025,672.67	85%

**Metas totales:** La Municipalidad propuso para el programa 2 denominado Servicios comunales, 47 metas en total y ejecutó 44, con un logro del 94% de eficacia en la gestión, aumentando en 4 puntos porcentuales con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue por ¢ 4,085,115,196.07 (cuatro mil ochenta y cinco millones ciento quince mil ciento noventa y seis colones con 07/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 3,453,025,672.67 (tres mil cuatrocientos cincuenta y tres millones veinticinco mil seiscientos setenta y dos colones con 67/100), con un resultado del 85% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo en 1 punto porcentual con respecto al año anterior.

**Metas de mejora:** En cuanto a metas de mejora se propusieron 19 y se ejecutaron 17 obteniendo un 89%, de eficacia en la gestión, aumentando cinco puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 396,502,138.06 (trescientos noventa y seis millones quinientos dos mil ciento treinta y ocho colones con 06/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 227,938,008.44 (doscientos veintisiete millones novecientos treinta y ocho mil ocho colones con 44/100), lográndose el 57% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 9 puntos porcentuales, con respecto al periodo anterior.

**Metas operativas:** Para este programa la Municipalidad propuso 28 metas y se ejecutaron 27, obteniendo el 98% de eficacia en la gestión, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 3,688,613,058.01 (tres mil seiscientos ochenta y ocho millones seiscientos trece mil cincuenta y ocho colones con 01/100), de los cuales se ejecutó ¢ 3,225,087,664.23 (tres mil doscientos veinticinco millones ochenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro colones con 23/100), logrando el 87% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

#### 4.6.3.3 Programa 3 Inversiones:

El programa 3 está conformado por grupos de proyectos, la Municipalidad en el año 2019 asignó e invirtió recursos en los siguientes grupos:



MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2019 Programa 3 Inversiones						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	36.00	27.35	76%	2,671,133,013.60	1,418,818,919.38	53%
Metas operativas	8.00	6.85	86%	357,894,951.99	334,978,982.08	94%
Metas totales	44.00	34.20	78%	3,029,027,965.59	1,753,797,901.46	58%

**Metas totales:** En este programa la Municipalidad propuso para el año 2019, 44 metas en total y ejecutó 34, con un logro del 78% de eficacia en la gestión, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue por ¢ 3,029,027,965.59 (tres mil veintinueve millones veintisiete mil novecientos sesenta y cinco colones con 59/100) y se ejecutó ¢ 1,753,797,901.46 (mil setecientos cincuenta y tres millones setecientos noventa y siete mil novecientos un colón con 46/100), con un resultado del 58% en el indicador de eficiencia, aumentando en 2 puntos porcentuales, con respecto al año anterior.

**Metas de mejora:** En cuanto a metas de mejora se propusieron 36 y se ejecutaron 27, obteniendo el 76% de eficacia en la gestión, aumentando en seis puntos porcentuales, con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,671,133,013.60 (dos mil seiscientos setenta y un millones ciento treinta y tres mil trece colones con 60/100), de los cuales se ejecutó ¢ 1,418,818,919.38 (mil cuatrocientos dieciocho millones ochocientos dieciocho mil novecientos diecinueve colones con 38/100), obteniendo el 53 % de eficiencia, aumentando 1 punto porcentual, con respecto al año anterior.

**Metas operativas:** Se propusieron ocho metas y se lograron ejecutar siete, con el 86% de eficacia en la gestión, disminuyendo en 3 puntos porcentuales con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 357,894,951.99 (trescientos cincuenta y siete millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y un colones con 99/100), de los cuales se ejecutó ¢ 334,978,982.08 (trescientos treinta y cuatro millones novecientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y dos colones con 08/100), obteniéndose 94% en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 6 puntos porcentuales, en comparación con el resultado del año anterior.

#### 4.6.3.4 Programa 4 Partidas Específicas:

El programa 4 está conformado por grupos de proyectos, los cuales son financiados con partidas específicas; la Municipalidad en el 2019, asignó recursos únicamente en el siguiente grupo: **Otros fondos e inversiones**.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2019 Programa 4 Partidas Específicas						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	1.00		0%	4,705,547.00		0%

**Metas del programa 4:** La Municipalidad propuso dentro de este Programa, una meta de mejora en total y no logró ejecutarla. El presupuesto asignado a estas metas fue por ¢ 4,705,547.00 (cuatro millones setecientos cinco mil quinientos cuarenta y siete). Los cuales no se lograron ejecutar.

#### 4.7 Otros resultados de gestión en el año 2019:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN			
OTROS RESULTADOS DE GESTIÓN 2018-2019			
Concepto	2018	2019	Diferencia
Inversión total por cada habitante del cantón	370,566.01	375,665.41	5,099.40
Inversión total por Unidad Habitacional	1,220,903.82	1,237,704.83	16,801.00
Porcentaje en la prestación de servicios	41%	43%	1.70%
Inversión en servicios por cada habitante	153,331.41	159,618.44	6,287.03

La Municipalidad de Belén invirtió en el 2019 por cada habitante del cantón, ¢375.665,41 (trescientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco colones con 41/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢5.099,40, con respecto al año 2018.

Por otra parte, invirtió por Unidad Habitacional del cantón ¢1.237.704,83 (un millón doscientos treinta y siete mil setecientos cuatro colones con 83/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢16.801,00 (dieciséis mil ochocientos un colón), en comparación con el año 2018.

Por otra parte, el ayuntamiento en el 2019 invirtió en el cantón un total de recursos de ¢ 8,126,769,881.08 (ocho mil ciento veintiséis millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y un colón con 08/100). De ese monto la suma de ¢ 3,453,025,672.67 (tres mil cuatrocientos cincuenta y tres millones veinticinco mil seiscientos setenta y dos colones con 67/100), corresponde a los recursos utilizados para brindar los servicios comunales en el cantón, tales como: agua potable, recolección de residuos sólidos, reciclaje, mantenimiento de calles y caminos, protección del medio ambiente, alcantarillado sanitario, entre otros, con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢ 136,007,262.01 (ciento treinta y seis millones siete mil doscientos sesenta y dos colones con 01/100), en comparación con el 2018.

Por último, los recursos invertidos en servicios comunales por cada habitante del Cantón en el 2019 fueron de ¢ 159,618.44 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos dieciocho colones con 44/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢ 6,287.03 (seis mil doscientos ochenta y siete colones con 03/100), con respecto al año 2018.

#### 4.8. Conclusiones del resumen ejecutivo:

En el periodo 2019, la Municipalidad de Belén realizó la siguiente gestión:

-En cuanto a los ingresos, se logró recaudar un 107.6% de los recursos presupuestados para el año, con un monto de más de ¢807,212,545.05 (ochocientos siete millones doscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco colones con 05/100). Esto le permite al Ayuntamiento, financiar la operación normal de la Institución en la prestación de servicios, el soporte administrativo y desarrollar proyectos estratégicos, que buscan el bienestar para la población belemita.

- La ejecución de egresos fue del 79% del presupuesto, aumentando en 2 puntos porcentuales con respecto al 2018. Además, fueron más los recursos presupuestados y ejecutados en el periodo 2019, con relación al periodo anterior

- El total de egresos reales ejecutados en el año, representan el 71% del total de ingresos reales recaudados, disminuyendo en 4 puntos porcentuales con respecto al resultado del año 2018. Sin embargo, tanto los ingresos, como los egresos reales fueron superiores en el año 2019, en comparación con el año anterior.

También hay que tomar en cuenta que se recaudó ¢807,212,545.05 (ochocientos siete millones doscientos doce mil quinientos cuarenta y cinco colones con 05/100) de más, con respecto a los ingresos presupuestados en el 2019, los cuales al no estar presupuestados no se podían ejecutar en el lado de los egresos.

- La Morosidad Acumulada al 31 de diciembre de 2019, aumentó 3.02 puntos porcentuales con respecto al año anterior, pasó de 7.88% en el 2018, a 10.9% en el 2019.

- La institución cerró el año con un superávit sin compromisos de ¢2,422,854,379.35 (dos mil cuatrocientos veintidós millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve colones con 35/100).

-Los recursos que quedaron comprometidos en el 2019, fueron ¢882,063,775.30 (ochocientos ochenta y dos millones sesenta y tres mil setecientos setenta y cinco colones con 35/100), los cuales pueden seguir siendo ejecutados durante el primer semestre del año 2020, según el artículo 107 del Código Municipal.

-La Municipalidad transfirió un total de recursos por la suma de ¢1,182,270,394.88 (mil ciento ochenta y dos millones doscientos setenta mil trescientos noventa y cuatro colones con 88/100), entre giros de ley a Instituciones Públicas y también aportes municipales que se realizaron a las Organizaciones del cantón, así como becas y ayudas a familias, con un monto superior en este periodo 2019 de ¢68,147,085.38 (sesenta y ocho millones ciento cuarenta y siete mil ochenta y cinco colones con 38/100), con relación al año 2018.

Lo anterior representa para las organizaciones un gran aporte para el funcionamiento y desarrollo de proyectos en los tres distritos. También para que los jóvenes continúen con sus estudios y algunas familias puedan solventar situaciones de infortunio.

- En cuanto a las metas totales propuestas por la Municipalidad en el Plan Operativo Anual del año 2019, se logró ejecutar el 88% de las mismas, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año 2018. En lo que respecta al presupuesto de esas metas, se logró ejecutar el 79%, aumentando en 2 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior.

-Del total de metas de mejora propuestas para el periodo 2019, se logró ejecutar el 81%, aumentando 6 puntos porcentuales, con respecto a los resultados del año 2018. Del presupuesto de esas metas, se logró ejecutar el 58%, aumentando dos puntos porcentuales respecto al año 2018.

-Del total de metas operativas establecidas para este periodo, se logró ejecutar el 96%, aumentando 2 puntos porcentuales en relación con el año anterior. En lo relativo al presupuesto de esas metas, se ejecutó el 89% de los recursos, igual que el periodo anterior.

- La Municipalidad sigue invirtiendo recursos para desarrollar planes, programas y proyectos en las Áreas Estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal, tanto en metas operativas, como de mejora, por ejemplo:

En el 2019 se invirtió en el Área de Gestión ambiental la suma de ¢107,657,243.42 (ciento siete millones seiscientos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y tres colones con 42/100).

En el Área de Estímulo Económico Local se invirtió ¢ 45,542,834.14 (cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro colones con 14/100)

En el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos se invirtió la suma de ¢ 3,981,666,048.11 (tres mil novecientos ochenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil cuarenta y ocho colones con 11/100),

En el Área de Mejoramiento Institucional se invirtió ¢ 1,792,403,090.07 (mil setecientos noventa y dos millones cuatrocientos tres mil noventa colones con 07/100).

Y en el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano se invirtió la suma de ¢ 2,199,500,665.34 (dos mil ciento noventa y nueve millones quinientos mil seiscientos sesenta y cinco colones con 34/100).

-Otra forma de ver la inversión municipal en el 2019, es por medio de los recursos ejecutados en los programas en que se divide el presupuesto municipal, por ejemplo:

En el Programa 1 Dirección y Administración Generales, se logró invertir la suma de ¢ 2,919,946,306.95 (dos mil novecientos diecinueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos seis colones con 95/100).

En el Programa 2 Servicios Comunales, se logró invertir la suma de ¢ 3,453,025,672.67 (tres mil cuatrocientos cincuenta y tres millones veinticinco mil seiscientos setenta y dos colones con 67/100).

En el Programa 3 Inversiones, se logró invertir la suma de ¢ 1,753,797,901.46 (mil setecientos cincuenta y tres millones setecientos noventa y siete mil novecientos un colón con 46/100).

- Por otra parte, la Municipalidad invirtió por cada habitante del cantón de Belén en el 2019 la suma de ¢375.665,41 (trescientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco colones con 41/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢5.099,40, con respecto al año 2018.

- Por cada Unidad Habitacional del cantón se invirtió ¢1.237.704,83 (un millón doscientos treinta y siete mil setecientos cuatro colones con 83/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢16.801,00, en comparación con el año 2018.

- En los Servicios Comunes brindados en el cantón, se invirtió la suma total de ¢3,453,025,672.67 (tres mil cuatrocientos cincuenta y tres millones veinticinco mil seiscientos setenta y dos colones con 67/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢136,007,262.01 (ciento treinta y seis millones siete mil doscientos sesenta y dos colones con 01/100), en comparación con el 2018.

- Por último, la inversión realizada por la Municipalidad en Servicios Comunes, por cada habitante del cantón en el 2019, fue de ¢ 159,618.44 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos dieciocho colones con 44/100), con una diferencia de más en este periodo 2019 de ¢ 6,287.03 (seis mil doscientos ochenta y siete colones con 03/100), con respecto al año 2018.

Con la gestión realizada se impactó positivamente en la salud y bienestar de la comunidad belemita, por medio de servicios comunes de calidad que brinda el ayuntamiento: la disposición de los residuos por medio del reciclaje, la recolección de desechos orgánicos y los residuos no tradicionales, el alcantarillado sanitario, el mantenimiento de calles y caminos, el cementerio, el suministro constante de agua potable, con sus respectivos análisis de potabilidad, el aseo de vías, parques y ornato, la atención de emergencias, el control constructivo, la señalización, seguridad vial, control del tránsito y la protección del ambiente, entre otros.

Así como transferencias, becas y ayudas y los servicios sociales como: Cultura, Biblioteca, Emprendimientos y Promoción Laboral, Policía Municipal, la OFIM, Centros de cuidado Infantil, Trabajo Social, entre otros.

Además de los proyectos de inversión, en edificios, vías de comunicación terrestre, interconexión de aceras, parques y zonas verdes, adquisición de terrenos de interés público para zonas de protección y disfrute de las familias, el acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, entre otros.

## 5. Anexos

### 5.1 Anexo 1: Detalle ejecución de metas y presupuesto por programas:

#### Programa 1 Dirección y Administración General Metas de Mejora

##### Alcaldía

**Responsable:** Horacio Alvarado Bogantes

**Meta:** ALC-02 Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO		
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.450	90.000	4.500.000.00	3.250.000.00	72.222
2 Semestre	0.500	0.550	110.000	4.500.000.00	4.750.000.00	105.556
Anual	1.000	1.000	100.000	9.000.000.00	8.000.000.00	88.889

Se propuso, mediante la continuación de la contratación a cargo de la empresa consultora en esta materia, proseguir con el proceso de control interno y valoración del riesgo institucional, mediante la ejecución de ocho etapas. Esas fases son parte del actual ciclo en Control Interno, planteado para desarrollarse en el periodo cuatrianual, que abarca del 2018 al 2021.

Se logró la ejecución total y satisfactoria de las ocho etapas formuladas para dicho año, en el marco del cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable, en particular lo establecido en la Ley General de Control Interno y la Normativa Técnica en esta materia, emitida por la Contraloría General de la República. Producto de la evolución que experimentó en el tiempo, la aplicación práctica del Sistema de Control, se evidenció la necesidad de gestionar el Control Interno con un enfoque más estratégico; por lo cual, durante el 2019 se aplicaron las etapas de Autoevaluación-SEVRI y de acompañamiento, en algunas problemáticas Institucionales específicas, las cuales involucran varias áreas y unidades.

Lo anterior, fue realizado paralelamente con la continuidad en el desarrollo del Sistema de control, con enfoque operativo, en todas las áreas municipales, brindando además el seguimiento respectivo sobre el cumplimiento de todas las Acciones de Mejora pendientes.

Fue posible emitir ciento diecinueve (119) nuevas acciones de mejora, que responden a los riesgos sobrevinientes determinados en ese año, programando también su implementación.

También se logró mantener la posición del control general institucional en un nivel calificado como competente.

Todo lo efectuado, tuvo un impacto muy positivo en la gestión administrativa institucional, la cual fue fortalecida en todas las áreas respectivas, mediante la implementación de acciones de mejora, dentro de otros aspectos de cumplimiento técnico-jurídico en general.

En ese contexto, es importante tener presente que, el Control Interno constituye un proceso inherente, permanente e integrado en todas las actividades ordinarias de la gestión Institucional, del cual tiene la

condición de ser complementaria en cada una de las cinco etapas fundamentales que conforman el ciclo administrativo de toda entidad.

El proceso de implementación de Control Interno y SEVRI, se desarrolla de forma inclusiva, entre otros aspectos, en la definición y ejecución de acciones de mejora, generadas para la atención de los riesgos determinados por todas las unidades administrativas.

En ese sentido, en vista de que todo el quehacer del control interno y en específico las citadas acciones de mejora, son formuladas en el marco del cumplimiento estricto de la normativa legal y técnica vigente, se cumple entonces con los aspectos de accesibilidad y equidad; ese acatamiento a su vez es uno de los objetivos de esta materia.

### Alcaldía

**Responsable:** Horacio Alvarado Bogantes

**Meta:** ALC-03 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.350	70.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.850	85.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de Autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Se logró ejecutar un total de 3 acciones de mejora, lo cual indica un cumplimiento del 21,4 %. Al respecto, debido a que el cumplimiento de las acciones de mejora es realizado por todas las Áreas y Unidades Municipales en lo de resorte directo de cada una de ellas, se debe tener presente que el promedio institucional de cumplimiento al 100% corresponde a un 14%. Asimismo, si se incluye el avance de las acciones entre 75% y 25%, se reporta un promedio institucional de cumplimiento de 56% en ese año.

No se logró la implementación al 100% de 11 acciones de mejora, por motivo de que, la mayor parte de estas, son del ciclo anterior de control interno y, presentan un alto grado de complejidad para su ejecución final, dadas las condiciones actuales de la gestión administrativa.

### Planificación

**Responsable:** Alexander Venegas Cerdas

**Meta:** PLA-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso realizar asesoría en Plan Operativo Anual (POA) y gestión de proyectos a directores (as) y jefaturas. A la vez dar seguimiento a las recomendaciones de Auditoría, correspondiente a la Unidad de Planificación Institucional.

- Todo lo propuesto fue realizado de forma satisfactoria.
- Desde el 22 de febrero de 2019, se inició con la capacitación en gestión de proyectos por parte de la Unidad de Planificación Institucional a un total de 25 funcionarios (as) municipales. El 30 de agosto de 2019 se culminó el curso con un total de 11 capacitaciones impartidas, en los siguientes temas:

Proyectos de desarrollo, el acta de constitución, la estructura desglosada del trabajo (EDT), el cronograma y la ruta crítica, la curva S, la matriz de adquisiciones, la matriz de comunicaciones, la matriz de los recursos humanos (Matriz RACI), la matriz de planificación, la matriz del valor ganado y la matriz del marco lógico.

- También se dio seguimiento a las recomendaciones del informe de Auditoría Interna: INF-AI-04-2013, correspondiente al estudio sobre la Planificación institucional:

**Recomendación de Auditoría:** ordenar lo pertinente para que, cuando concluya la elaboración del Plan Quinquenal de Gestión Vial, los aspectos correspondientes, dentro de los resultados de dicho plan, sean incorporados en el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017.

Al respecto, se deberá requerir la participación de los responsables directos, del proceso de Vialidad. Lo anterior, con el propósito de dar pleno cumplimiento a lo señalado en el lineamiento sobre la planificación 2.12.2, inciso a).

Con respecto a este apartado es importante indicar que en el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017, en el Área Estratégica: Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos, se estableció el proyecto denominado: 3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial, cumpliéndose lo señalado por la Auditoría desde el 2013.

Por otra parte, en el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024 que se encuentra en trámite de estudio para aprobación por parte del Concejo Municipal, dentro del Programa de Servicios Públicos e Infraestructura, se creó el objetivo específico denominado:

Desarrollar las facilidades necesarias para la implementación y conservación de las obras viales de infraestructura que se deriven del plan vial cantonal.

Además, dentro de este programa se creó los siguientes proyectos:

Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación), en el cual se estableció el siguiente objetivo específico: Dar continuidad y cumplimiento al Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial vigente al 2021.

A la vez, unas de las actividades estratégicas establecidas en este proyecto son:

Actualizar el Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial en el año 2021.

Desarrollar actividades varios ciclos por año de mantenimiento periódico y preventivo por Administración (Cuadrilla Municipal).

Desarrollar actividades varios ciclos al año de conservación y mejoramiento vial mediante contrato.

**Recomendación de Auditoría.** En la planificación del desarrollo local de mediano plazo la elaboración de:

a) El plan quinquenal de gestión vial, el cual debe formularse en estrecha relación con los requerimientos definidos en los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo local de largo plazo, así como con las especificaciones técnicas que establezcan las instituciones competentes...”

Con respecto a esta recomendación, es importante aclarar que el Plan Quinquenal de Gestión Vial fue avalado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No.58-2016, celebrada el cuatro de octubre del dos mil dieciséis y ratificada el once de octubre del año dos mil dieciséis, el cual lo ejecuta la Unidad de Obras de la Municipalidad, de conformidad con los proyectos aprobados por la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal.

Además, a los proyectos se les brindó el respectivo control y seguimiento en los informes de evaluación del Plan Operativo Anual de la Municipalidad.

Por lo anterior se reitera que la Administración Municipal ya cumplió con las mencionadas recomendaciones de Auditoría Interna. Lo que se espera es que el Concejo Municipal apruebe el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024, lo antes posible.

## Recursos Humanos

**Responsable:** Víctor Manuel Sánchez Barrantes

**Meta:** RHH-10 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.100	20.000		0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.600	60.000		0.00	0.00	0.000

Producto del resultado de la evaluación del desempeño y las necesidades de capacitación de cada Unidad, se propuso establecer:

- Un plan de capacitación institucional y su divulgación al inicio del año.
- El programa de liderazgo institucional.
- La revisión y actualización de los manuales de clases de puesto, de organización y funciones y auxiliar de cargos.
- La formulación de indicadores de desempeño. Realizar una capacitación para los directores en la redacción de metas e indicadores.

- Definir y divulgar los mecanismos para el flujo de la información con otras Unidades.
- Liderar una estrategia de capacitación para divulgar las funciones de la Unidad de Recursos Humanos y crear conciencia en el personal municipal acerca de temas sensibles y estratégicos.
- Realizar una revisión de todos los controles de la Unidad de Recursos Humanos, para determinar su eficiencia y actualizarlos en caso de ser necesario.
- Con respecto al plan de capacitación institucional se logró el 60%, donde se cuenta con un sistema de capacitación estratégica. Sigue estando pendiente, gran parte del proceso de actualización profesional (capacitación para la tarea). Seguimos teniendo problemas con los directores quienes no generaron la información requerida o, brindando el apoyo necesario para lograr un proceso unificado.
- Con respecto al liderazgo institucional, se inició el proceso de sociabilización de esta temática con tres cursos. Sin embargo, no se pudo avanzar en este apartado debido a la atención que se le brindo a informes de la Auditoría Interna y el mismo atraso en el esfuerzo para levantar los procedimientos de trabajo. Se continuará en los años siguientes con este esfuerzo, que a la vez conlleva la definición de indicadores de desempeño. En el año 2020 se deberá concretar este esfuerzo con el fin de poder contar con la base de información necesaria, para plantear un proceso de capacitación y evaluación del desempeño que de alguna manera resulte efectivo.
- Sobre la revisión y actualización de los manuales de puestos, de organización y funciones y auxiliar de cargos, se logró el 50%, dado que los manuales de organización y sistema de clasificación y valoración de clases de puesto se presentó desde el año 2017. Queda pendiente su aprobación por parte del Concejo Municipal y los respectivos ajustes en los diferentes perfiles de cargos.
- Con relación a la formulación de indicadores de desempeño y realizar una capacitación para los directores en la redacción de metas e indicadores. Se logró el 25%, la propuesta fue aprobado por la Alcaldía para incluirlo en el primer extraordinario 2019, para una contratación sobre: levantamiento de procesos y construcción de indicadores.
- Además, se logró el 100% de la capacitación realizada por medio del CICAP durante 3 días completos.
- En lo referente a definir y divulgar los mecanismos para el flujo de la información con otras unidades. Se logró el 100% de la divulgación de información, la cual se encuentra definida y se brinda desde del año 2012, mediante comunicados al personal de cierres, vacaciones colectivas, pago de tiempo extraordinario, comunicación a cada funcionario sobre el pago recibido, incapacidades entre otros.
- En lo que respecta a realizar una revisión de todos los controles de la Unidad de Recursos Humanos, para determinar su eficiencia y actualizarlos en caso de ser necesario. Se tiene el levantamiento de controles, pero no está unificado en un documento. Se logró un 25%, correspondiente al sistema de control del sistema DECSA. Con la contratación del ingeniero industrial, se completará y documentará este trabajo, mediante el levantamiento de procedimientos.

- En cuanto a divulgar el Plan de Capacitación al inicio del año. Se logró el 75%, correspondiente a la parte estratégica, la cual se sociabilizó con el Concejo Municipal, Alcaldía y jefaturas. Igualmente, a nivel de personal, se socializó el modelo de capacitación estratégica en los tres cursos ofrecidos hasta el día de hoy. Queda pendiente relacionar los procesos de capacitación específica (actualización) con las diferentes áreas de trabajo.
- Todas las recomendaciones de auditoría se están atendiendo.
- Por último, con respecto a accesibilidad y equidad, se cumplió con lo establecido en la Ley.

## Informática

**Responsable:** Alina Sánchez González

**Meta:** INF-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso mantener actualizada la plataforma del sitio web, orientada a las buenas prácticas de Gobierno Digital, integrando funcionalidades que sean reflejadas tanto a lo interno, como a lo externo de la organización.

El Proceso de la Unidad de TI o Informática, es una Unidad que se encuentra organizada en un área del Staff de la Alcaldía, del cual se divide, en los siguientes subprocesos, del cual están bajo la observancia de la Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información N-2-2007-CO-DFOE:

- Soporte Técnico de Infraestructura y Seguridad
- Desarrollo de Sistemas y Base de Datos
- Y Gobierno Digital

Además, es una Unidad estratégica competente en la materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

Dentro de lo propuesto se encuentra:

Desarrollar, actualizar y mantener la plataforma tecnológica actualizada y en perfecto estado, asegurando la continuidad de los servicios de TI institucionales.

Para ello, administra a nivel interno las partidas de alquiler de equipo de Cómputo, equipo y programas de cómputo y bienes intangibles (Licencias de software), adicionalmente desarrolla proyectos en las

partidas de desarrollo de Sistemas de información y mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información.

- Se logró fortalecer la página web en implementar el servicio de pago por hidrómetro.
- Se actualizaron las versiones del sitio web y se renovó el certificado de seguridad para de los entes recaudadores desde el sitio web institucional y para que los contribuyentes puedan efectuar el pago de una forma exitosa y segura, renovación que se realiza anualmente.
- Se realizaron ajustes a la Consulta de deuda, incorporando el convenio de pago por hidrómetro.
- Se realizaron ajustes al Gis Catastro, utilizando mapas interactivos e información catastral disponible en ortofotos del 2006 en el portal de mapas.
- Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas implementadas en el sitio web como lo son: el Gis Catastro en cuanto a mapas de valores del cantón, mapas de pozos y nacientes y camposanto.
- Se dio mantenimiento y soporte a la consulta web, pago en línea para los diferentes convenios y así mantener los canales disponibles de pago para la recaudación de los servicios Municipales.
- Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas tecnológicas de consulta de trámites en línea, módulo de Contraloría de Servicios, formularios electrónicos y a los módulos más destacados del sitio web.

Para una mejora y mitigar los riesgos en cuanto a datos e información, se cuenta con contratos de mantenimiento preventivo y correctivo para darle el adecuado soporte técnico a nivel de equipamiento a toda la Infraestructura Tecnológica, donde la responsabilidad recae en la coordinación de la administración de dichos contratos, como de su administración interna de en las gestiones a desarrollarse por cada personal de planta de cada subproceso.

Esto permite mantener una infraestructura sólida y segura, tanto para los servicios críticos, como los no tan críticos de los cuales se destacan: Estaciones de trabajo, servidores de datos, equipos de respaldo, manteniendo en muy buen estado toda la infraestructura donde trasiegan diferentes servicios tecnológicos, que son brindados a los diferentes usuarios internos y externos de forma eficiente, que coadyuvan a que la Municipalidad logre proyectarse entre los municipios más destacados del país de forma transparente y eficiente en su gestión.

Todos los proyectos en su desarrollo buscan una alineación con la accesibilidad para la operatividad de estos, de acuerdo con el presupuesto aprobado y el recurso humano.

## Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-07 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.450	90.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.950	95.000	0.00	0.00	0.000	

Se propuso seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora producto del Sistema de Control Interno y a las recomendaciones de auditorías internas y externas.

El cumplimiento de las metas del área, a nivel de ejecución presupuestaria se logró el 84.5%.

Considerando los compromisos, principalmente en las metas de mantenimiento y mejoras a los edificios municipales, se logró ejecutar el 87% aproximadamente.

En cuanto al logro de metas se alcanzó el 95% en términos generales.

Con respecto a los seguimientos a informes de auditorías internas y externas y acciones de mejora resultado del control interno, este año se realizaron bastantes con respecto a otros años. Sin embargo, aún nos faltan muchas otras.

En lo que respecta a la accesibilidad y equidad, se trata de cumplir con las políticas establecidas por la Institución.

Por último, se presupuestaron recursos para pagar deudas de impuestos a la Comisión Nacional de Emergencias, pero no se pagaron, por disposiciones superiores por la suma de 25 millones de colones aproximadamente.

## Cultura

**Responsable:** Karla Villegas Garita

**Meta:** CUL-02 Descentralización de la Cultura: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución del Programa de Formación Artística en los tres distritos.

**Indicador:** % de recursos transferidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	29.750.000.00	34.500.000.00	115.966	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	55.250.000.00	50.500.000.00	91.403	
Anual	1.000	1.000	100.000	85.000.000.00	85.000.000.00	100.000	

Se propuso dar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones encargadas del Programa de Formación Artística (PFA).

Realizar proceso de matrícula en los 3 distritos del cantón para el PFA.

Incorporación de los profesores a planillas con cada una de las 3 organizaciones.

Ejecución de clausuras de los cursos del PFA

Presentación de al menos 12 eventos de la Rondalla Municipal de Belén, así como el cumplimiento de la Gira Internacional.

**Se realizó el proceso de matrícula para los 3 distritos del PFA:**

- Distrito de la Asunción (10 disciplinas, 22 grupos, 225 personas matriculadas).
- Distrito de la Ribera (8 disciplinas, 30 grupos, 260 personas beneficiadas).
- Distrito de San Antonio (6 disciplinas, 19 cursos, 185 personas beneficiadas).

Grupos de Adultos mayores de todo el cantón:

- 71 beneficiados(as).

**Cursos impartidos en centros educativos del cantón:**

- Escuela Fidel Chaves en la Ribera (14 grupos, 248 niños (as) beneficiadas).
- Escuela Manuel del Pilar en la Asunción (7 grupos, 126 niños (as) beneficiados).
- Además, la Rondalla Municipal realizó un total de 30 presentaciones tanto en el cantón, como fuera de este, contando con 20 integrantes; además de la realización de la gira a Puebla México en representación del cantón.
- Este año se cumplió con el requisito de que cada organización encargada del PFA, incluyera a los profesores en la planilla de la CCSS, por lo tanto, esto se viene cumpliendo desde el mes de marzo cuando iniciaron los cursos.

**Beneficios alcanzados por medio del PFA:**

Adquisición nuevos conocimientos.	Entretenimiento.	Satisfacción personal.	Encontrar nuevas habilidades.	Aprovechar mejor el tiempo libre.
Sensibilidad artística.	Valoración del arte.	Integración en la comunidad.	Trabajo en equipo.	Identidad cultural.
Construcción de lazos intergeneracionales.	conformación de grupos representativos.			

## Beneficios de la Rondalla Municipal:

Formación y crecimiento musical.	Capacidad de conocer diversas comunidades del país.	Desarrollo de la sensibilidad artística.	Integración en la comunidad.	Construcción de lazos intergeneracionales.
Aprovechar mejor el tiempo libre.				

- En cuanto a accesibilidad y equidad, se atendieron a 26 personas con discapacidad a través del Grupo de Aprendizaje Oportuno, con un grupo especializado para esta población y una persona profesional en el área, la cual imparte el curso abarcando: expresión corporal, baile, pintura, manualidades.
- A la vez, todos los cursos que se imparten bajo el Programa de Formación Artística cuentan con elementos afines con la accesibilidad y equidad de género.

## Cultura

**Responsable:** Karla Villegas Garita

**Meta:** CUL-05 Implementación de la Política Cultural Belemita (Fondos Concursables).

**Indicador:** Premios otorgados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.300	0.500	166.667	1 Semestre	4,500,000.00	6,987,415.00	155.276
2 Semestre	0.700	0.500	71.429	2 Semestre	8,675,000.00	4,870,085.00	56.139
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	13,175,000.00	11,857,500.00	90.000

Se propuso la firma de convenios, seguimiento y desembolso de los recursos de los dos proyectos que se encuentran en ejecución este año; así como el proceso de conformación de la Comisión Evaluadora y asignación de proyectos ganador (es) para el próximo año.

- Se logró la firma de los convenios de los dos beneficiarios del Fondo Concursable de este año 2019, y ambos proyectos quedan programados para finalizar en febrero del 2020.
- Además, se dio por finalizado en el mes de enero uno de los proyectos que inició su ejecución en la anterior convocatoria, realizando una presentación del producto final y entregando alrededor de 200 libros, como cierre de este proyecto.
- Así mismo la Comisión Evaluadora, seleccionó un proyecto ganador para ser ejecutado en el año 2020.

## Impactos generados:

Generar reconocimiento.	Participación y compromiso comunitario.	Difusión del proyecto, dando a conocer sus contenidos en espacios de acceso para los habitantes del cantón.	Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones.
-------------------------	---	---	---

- La convocatoria y participación implica un artículo en el reglamento del Fondo Concursable para el Desarrollo Artístico en el cantón de Belén, que define la no discriminación; apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género.
- Quedan pendientes por finalizar su ejecución los dos proyectos programados para este año, los cuales tienen su fecha para finalizar en febrero del 2020.

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-02 Transferir el 100% de los recursos a las organizaciones del cantón, que cumplieron con los requisitos y evaluar resultados. Así como el proceso de becas a estudiantes y ayudas a personas de Belén que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema del cantón.

**Indicador:** Recursos Transferidos y número de estudiantes beneficiados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	70.000.000.00	84.821.305.00	121.173
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	131.175.696.36	105.611.937.00	80.512
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	201.175.696.36	190.433.242.00	94.660

Se propuso otorgar ayudas temporales a personas en condición de pobreza y pobreza extrema, para la atención de emergencias.

Dar respuesta a las solicitudes de becas municipales, que durante el 2019 se recibieron un total de 463 solicitudes.

Transferencias Municipales: De conformidad con la Normativa establecida en esta materia, se tenía que dar cumplimiento a los requisitos establecidos para la asignación, giro y verificación de los recursos asignados a organizaciones comunales y centros educativos, beneficiarios de este programa.

- Se logró satisfactoriamente el cumplimiento de los objetivos propuestos en los respectivos proyectos y programas, así como en la ejecución presupuestaria.
- Se otorgaron 34 ayudas temporales para atención de situaciones de emergencia de personas en pobreza y pobreza extrema.
- Se otorgaron 297 becas a estudiantes, facilitando la permanencia de 163 estudiantes de primaria y 134 de secundaria y otras instituciones.

- En cuanto a transferencias municipales: Con el 100% de los recursos asignados por el gobierno local se participó activamente en la atención de necesidades y solución de problemáticas de diferentes poblaciones, de forma accesible e inclusiva.
- Se otorgaron ayudas económicas para mejoras en materia de accesibilidad en dos casos, siendo beneficiadas personas con discapacidad visual y física.
- En el programa de becas municipales se otorgaron 5 becas a estudiantes con discapacidad.
- De las 34 ayudas temporales tramitadas, 27 fueron dirigidas a mujeres como principales beneficiarias, lo que está asociado a las condiciones precarias que las hacen ser sectores prioritarios de atención.
- En cuanto a transferencias municipales, se puede afirmar que todos los programas y proyectos ejecutados a nivel cantonal con estos recursos, posibilitan brindar una cobertura a poblaciones meta, siendo la accesibilidad y la equidad transversales en la ejecución de estos. De forma particular, se ejecutaron programas específicos para poblaciones con discapacidad, adultos mayores, salud preventiva y atención de enfermedades crónicas y terminales, cuidados paliativos y apoyo e intervención a familiares de dichas poblaciones.
- Se logró dar cumplimiento a la ejecución presupuestaria, sin embargo, las demandas de la población en situación de pobreza sobrepasan la capacidad institucional.

**Programa 1 Dirección y Administración General**  
**Metas Operativas**

**Concejo**

**Responsable:** Ana Patricia Murillo Delgado

**Meta:** CON-01 Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		40.340.200.00	29.261.196.51	72.536
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		42.340.200.00	31.889.275.22	75.317
Anual	1.000	1.000	100.000		82.680.400.00	61.150.471.73	73.960

Se propuso apoyar en las sesiones del Concejo Municipal, reuniones de trabajo, reuniones de Comisiones Municipales, notificaciones de acuerdos y atención de trámites.

- Se cumplió en su totalidad con lo propuesto en la meta, generando productos, entre ellos, la logística de la Sesión Solemne Orden Billo Sánchez 2019, la redacción de actas municipales, la notificación de acuerdos tomados por el Concejo Municipal, asistencia secretarial a todas las Comisiones, elaboración de dictámenes de las Comisiones, así como, la logística para las reuniones de las diferentes Comisiones Municipales.
- En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, el Concejo Municipal, se encuentra analizando la propuesta de Política Municipal de Accesibilidad e Inclusión 2019-2029.

**Auditoría interna**

**Responsable:** Maribelle Sancho Garcia

**Meta:** AUD-01 Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de auditoría operativa, financiera, de carácter especial, seguimiento, autorización de libros legales, así como asesorías y advertencias; mejoramiento en actividades administrativas.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.315	63.000		99.491.409.85	64.813.526.69	65.145
2 Semestre	0.500	0.545	109.000		99.491.409.85	94.632.890.46	95.117
Anual	1.000	0.860	86.000		198.982.819.70	159.446.417.15	80.131

Para este año se propuso inicialmente, realizar 38 actividades que incluyen estudios de auditoria, el seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría, estudios preliminares sobre denuncias recibidas, la elaboración del plan anual de trabajo 2020 que incluye entre otros, el plan estratégico, la matriz de riesgos, el universo auditable e indicadores de gestión y otras actividades administrativas propias de la Unidad.

- Se logró concluir con la mayoría de los estudios propuestos en el plan de trabajo 2019; además, de poder disponer de un plan estratégico y los indicadores de gestión asociados a éste, así como, poder actualizar el universo auditable, contar con una herramienta tecnológica para el seguimiento de recomendaciones de auditoría.

- Por otra parte, se dio seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría tanto de los periodos anteriores al 2019, como a las emitidas en este periodo.
- Lo anterior contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la administración eficiente de los recursos.
- En accesibilidad y equidad, en los informes de auditoría se utiliza el lenguaje inclusivo.
- Respecto a la instrumentalización del sistema de calidad de la auditoría, la cual se iba a efectuar con el apoyo de un servicio externo; sin embargo, ante la falta de oferentes el proceso de contratación se declaró infructuoso.
- Adicionalmente, se encuentran en proceso de ejecución la atención de diferentes acuerdos del Concejo Municipal remitidos a la Auditoría, así como de denuncias recibidas por esta Unidad, situación que se vio afectada por el traslado de un funcionario de la Auditoría a la administración, afectando el cumplimiento del plan de trabajo presentado el 2019.

### Alcaldía

**Responsable:** Horacio Alvarado Bogantes

**Meta:** ALC-01 Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y presentar dos informes semestrales de cumplimiento en la ejecución del POA y su impacto en el cantón

**Indicador:** Cumplimiento de acuerdos e Informes presentados al Concejo.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	2.150.000.00	1.915.691.21	89.102
2 Semestre	0.500	0.480	96.000	2 Semestre	2.150.000.00	2.121.116.00	98.657
Anual	1.000	0.980	98.000	Anual	4.300.000.00	4.036.807.21	93.879

Se propuso realizar la ejecución de 118 metas y un presupuesto de 10.289 millones de colones, distribuidos en todos los proyectos y programas municipales.

Además de Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y presentar los informes evaluación del año 2018 del Plan Cantonal, Plan Estratégico y los informes de evaluación semestral y anual de cumplimiento en la ejecución del POA y su impacto en el cantón.

- Todos los programas y proyectos ejecutados durante el 2019 se realizaron en apego a lo establecido en la legislación y con criterios de accesibilidad y equidad.
- De las metas propuestas, se ejecutaron 103 metas, obteniendo el 88% de eficacia en la gestión, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año 2018.
- Del presupuesto propuesto, se ejecutó la suma de ¢8,126 millones, obteniendo el 79% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 2 puntos porcentuales con respecto al 2018.

- No obstante, a lo indicado en el párrafo anterior se reitera que el trámite de estudio por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Concejo Municipal y la Contraloría General de la República de los documentos presupuestarios es muy lento, lo que repercute en la ejecución presupuestaria.
- Con respecto a los informes de evaluación, se presentaron al Concejo Municipal y se enviaron a la Contraloría General de la República el informe de Evaluación del POA y Presupuesto-2018 y el informe del primer semestre del POA-Presupuesto 2019, así como los informes de evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico y del Plan Cantonal del año 2018.
- También se presentó el informe de labores del Alcalde, al Concejo Municipal y en los tres distritos del cantón y se envió a la Contraloría.
- Las justificaciones del logro o no del cumplimiento de metas, se detallan en las justificaciones de cada una de las metas de las Área y Unidades en el anexo 1 de este documento.

### Planificación

**Responsable:** Alexander Venegas Cerdas

**Meta:** PLA-01 Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de al menos 14 grandes actividades estratégicas.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso entre otras funciones, articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil.

Por otra parte, se propuso realizar todas las gestiones necesarias y ajustes al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal, para que el mismo sea aprobado por el Concejo Municipal.

Todo lo programado fue logrado satisfactoriamente, con un impacto positivo en la organización y en el cantón, promoviendo la formulación y ejecución de la planificación estratégica y operativa del ayuntamiento para el logro de los objetivos propuestos.

- Se logró coordinar y formular los informes de evaluación del Plan Operativo Anual, el Plan Estratégico y el Plan Cantonal del periodo 2018.
- Digitar la ejecución de metas y presupuesto del POA- 2018 en el Sistema de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República (CGR).

- Completar los datos de los indicadores del Sistema de Información Municipal (SIIM) de la CGR, pertenecientes a la Unidad de Planificación del año 2018 y revisar, validar y pasar al Ente Contralor, los indicadores totales de la Municipalidad del 2018, incluidos en el SIIM.
- Coordinar, formular y entregar el POA-Presupuesto Extraordinario-01-2019 a la Alcaldía y al Concejo Municipal.
- Coordinar, formular y entregar el POA-Presupuesto Extraordinario-02-2019 a la Alcaldía y al Concejo Municipal.
- Se digitaron y/o ajustaron las metas y su respectivo presupuesto, de los POA-Presupuestos Extraordinarios 01 y 02-2019 en el SIPP de CGR.
- Se realizaron 4 modificaciones internas a las metas del Plan Operativo Anual 2019.
- Se coordinaron varias reuniones de ejecución presupuestaria y de metas con los Directores de Área en diferentes fechas del año.
- Se realizó todo el proceso de formulación del POA-Presupuesto-2020, hasta su presentación, discusión y aprobación por parte del Concejo Municipal, para su envío a la Contraloría General de la República, para su aprobación.
- Se digitaron las metas y su respectivo presupuesto del POA-Presupuestos 2020 en el SIPP de la Contraloría General de la República (CGR).
- Se ejecutó el proceso de formulación del informe de evaluación del POA-Presupuesto-2019 a junio con el aporte de información de todas las áreas y Unidades de la Municipalidad, así como su presentación a la Alcaldía y al Concejo Municipal, para su envío a la CGR.
- Se digitó en el SIPP de CGR los porcentajes de ejecución de las metas del Plan Operativo Anual 2019 y la ejecución presupuesta correspondiente, con corte al 30 de junio de 2019.
- Se asistió como miembro activo a las reuniones de la Comisión y acompañamiento en el proceso de Control Interno y Valoración del Riesgo, Comisión de Hacienda y Presupuesto y Comité de Tecnologías de Información.
- Por otra parte, la Unidad de Planificación Institucional realizó todas las gestiones necesarias y los ajustes propuestos por el Concejo Municipal, la Auditoría Interna y algunas Áreas y Unidades de la Municipalidad al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal. El mismo fue remitido nuevamente a la Alcaldía Municipal por parte de la Dirección Jurídica y la Unidad de Planificación Institucional, por medio del memorando PI-18-2019 / DJ-436-2019, el 04 de diciembre de 2019, el cual posteriormente fue presentado por la Alcaldía, al Concejo Municipal para su aprobación.
- El Coordinador de la Unidad de Planificación integró y tramitó un procedimiento administrativo disciplinaria municipal.

- Se logró brindar el curso de gestión de proyectos a algunos (as) funcionarios (as) municipales.
- Por otra parte, en cuanto a accesibilidad y equidad, toda la información que se generó desde la Unidad de Planificación conllevó lenguaje inclusivo. A la vez se promovió dentro de la Organización, el cumplimiento de la accesibilidad y equidad de género en la gestión, tanto en los planes, como en los informes de evaluación, en observancia de la ley.

## Dirección Jurídica

**Responsable:** Ennio Rodríguez Solís

**Meta:** DIJ-01 Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad, midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año.

**Indicador:** % de consultas resueltas e instrumentos jurídicos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.506	202.400	1 Semestre	3.230.000.00	3.776.542.04	116.921
2 Semestre	0.750	0.528	70.400	2 Semestre	38.412.147.39	37.823.385.47	98.467
Anual	1.000	1.034	103.400	Anual	41.642.147.39	41.599.927.51	99.899

Se propuso atender de manera oportuna todos los requerimientos instituciones en materia jurídica, durante el presente año, dando especial importancia a los temas judiciales, contratación administrativa y reclamos o recursos administrativos contra actos y actuaciones de las distintas Unidades Administrativas de la Municipalidad de Belén.

En promedio en la Dirección Jurídica se ejecutan, de manera cotidiana aproximadamente 18 actividades típicas de distinta dificultad, para un total de 6178 actividades y que se contabilizan así:

- 211 dictámenes jurídicos de alguna relevancia institucional y local, que orientaron la toma de decisiones políticas, de los jefes y distintos repartos administrativos.
- Se prepararon 45 resoluciones administrativas para ser suscritas por la Alcaldía Municipal, sobre diversos temas, tales como tributarios, constructivos, dominio público, recursos humanos.
- Se conocieron y atendieron 28 audiencias judiciales, en temas relacionados con licencias municipales, dominio público, uso de suelo, asuntos laborales, asuntos constitucionales, penales, de tránsito entre otros.
- Ingresaron 28 procesos judiciales nuevos.
- Se tramitaron 11 escrituras con los servicios de notaría externa.
- Además, se revisaron 30 expedientes de contratación administrativa, remitidos por la Proveeduría Institucional.
- Se confeccionaron unos 58 contratos administrativos, solicitados por la misma Unidad.

- Se logró aprobar internamente 20 contratos administrativos y se alimentó la información del Sistema Integral de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República.
- Se mantuvo la participación en las distintas Comisiones Municipales, tales como Comisión de Tecnologías de Información, Plan Regulador, Reestructuración.
- Se coordinaron y se ejecutaron al menos 2 evento de capacitación.
- En compañía de otros funcionarios o funcionarias, se realizaron 4 inspecciones de campo en un sector del cantón de Belén.
- Se participó en audiencias con la Alcaldía Municipal.
- Con instrucciones superiores se prepararon y tramitaron 16 convenios.
- Se tramitaron 1419 documentos propios de la gestión administrativa de la Dirección Jurídica.
- Se integró y se tramita 1 procedimiento administrativo disciplinaria municipal y otro no disciplinario.
- También se atendieron 3.840 consultas verbales (personales y por teléfono).
- Se tramitaron y confeccionaron cuatro reglamentos municipales.
- Por otra parte, las acciones de la Dirección Jurídica, en cuanto a accesibilidad y equidad vale mencionar que las consultas verbales por vía telefónica y personal se segmentan por género durante el año. De esta manera se resolvieron 2.192 consultas a hombres y 1653 consultas a mujeres.
- Por último, la situación recurrente de la Dirección Jurídica pasa por no poder atender el cien por ciento de los requerimientos jurídicos de manera oportuna, dadas las exigencias diarias de trabajo.

## Comunicaciones

**Responsable:** Manuel Alvarado Gomez

**Meta:** COM-01 Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año, a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	12.750.000.00	13.117.414.17	102.882
2 Semestre	0.500	0.489	97.800	2 Semestre	13.250.000.00	12.611.141.74	95.178
Anual	1.000	0.989	98.900	Anual	26.000.000.00	25.728.555.91	98.956

Se propuso realizar la presentación del informe de labores en los tres distritos del cantón; realizar la encuesta de opinión anual y el encuentro empresarial.

A la vez, se puso como meta aumentar la cobertura de la información que llega a los belemitas por medio de las redes sociales; al mismo tiempo, mejorar el sitio web municipal, en conjunto con la Unidad de Informática.

- Se logró la ejecución del 100% del presupuesto de manera eficiente y distribuido adecuadamente, para cumplir con el cronograma de trabajo.
- Se realizaron cuatro presentaciones con la rendición de cuentas, donde hubo un incremento en la participación ciudadana, con mayor participación femenina.
- Se aumentó en un 10% los seguidores de las redes sociales municipales: YouTube, Facebook, Instagram, Twitter.
- Se realizó el encuentro empresarial con gran participación de este importante sector, donde se aprovechó para presentarles información sobre los proyectos de la zona y del problema de congestión vial.
- Se brindó apoyo a todas la Unidades de la Municipalidad sobre proyectos y actividades realizadas. Una de las actividades de mayor impacto fue la celebración del día del agua, realizado por el Área de Servicios Públicos, donde la Unidad de Comunicación brindó un acompañamiento, con la realización de más de 40 videos con figuras públicas sobre el tema del ahorro del agua, así como material impreso y vallas.
- Se logró un repunte en el ranking de páginas web, según resultados del estudio que realiza el INCAE, gracias al trabajo en conjunto que se realizó con la Unidad de Informática.
- Falta llegar con la información a más usuarios, se necesita trabajar en el sitio web en mejoras para lograr subir en la interacción del sitio, ya que a nivel de información la nota obtenida es muy buena. Para ello se requiere de personal y presupuesto, la labor es muy grande para una sola persona y los recursos son pocos.
- Para el año 2020 el panorama no es muy alentador, ya que hubo un recorte al presupuesto de la Unidad de Comunicación de más de un 60 % por parte del Concejo Municipal, sin fundamento técnico. Esto obligará a replantear muchas cosas, con el fin de no desmejorar el servicio.

## Recursos Humanos

**Responsable:** Víctor Manuel Sánchez Barrantes

**Meta:** RHH-01 Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	8.193.802.19	8.193.802.19	100.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	5.424.113.18	2.984.328.48	55.020
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	13.617.915.37	11.178.130.67	82.084

Se propuso realizar la totalidad de actividades referidas a la clasificación y valoración de puestos, selección de personal, registro y control, capacitación y evaluación del desempeño.

- Se logró concretar la totalidad de la atención de las solicitudes de estudios de puesto, valoración y ajuste de la escala salarial para el año 2019.
- Se concretó la selección de personal para seis puestos, además se inició el proceso de selección de personal de otros 5 puestos, proceso que está por finalizar.
- Se actualizaron los respectivos perfiles básicos de cargos e individualmente cada expediente de personal.
- Se generaron las respectivas planillas quincenales de pago, se tramitaron la totalidad de vacaciones, incapacidades y demás permisos.
- Se concretó la evaluación del desempeño del 2019.
- Se generaron 3 actividades de capacitación estratégica (perfil del jefe en la Institución, construcción de indicadores de desempeño, estudio de clima organizacional, acompañamiento individual y de grupo).
- Por otra parte, el Proceso de Recursos Humanos está capacitando en el tema de accesibilidad y equidad y se garantizó que dichos temas se respeten en las diferentes actividades que se realizan.

### Recursos Humanos

**Responsable:** Juan Carlos Cambroner Barrantes

RHH-02 Actividad ordinaria para el Programa de Salud Ocupacional.

**Indicador:** % de actividades desarrolladas y evaluadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.830	0.350	42.169	1 Semestre	7.147.296.00	2.500.728.87	34.988
2 Semestre	0.170	0.600	352.941	2 Semestre	4.238.904.00	7.590.705.00	179.072
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	11.386.200.00	10.091.433.87	88.629

Se propuso en los edificios de la municipalidad, la recarga de extintores (una vez al año), fumigaciones (cuatro fumigaciones), mantenimiento y reparación de aires acondicionados (un mantenimiento trimestral) y mantenimiento de lámparas de emergencias (una vez al año).

- Todo lo que se propuso se logró al 100%.
- El impacto es positivo ya que influye directamente en la salud de los funcionarios municipales.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, únicamente se le brindó calzado especial al compañero William Jiménez funcionario de la Unidad de Servicio al Cliente.

## Recursos Humanos

**Responsable:** Víctor Manuel Sánchez Barrantes

**Meta:** RHH-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año.

**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	323,383,387.38	314,307,677.28	97.194	■
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	343,163,468.29	301,798,507.93	87.946	■
Anual	1.000	1.000	100.000	666,546,855.67	616,106,185.21	92.433	■

Se propuso pagar la totalidad de salarios de los funcionarios municipales del programa 1 y del Concejo Municipal.

- Se concretaron 35 planillas.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumplió con lo establecido en la Ley.

## Informática

**Responsable:** Alina Sánchez González

**Meta:** INF-01 Sistematizar la información a través de la tecnología

**Indicador:** % de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.333	0.500	150.150	51,973,738.67	37,131,315.34	71.442	■
2 Semestre	0.667	0.460	68.966	68,585,000.00	65,620,081.37	95.677	■
Anual	1.000	0.960	96.000	120,558,738.67	102,751,396.71	85.229	■

El Proceso de la Unidad de Tecnologías de Información o Informática, es la Unidad competente en la materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

Dentro de lo propuesto se encuentra desarrollar aplicaciones e incorporar servicios para el fortalecimiento de las operaciones de la gestión interna y externa de la institución, utilizando software y hardware con tecnología de punta, para el acompañamiento como instrumentos tecnológicos para la realización de las gestiones organizacionales.

- Se logró aplicar varios controles en el desarrollo del sistema de control interno a nivel de tecnologías de información en cuanto a las acciones de mejora.
- Para los proyectos a desarrollarse en el 2020, se le incluyó un indicador de priorización y avance, según la prioridad que indique la Alcaldía en la ejecución de los proyectos señalados en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación, informando como prioritario el desarrollo del Datacenter, según memorando AMB-M-671-2019.
- Todos los proyectos que se implementaron, lo que buscan es la alineación y accesibilidad, en cuando a la operación de estos, según presupuesto y recurso humano.
- Con respecto al inicio de una nueva contratación de Datacenter, no se logró iniciar el proceso de contratación, ya que esta actividad no estaba contemplada para realizarse en el 2019.

## Contraloría de Servicios

**Responsable:** José Israel Solís Porras

**Meta:** COS-01 Operativa Dar trámite a todas las gestiones presentadas a la Contraloría de Servicios como mecanismo de mejora en los servicios públicos.

**Indicador:** % de Trámites resueltos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.466	93.200	0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.966	96.600	0.00	0.00	0.000	

Se propuso la atención y tramitación de todas las quejas, denuncias y sugerencias que presenten los ciudadanos ante la Contraloría de Servicios, darle seguimiento para mejorar el servicio al ciudadano y que esta mejora impacte en la calidad del mismo servicio.

Así mismo, proponer mejoras específicas que propicien una continuidad en la prestación de los servicios municipales.

Se propuso participar en las actividades de actualización y capacitación de MIDEPLAN, por medio del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, con el objetivo de que esta Contraloría implemente las recomendaciones para la mejora en la prestación de los Servicios.

Se propuso trabajar activamente con la Comisión de Control Interno con el fin de realizar una administración razonable de los riesgos institucionales, buscando minimizar el impacto y consecuencia de una posible materialización de un riesgo. También acompañar al proceso de administración del Modelo de Madurez, para alcanzar una mayor madurez institucional razonable, de cara a los componentes de Control Interno y Sistema Especifico de Valoración del Riesgo

- Se logro brindar atención al 96,6% de las gestiones presentadas ante la Contraloría de Servicios.
- En cuanto al 3,4% se recibió en periodo de cierre institucional y periodo de vacaciones en el mes de diciembre.
- Además, se dio seguimiento a tres gestiones que quedaron pendientes del 2018.
- Se realizaron recomendaciones de mejora al Alcalde, Directores y demás subalternos, con el propósito de mejorar el servicio prestado.
- Se participo en las actividades de actualización y capacitación del MIDEPLAN, por medio del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios.
- Se implementaron nuevos instrumentos facilitados por el SISTEMA, para asegurar una adecuada función de atención y gestión de quejas, denuncias y sugerencias presentadas por la ciudadanía.
- Se trabajo de forma activa con la Comisión de Control Interno en la Implementación del Sistema de Control Interno, Sistema Especifico de Valoración de Riesgo y Modelo de Madurez Institucional.

- Se promueve en la Contraloría de Servicios que se cumpla con los postulados de accesibilidad y equidad en la prestación de los Servicios Municipales y su mejora continua.

### **Dirección Administrativa y Financiera**

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-01 Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.600	120.000	1 Semestre	31,022,483.18	24,692,285.11	79.595
2 Semestre	0.500	0.350	70.000	2 Semestre	52,687,659.26	27,090,914.95	51.418
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	83,710,142.44	51,783,200.06	61.860

Se propuso gestionar todas las actividades propias de cada una de las Unidades que conforman el Área Administrativa Financiera, con el fin de registrar todas las transacciones que realiza la institución, el control de los archivos, los procesos de contratación, las cuentas por cobrar, la administración de las licencias y patentes, la atención de clientes por medio de la ventanilla única, entre otras.

Continuar con la implementación NICSP, ya que aún las Unidades Primarias de registro se resisten al cambio, con ayuda de asesorías y de capacitaciones, se trata de que cada Área logre cumplir con la información.

### **Contabilidad:**

- Se realizó el tercer Informe ante Contabilidad Nacional y se continúa trabajando para presentar el cuarto y el informe anual, los cuales deben ser presentados en febrero-2020.
- Se logró implementar los auxiliares contables de Inventario y Cuentas por Pagar, además el de Activos Fijos.
- Se logró la aprobación de dos plazas más, para la Unidad de Contabilidad.

### **Subproceso de Presupuesto:**

- Se realizaron 4 modificaciones. La última modificación se efectuó en diciembre y fue para incluir el pago de Indemnización, según resoluciones administrativas.
- Se realizó un solo presupuesto Extraordinario, aprobado por la CGR 02/09/19.
- Se realizaron los cierres mensuales respectivos.
- Se elaboró el presupuesto del año 2020, aprobado por la CGR el día 20/12/2019 y se aplicó en el sistema SIGMB el 23/12/2019. En este presupuesto se logró crear una plaza para apoyar las actividades ordinarias de la Unidad de Presupuesto.

### **Subproceso de Tesorería:**

- Se superó el 100% de la proyección de intereses ganados en inversiones. Para una recaudación total de ¢164.96 millones, de ¢100 millones presupuestados.
- Se dio la aprobación del Reglamento de Caja Chica, por parte del Concejo Municipal y se realizó el cierre diario de ingresos por recaudación al 31/12/2019.
- Entrega becas durante el año 2019.

### **En el subproceso Tributario:**

- Licencias aprobadas 102, cancelación de licencias 156 y traspaso y traslado de licencias 20.
- Ingreso por concepto de Impuesto de patentes municipales presupuestado en el 2019 ¢3.000.0000.000.00, Ingresos reales ¢3,342,591,149.14.
- Espectáculos Públicos: Eventos aprobados 25. Ingreso presupuestado en 2019 ¢58.000.000.00, Ingresos reales recaudados ¢113,541,826.69.
- Estudios Tarifarios: Alcantarillado Sanitario, Limpieza de vías y mantenimiento de parques.
- Se atendieron todos los requerimientos solicitados por las Auditorías y la Defensoría de los Habitantes.
- Se apoya a la Unidad de Cobro en el cierre de negocios durante todo el año.

### **Subproceso Bienes y Servicios**

- Se realizaron 162 procesos de contratación, de los cuales 137 fueron compras directas, 18 abreviadas, 5 licitaciones públicas y 2 remates.

### **Subproceso Servicio al Cliente:**

- Las actividades más importantes se centraron en la revisión de módulo de Control de Documentos para ponerlo a funcionar 390°. Esta ha sido lenta debido a que no se tiene un acceso rápido al proveedor y consecuentemente los procesos no son tan rápidos como se desean.

Estadísticas de acciones realizadas en Servicio al Cliente		
Total, Tramites Recibidos: 4807	Solicitudes de Exoneraciones: 2249	Personas atendidas: 15380, en promedio 64 personas diarias.
Cantidad de Documentos enviados por mensajería externa 1726 unidades.	Certificaciones tramitadas: 590	Boletas de Estacionómetros, 75 bloques de 50 unidades cada uno.
Solicitudes de Permisos de Construcción se registraron 184 y 152 solicitudes no se registraron en este módulo, por ingresar por el APC.		

### Subproceso Archivo Institucional:

- El reglamento fue aprobado por el Concejo Municipal.
- Se amplió el área de almacenamiento con la instalación de un contenedor.
- Se clasificó y ordenaron por tipo documental 3.5 metros lineales.
- Las consultas de documentos en el Archivo fueron 100% atendidas.

### Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis Gonzalez Gonzalez

**Meta:** DAF-02 Transferir el 100% de los recursos por ley a las diferentes instituciones públicas, durante el año.

**Indicador:** % de recursos transferidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	1 Semestre	367.072.663.41	427.525.124.18	116.469
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	2 Semestre	661.806.989.47	431.454.528.70	65.193
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	1.028.879.652.88	858.979.652.88	83.487

Se propuso transferir el 100% de los recursos que por ley debe girar la Municipalidad de Belén. Además de revisar y aprobar las liquidaciones de los recursos girados el año anterior a las diferentes ONG del cantón.

- Se logró transferir el 100% de los recursos presupuestados y las liquidaciones enviadas por la Dirección del Área Social.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trata de cumplir con las políticas establecidas por la Institución.
- Dado que se incluyó el fondo para el giro del 10% del IBI, en la misma meta DAF-02, el porcentaje de ejecución fue del 83.49%. Por lo que para el año 2020 se separó y poder reflejar la ejecución real de esta meta.

## Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-04 Gestionar el cobro de los tributos municipales durante el año y realizar los ajustes a las cuentas por cobrar.

**Indicador:** Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro.

**Indicador:** Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.450	90.000	10,618,230.00	3,579,273.00	33.709	
2 Semestre	0.500	0.400	80.000	11,117,500.00	4,320,922.59	38.866	
Anual	1.000	0.850	85.000	21,735,730.00	7,900,195.59	36.347	

La Unidad de Cobros se propuso recaudar el 90% de los tributos que fueran puestos al cobro durante el año 2019 y recaudar el 60% de los montos pendientes de años anteriores. Además de colaborar con el proceso de amnistía tributaria aprobado por el Concejo Municipal.

- Se logra recaudar ingresos corrientes por la suma de ¢8,637.45 millones, superando el monto presupuestado en un 9.8%.
- En el año 2018 el Poder Legislativo aprobó la Ley 9587, Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal, en el cual se condonaban los intereses generados a setiembre del 2018, a las personas que cancelaran la totalidad del monto adeudado a la Municipalidad, el plazo final para la aplicación de esta Ley era el 06 de mayo del 2019, a esa fecha la institución se acogió a dicho beneficio a aproximadamente 224 personas.
- Además, la Municipalidad de Belén, en un esfuerzo para poder ayudar a las familias de escasos recursos, las cuales tenían deudas por servicios e impuestos municipales, el 14 de junio del 2018 publicó la Ley 9541 denominada: Autorización para la Condonación Tributaria de la Municipalidad de Belén, en la cual se permitía condonar a estas familias todas las deudas que tenían con la institución, gracias a esta Ley la Municipalidad pudo ayudar a aproximadamente 26 personas de escasos recursos.
- Se procedió a revisar la política de incobrables y se inició la contabilización de la provisión de incobrables.
- Se logró realizar la revisión del Reglamento para el Procedimiento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Belén, mismo que ya fue publicado para consulta pública.
- Se procedió a confeccionar borrador del manual de procedimientos de la Unidad, el cual se encuentra en revisión.

## Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-05 Presupuestar los costos fijos de la Administración General durante el año.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.333	0.480	144.144	1 Semestre	69,964,524.70	69,964,524.70	100.000
2 Semestre	0.667	0.520	77.961	2 Semestre	98,629,227.33	66,234,441.69	67.155
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	168,593,752.03	136,198,966.39	80.785

Se propuso contar con el presupuesto necesario para cubrir los costos fijos y comunes de todas la Unidades que pertenecen a la actividad denominada "Administración General" del Programa I.

- Se concretó la renovación de todos los contratos que tenían vencimiento en el periodo 2019.
- Durante todo el año se realizan labores de monitoreo y mantenimientos (preventivos y correctivos) a la red de voz y datos municipal, así como a la red del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Belén.
- Se concretó el proyecto denominado "Espacios Públicos Conectados" habilitando 9 Access Point (puntos de acceso), en los diferentes distritos.
- Durante todo el año se realizan labores de administración del contrato de cámaras de vigilancia de la Municipalidad de Belén. Así mismo se inició con el nuevo proceso de contratación administrativa para la nueva licitación nacional, la cual se reciben ofertas en enero 2020.
- Durante todo el periodo se administró y dio seguimiento al contrato de limpieza y aseo de los edificios municipales.
- Se realizó un seguimiento detallado de la ejecución presupuestaria de todos los servicios generales (rentas de computadoras, impresoras, hand held, servicios de internet, aseo y limpieza, licencias, cámaras y demás), de las diferentes Unidades de la Municipalidad.
- Se realizaron los pagos mensuales, alcanzando una ejecución presupuestaria del 98.7% en dichos presupuestos.
- Se elaboró la proyección presupuestaria para el ordinario de 2020 por servicios generales y se envió a todas las Unidades Municipales y se coordinó en conjunto con la Unidad de Presupuesto.
- Se adquirió y configuró un módulo para monitoreo remoto del estado de la planta eléctrica, con el cual se puede gestionar y monitorear la misma mediante una plataforma Web comunicada por 4G.
- Se confeccionó el proceso de compra para luminarias solares (18 unidades de 60W, 7 unidades de 30W y 23 Postes de 5metros). Además de realizar el proceso de compra para 3 radares pedagógicos. Ambas compras están en periodo de recepción de equipos.

- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trata de cumplir con las políticas establecidas por la Institución.
- Algunas de las compras, como las lámparas luminarias y otros, no se lograron culminar durante el año 2019, por lo que quedaron comprometidas para los primeros meses del año 2020.

### Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-06 Gestionar los recursos necesarios para el Convenio suscrito entre el Comité Cantonal de Deportes Belén y la Municipalidad de Belén durante el año 2019.

**Indicador:** Cantidad de trámites realizados y cumplimiento de contratos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.000	0.000		4,562,500.00	4,561,416.53	99.976
2 Semestre	0.500	0.950	190.000		5,027,500.00	5,028,577.87	100.021
Anual	1.000	0.950	95.000		9,590,000.00	9,589,994.40	100.000

Se propuso dotar al Comité Cantonal de Deportes de Belén, de la misma infraestructura y servicios tecnológicos de la Municipalidad, según convenio firmado.

- No sé a logrado dar acceso al Sistema de Información y Gestión Municipalidad de Belén (SIGMB), como una nueva compañía. Esto con el fin de que el Comité cuente con el mismo sistema integrado de la Municipalidad y así poder consolidar los estados financieros. Principalmente porque el Comité no suministro los catálogos contable y presupuestario, para iniciar el proceso de implementación.

### Dirección Administrativa y Financiera

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.

**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		260,910,423.66	260,910,423.66	100.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		293,066,936.24	267,203,806.00	91.175
Anual	1.000	1.000	100.000		553,977,359.90	528,114,229.66	95.331

Se propuso presupuestar el 100% de los recursos necesarios para el pago de salarios y sus respectivas obligaciones patronales a los funcionarios del Área Administrativa y Financiera.

- Se logró contar con el presupuesto necesario para pagar los salarios y todos sus extremos laborales durante el año 2019.
- También, se trató de cumplir con las políticas establecidas por la Institución en cuanto a accesibilidad y equidad.

**Programa 2 Servicios Comunitarios**  
**Metas de Mejora**

**Cultura**

**Responsable:** Karla Villegas Garita

**Meta:** CUL-06 Facilitación de procesos para la Promoción del Desarrollo Cultural del cantón de Belén.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO		
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.300	0.600	200.000	6.966.600.00	5.724.203.16	82.166
2 Semestre	0.700	0.400	57.143	31.746.129.54	28.902.936.92	91.044
Anual	1.000	1.000	100.000	38.712.729.54	34.627.140.08	89.446

Se propuso brindar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones comunales del cantón en las actividades que realicen en los tres distritos; así como cumplir con las 10 actividades programadas por la Unidad de Cultura para este año.

- Se logró brindar apoyo en 12 actividades realizadas por organizaciones del cantón (Festejos patronales, turnos, parroquia, actividades culturales), donde asistieron alrededor de 1300 personas.
- De parte de la Unidad de Cultura, se realizaron 20 actividades, algunas coordinadas con otras Unidades Municipales, contando con una asistencia de aproximadamente 20.000 personas.
- Dentro de todas las actividades se logró: la activación de espacios públicos, fomento de tradiciones, encuentro con artistas internacionales y agenda cultural. Además, el fortalecimiento y apoyo a agrupaciones y artistas del cantón.
- En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, se dio la participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de los mismos en las diferentes actividades.
- No se logró realizar la compra del piano debido a que las ofertas presentadas para la compra duplicaban el presupuesto programado para esta.
- No se logró realizar la compra de vestuarios, debido a que no presentaron ofertas en el proceso.
- En cuanto a la programación de actividades y beneficiarios de los procesos se logró exitosamente

## Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernández

**Meta:** EPL-03 Gestionar servicios de formación, empleo y emprendedurismo con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes, a través de convenios activos (MTSS, INA, Liceo de Belen) y convenios nuevos.

**Indicador:** Número de convenios activos y convenios nuevos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	600.000.00	600.000.00	100.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	600.000.00	600.000.00	100.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	1.200.000.00	1.200.000.00	100.000	

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

- Se logró mantener en vigencia los Convenios con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Liceo de Belén; están en proceso INA, FUNDES, U Latina y CENSA.
- Se brindaron ocho capacitaciones, con una matrícula de 216 personas (131 Mujeres y 85 Hombres).
- Se gestiono el curso teórico de manejo en cual participaron 2 personas con discapacidad y actualmente están esperando sacar cita para el examen teórico.
- Prysmian Group: facilitó un curso en Habilidades Blandas y Empleabilidad con la participación de 16 personas belemitas, 9 hombres y 7 mujeres, por 16 horas, con temas como: inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.
- Capacitaciones a Emprendimientos: 27 cursos en cómputo básico, mercadeo, finanzas, fotografía, redes sociales (RRSS) y Plan Negocios, donde 444 personas emprendedoras fueron capacitadas (360 mujeres y 84 hombres) con una distribución por distrito: de 56% en San Antonio, 26% en la Ribera y 17% en la Asunción.
- Gestión Trabajo Comunal Universitario (TCU) con U Latina: 6 de estudiantes de Publicidad donde 24 emprendimientos fueron intervenidos en temáticas como: manejo de redes sociales (RRSS), diseño de logos, material promocional, tarjetas de presentación, plantillas para redes sociales, material POP. y 1 de la Universidad Fidélitas con apoyo para Bolsa Empleo.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, cuatro personas con discapacidad (PcD), fueron contratadas por BELCA junto con la supervisora y la Gerente de Recursos Humanos.

## Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernández

**Meta:** EPL-04 Fortalecer los gremios mediante estrategias empresariales de asociatividad, principalmente en el ámbito cultural, ambiental con una perspectiva de equidad social y de género, articulando servicios de capacitación y promoción empresarial. 2 emprendimientos Colectivos (ASAABE (estación del Tren) y AEB (Reciclaje)

**Indicador:** Número de Personas capacitadas en gestión empresarial, asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching.

**Indicador:** Proceso de coaching grupal facilitado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.300	0.300	100.000	250.000.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.700	0.700	100.000	250.000.00	500.000.00	200.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	500.000.00	500.000.00	100.000	

Se propuso facilitar atención de dos emprendimientos asociativos: Asociación de Artistas y Artesanos belemitas (ASAABE) (Artesanía) y Asociación de Emprendimientos Belemitas (AEB) (Reciclaje).

- Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa.
- Se logró facilitar asesoría y atención de dos emprendimientos asociativos: ASAABE (Estación del Tren) 2 sesiones de 3 horas y AEB (Reciclaje), 8 sesiones por 16 horas en total.
- Se brindó 11 horas de asesoría y acompañamiento empresarial.
- Así mismo se facilitó un taller de fotografía para todos los integrantes de la ASAABE y la persona encargada de redes sociales (RRSS) llevó los 3 Talleres de: Marketing Digital, Aumenta tus ventas en RRSS y Diseño para RRSS.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), tres en la ASAABE y cuatro en AEB.

## Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernández

**Meta:** EPL-05 Facilitar espacios de promoción de emprendimientos y PYMES locales a nivel cantonal.

**Indicador:** Número de hombres y mujeres que participan en actividades promocionales cumpliendo con criterios de calidad y competitividad.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	2.000.000.00	2.000.000.00	100.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	2.000.000.00	2.000.000.00	100.000	

Se propuso realizar la III Feria de Navidad en Belén en diciembre 2019.

- Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa. Se logró realizar tres Ferias:

- 1) Actividades de Verano en la Biblioteca con la participación de tres emprendimientos, en enero.
- 2) Feria Phillips Morris con 16 Emprendedoras.
- 3) III Feria Navidad en Belén el 7 de diciembre con la participación de 29 emprendimientos 23 mujeres y 6 hombres residentes por distrito: En San Antonio 50%, la Ribera 27% y la Asunción 23%. Visitantes a los stands: 3.025 personas y 26 encadenamientos.

- Por otra parte, el Centro de Artesanía en la Estación del Tren estuvo en funcionamiento constante en el año, de lunes a sábado.
- En cuanto a accesibilidad y equidad en la ASAABE hay tres personas con discapacidad, que tienen la oportunidad de ofrecer sus productos.

### Oficina de la Mujer

**Responsable:** Angélica Venegas Venegas

**Meta:** OFM-01 Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas con un aproximado de 20 actividades.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	1 Semestre	8.133.000.00	7.307.662.50	89.852
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	2 Semestre	24.812.000.00	23.787.825.35	95.872
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	32.945.000.00	31.095.487.85	94.386

Se propuso desarrollar 6 grupos psicoterapéuticos llamados de fortalecimiento personal relacionándose sanamente en las comunidades.

Un grupo de manejo de la ansiedad y autocontrol emocional.

El programa Bebé Piénsalo Bien en el total de la población de 8avo año del Liceo de Belén.

Se planearon 10 cine foros con diferentes películas durante el periodo.

5 actividades de sensibilización y brindar la atención individual los 12 meses.

Y el trabajo administrativo del año.

- Se logró llevar a cabo durante el año los 6 grupos psicoterapéuticos, llamados de fortalecimiento personal, para un total de 174 sesiones.
- Un grupo de manejo de ansiedad y control emocional de 10 sesiones.
- EL programa Bebé Piénsalo Bien se llevó a cabo en el 100% de la población de 8vos años del Liceo de Belén, para un aproximado de 250 estudiantes y con una actividad de cierre con la Obra de Teatro Romeo y Julieta en el siglo XXI.

- Se realizaron 10 cine foros con las películas La Flor del Desierto, La Bella y los perros, El principito, A 2 metros de mí, TOC TOC, Sin Filtro, Coco, Mustang y Joker.
- Se hicieron 5 actividades de sensibilización en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad sobre paternidad responsable, Taller con el mundo a mis pies, actividad sobre maternidad en nuestros días, conmemoración del Día de la No Violencia contra las mujeres y 20 aniversario de la OFIM, con una participación de 300 personas.
- Se brindaron en total 741 citas, 431 a mujeres y 310 a hombres y todos los trámites administrativos que este trabajo conlleva.
- En general, el impacto de este trabajo es positivo y funciona a corto y mediano plazo, pero sobre todo a largo plazo, dado que sus resultados se ven en el futuro de las decisiones que cada persona toma, sin embargo, la asistencia activa a cada una de las actividades refleja su efectividad.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, todas las actividades que se realizan desde la OFIM se hacen con enfoque de igualdad y equidad de género y tomando en cuenta la accesibilidad.
- Todo lo planeado se logró realizar, sólo se modificó el grupo de hombres por falta de asistencia.
- Por otra parte, este año hubo menos atención por falta de presupuesto y atraso en la aprobación del extraordinario, además del requisito para una efectiva intervención y con impacto positivo que se pide desde hace 3 años de participar en los grupos psicoterapéuticos y que algunas personas no se comprometen en sus procesos.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor Maria de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-03 Atención a población con discapacidad. Pago de transporte dentro del país a estudiantes con situación de discapacidad a Centros de Educación Especial.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.400	80.000		4.725.455.31	4.427.850.00	93.702
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		6.900.000.00	6.089.605.31	88.255
Anual	1.000	0.900	90.000		11.625.455.31	10.517.455.31	90.469

Se propuso brindar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad que asisten al Centro de Enseñanza Especial en Santa Ana.

Realización de psicodiagnósticos a PcD usuarias del servicio de intermediación laboral.

Dar cumplimiento al compromiso del 2018 de 5 sesiones de capacitación sobre inclusión.

- Se logró garantizar el servicio de transporte a 10 estudiantes con discapacidad y sus familias, brindando condiciones para su permanencia en el sistema educativo formal.

- Se encuentra en proceso la realización de 19 psicodiagnósticos, para brindar facilidades a futuros contratistas sobre las destrezas y habilidades de los oferentes.
- Se capacitó a 20 funcionarias de instituciones públicas del cantón en materia de accesibilidad e inclusión, para que puedan replicar conocimientos y hacer uso de nuevas herramientas en su intervención cotidiana.
- Todas las acciones de la meta están relacionadas con la accesibilidad a personas con discapacidad (PcD). Respecto a la equidad, se consideró el necesario apoyo a las personas cuidadoras de PcD, quienes en la mayoría de los casos son mujeres.
- Está pendiente de concluir la realización de los psicodiagnósticos. Por el cierre de fin de año, es difícil coordinar la participación de una parte de los beneficiarios, quedando como compromiso de ejecución para el año 2020.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Responsable:** Andrea Campos Batista

**Meta:** DDS-04 Administración y operación de los centros Infantiles de la Ribera y Escobal.

**Indicador:** Cantidad de familias beneficiadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.450	90.000	1 Semestre	120.300.000.00	31.364.845.00	26.072
2 Semestre	0.500	0.400	80.000	2 Semestre	120.300.000.00	77.811.017.10	64.681
Anual	1.000	0.850	85.000	Anual	240.600.000.00	109.175.862.10	45.377

Se propuso el arreglo y mantenimiento de ambos Centros Infantiles del cantón de Belén, así como, completar la matrícula máxima de los centros de cuidado, que equivale a 149 menores.

- Se logró una matrícula de 108 menores, asistiendo a ambos centros infantiles provenientes de familias en condición de pobreza del cantón, propiamente de los distritos de la Ribera y San Antonio.
- Además, ambos centros tienen las instalaciones adecuadas para el desarrollo integral de los menores.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, la asistencia de los menores proveniente de familias en condición de pobreza a los centros de cuidado infantil de la Municipalidad, les permite realizar las cuatro comidas diarias, permanecer en espacios libres de violencia, que constituyen factores protectores y potencializadores del desarrollo integral de los niños y niñas. Además, su madre, padre o encargado puede acceder al estudio y/o trabajo para mejorar sus condiciones socio económicas.
- Las mujeres históricamente se encargan de la mayoría de las funciones de cuidado, por lo que las redes de cuidado de la Municipalidad, potencializan la participación de las mujeres en el mercado laboral.
- 41 cupos no se completaron en la matrícula, debido a la falta de disponibilidad presupuestaria del Instituto Mixto de Ayuda Social.

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-05 Prevención del consumo de adicciones a centros educativos del cantón. Sesiones de capacitación sobre prevención de drogas.

**Indicador:** Número de capacitaciones realizadas y personas capacitadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	750.000.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	750.000.00	1.499.999.64	200.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	1.500.000.00	1.499.999.64	100.000	

Se propuso realizar talleres dirigidos a población estudiantil de los Centros Educativos Públicos del cantón de Belén, con el propósito de sensibilizar, brindar información y herramientas que contribuyan a evitar el consumo de alcohol y adicciones.

- Se logró realizar 53 talleres en los cinco Centros Educativos Públicos del cantón, con una participación de 1.608 estudiantes.
- Se logró que los estudiantes tengan conocimiento e información de los efectos que generan un detrimento de su salud física, emocional y mental y en sus proyectos de vida, por las consecuencias del consumo de alcohol y drogas.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se realizó el cumplimiento de políticas públicas y planes locales para la igualdad y equidad de población estudiantil en la implementación de estos talleres.
- Se promovió en la población estudiantil la participación en actividades informativas y educativas, orientadas a la prevención del consumo de alcohol y adicciones.

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Responsable:** Jessica Barquero Barrantes

**Meta:** DDS-06 Programa Cantones Amigos de la Infancia.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.750	0.900	120.000	3.300.000.00	1.915.802.00	58.055	
Anual	1.000	0.900	90.000	3.300.000.00	1.915.802.00	58.055	

Se propuso mantener espacio de coordinación interinstitucional mensual, para el seguimiento de la Política Municipal en Niñez y Adolescencia.

Realización de obra de teatro para el abordaje de la salud mental y prevención del suicidio.

Realización de talleres en comunidad, para trabajar a través del arte, la percepción de niños, niñas y adolescentes sobre su comunidad.

- Se logró la realización de 10 reuniones al año, para coordinación interinstitucional, seguimiento de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia y coordinación de casos.
- Presentación de foro teatro de la obra: El Salto, con la asistencia de 80 personas de la comunidad.
- Se capacitó a personal del equipo de Cantones Amigos de la Infancia en materia de accesibilidad.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, el equipo de Cantones Amigos de la Infancia fue capacitado en materia de accesibilidad e inclusión.
- Se tenía prevista la realización de talleres de seguridad en línea, pero no se presentaron oferentes que cumplieran con los requisitos.
- Queda pendiente de ejecutar los talleres artísticos con niños, niñas y adolescentes, cuya ejecución se realizará en el 2020 considerando que, por el momento del año, no era posible contar con la participación de los centros educativos.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor Maria de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-07 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.250	50.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.750	150.000		0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		0.00	0.00	0.000

Se propuso brindar el acompañamiento y seguimiento a los coordinadores de Unidades del Área de Desarrollo Social (ADS), con el propósito de cumplir responsabilidades que garanticen el cumplimiento de la Ley de Control Interno, de forma transversal en la gestión integral que realiza el ADS.

- Se logró dar sostenibilidad y seguimiento para que la Ley de Control Interno sea parte transversal en la administración de los recursos financieros asignados; y en el cumplimiento de las acciones y responsabilidades propuestas en el presente año.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, es una condición inherente y transversal en la

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-08 Atención a población juvenil.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.000	0.000	1.402.266.90	0.00	0.000	
2 Semestre	0.750	0.250	33.333	5.459.451.15	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.250	25.000	6.861.718.05	0.00	0.000	

Se propuso ejecutar los proyectos formulados por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Belén.

- Se logró realizar los procesos de compra requeridos para la contratación de los proveedores. Sin embargo, no se pudieron ejecutar los proyectos debido a que la aprobación del presupuesto extraordinario llegó en forma tardía por lo que se ejecutará en el año 2020.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, por las mismas características de la normativa que regula esta materia, los programas y proyectos propuestos se caracterizan por la accesibilidad y equidad de toda la población juvenil del cantón de Belén.

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor Maria de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-10 Proponer una alternativa del mejoramiento cognitivo en el Adulto Mayor del Cantón de Belén, de acuerdo con las evidencias presentadas por expertos en el área.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	8.740.000.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.500	50.000	8.740.000.00	0.00	0.000	

Se propuso ejecutar un proyecto de prevención del deterioro cognitivo en las personas adultas del cantón de Belén.

- Se logró contratar los servicios profesionales para la ejecución de un proyecto dirigido a trece grupos de adultos mayores del cantón de Belén, con una participación de 144 beneficiarios adultos mayores.
- El propósito de este proyecto es intervenir en el diseño y puesta en marcha de actividades de estimulación cognitiva, preventivas de la pérdida de la memoria y otras enfermedades neurodegenerativas, que se manifiestan como deterioro cognitivo y trastornos conductuales.
- De forma complementaria, se beneficiará 90 personas de forma directa, familiares y cuidadores de los adultos mayores, que contribuya a brindar los conocimientos y herramientas requeridas para brindar la atención y el cuidado de las personas adultas mayores que padecen Alzheimer y otras demencias.

- Como beneficiarios indirectos se propone que se beneficien aproximadamente 180 personas, quienes son los miembros de los grupos familiares de estas personas que fueron capacitadas, lográndose un efecto multiplicados de gran impacto y beneficio familiar y comunal.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, el proyecto brinda una atención accesible, inclusiva y equitativa promoviendo la defensa y exigibilidad de los derechos de las personas adultas mayores.

### Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-02 Programa de Observatorio Ambiental.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.400	80.000		10.000.000.00	8.255.416.65	82.554
2 Semestre	0.500	0.600	120.000		10.000.000.00	11.557.583.31	115.576
Anual	1.000	1.000	100.000		20.000.000.00	19.812.999.96	99.065

Se propuso continuar con el Programa Observatorio Ambiental que consiste en muestreos de calidad de agua en ríos, aire, descargas de aguas residuales y calderas, en conjunto con la Universidad Nacional (UNA) y el Ministerio de Salud (MINSA).

- Se logró coordinar junto con la UNA y al MINSA los muestreos durante el año.
- Se realizaron 12 muestreos a descargas, 6 calderas, 2 muestreos a ríos, 4 muestreos de pasivos y los muestreos continuos.
- Se realizaron visitas previas a las empresas, para ver que cumplieran con el reglamento, de previo a realizar los muestreos. Y si los resultados de los análisis no dieron cumplimiento con los parámetros establecidos, el Área rectora (MINSA), giró las órdenes sanitarias y se les dio seguimiento en conjunto, para la revisión e implementación de sus planes de acción.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trabajó con hombres y mujeres, pero no tiene mucha aplicación por ser un contrato específico.
- Algunos muestreos no se pudieron realizar por problemas con los sitios de muestreo, pero se variaron por otros sitios.

## Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-04 Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	2.100.000.00	2.543.760.96	121.131	■
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	5.717.235.16	4.894.950.30	85.617	■
Anual	1.000	1.000	100.000	7.817.235.16	7.438.711.26	95.158	■

Se propuso realizar capacitaciones, talleres, continuar con los planes de capacitación en temas como ciudades sostenibles, cambio climático, recurso hídrico, combustibles, eficiencia energética, gestión integral de residuos, entre otros temas.

- Se lograron realizar charlas, talleres, eventos de educación ambiental, como En cleta por media calle, Festival Gastronómico, Calles Abiertas, celebraciones de efemérides, movilidad urbana, entre otros.
- Se participó en el Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Municipal y eventos especiales.
- Se lograron capacitar más de 450 personas y asistieron más de 4000 personas a las actividades.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trabajó con hombres y mujeres, además de que se promovió la inclusión, a través de las propuestas de movilidad urbana.
- Algunos talleres y capacitaciones no se pudieron realizar, porque el presupuesto no llegó a tiempo.

## Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-06 Programa Aula en el Bosque.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	1.000	1.000	100.000	4.500.000.00	4.059.233.97	90.205	■
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	440.766.00	0.000	■
Anual	1.000	1.000	100.000	4.500.000.00	4.499.999.97	100.000	■

Se propuso continuar con el Programa Aula en el Bosque, realizando las visitas programadas con los Centros Educativos Públicos del cantón.

- Se logró hacer una adenda al contrato para poder atender a Centros Educativos Privados.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trabajó con niños, niñas y, además, en el programa se atendió aulas integradas que cuentan con algunos niños que presentan discapacidades.
- No se pudieron realizar todas las visitas planificadas, pues el Ministerio de Educación (MEP) no permitió la salida continua de todos los estudiantes de los Centros Educativos Públicos, por lo que se trabajó en su gran mayoría, con los Centros Educativos Privados.

- El MEP indicó que se requiere declaratoria de interés educativo, por lo que, desde hace varios meses se gestionó ante el Viceministerio Académico del MEP. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con la resolución final.

### Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-07 Comisión Cantonal de Cambio Climático.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.400	160.000		750.000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.600	80.000		6.950.000.00	1.391.946.38	20.028
Anual	1.000	1.000	100.000		7.700.000.00	1.391.946.38	18.077

Se propuso trabajar en el plan de acción de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) y el plan anual de trabajo de la Comisión de Cambio Climático. Tener reuniones mensuales de la Comisión, entre otros.

- Se logró iniciar con la propuesta de una política y plan de acción climática, a través del apoyo de una práctica profesional supervisada por parte de la UNA.
- Se continuó con la logística para la implementación de un curso de refrigerantes para Belén. Se realizaron talleres y presentaciones.
- Se culminó el perfil del proyecto de Centro de Acopio de Residuos Orgánicos.
- Se realizó un estudio de factibilidad para el cambio de flotilla eléctrica en la Municipalidad de Belén.
- Se brindó apoyo al Comité de Movilidad en todas las gestiones realizadas en movilidad urbana sostenible.
- Se integró la variable climática en el Plan Estratégico Municipal y en el Plan Regulador (en la actualización).
- Se realizaron y apoyaron actividades de arborización y mantenimiento de árboles plantados en años pasados.
- Se participó en la PRECOP 25 y en la COP 25, a través de la Red CGLACC.
- Se obtuvo reconocimiento en cambio climático para el cantón de Belén y para la municipalidad.
- Se integraron nuevas empresas y sociedad civil a la Comisión.
- Se trabajó junto a la GIZ en varios proyectos de cambio climático.
- Se promovieron actividades de impacto para la comunidad, publicidad y comunicación.

- Se inició con la elaboración de una estrategia de comunicación para la Comisión.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, la Comisión de Cambio Climático, se encuentra conformado por casi 20 personas, de las cuales hay hombres y mujeres trabajando. La temática de cambio climático se lleva a toda la comunidad.
- No se terminó el documento final de la Política y Plan de Acción climática, pero se terminará en los primeros meses del 2020, esto por falta de tiempo.
- No se pudo realizar el curso de refrigerantes con las empresas del cantón, pues el INA atrasó las gestiones.
- Se realizó la contratación de un diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible, pero la adjudicación se dio en noviembre y es un diagnóstico de 4-5 meses, por lo que el insumo final se tendrá a mediados del 2020.

### Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-09 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso continuar con lo establecido en control interno.

- No hay acciones nuevas, la Unidad Ambiental dio cumplimiento a lo planificado desde hace más de 4 años. La única propuesta fue cumplir con la elaboración de un reglamento o procedimiento de avales ambientales (requisitos ambientales).
- A nivel de Auditoría Interna, se propuso cumplir con lo solicitado en los informes de la Comisión del río Grande de Tárcoles.
- No se cuenta con la aprobación del procedimiento de avales ambientales de parte del Área Técnica Operativa, pero se cuenta con aprobación de la Unidad de Desarrollo Urbano, Dirección Jurídica y Alcaldía Municipal.
- Se logró todo lo propuesto.

## Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-10 Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	8,500,000.00	2,262,603.89	26.619	
Anual	1.000	0.500	50.000	8,500,000.00	2,262,603.89	26.619	

Se propuso continuar con el trabajo del Comité de Movilidad Urbana Sostenible, proyectos y actividades planificadas.

- Se logró coordinar y ejecutar 4 actividades de calles abiertas en diferentes sitios del cantón, a las que asistieron más de 2000 personas.
- Se coordinaron varias actividades para la promoción del uso de la bicicleta, peatonización, etc.
- Se realizó una campaña de la movilidad en el cantón.
- Se realizaron reuniones por lo menos una vez al mes.
- Se realizaron talleres de MUS, dirigidos a la comunidad y empresas.
- Se participó en la Red de Movilidad a nivel regional organizada por la GIZ y otras actividades de MiTransporte.
- Además de que se ganó el concurso de Intervenciones en Urbanismo Táctico a nivel nacional y se realizaron talleres con la comunidad y la intervención de una calle en el centro del cantón.
- Se realizó la contratación de un Plan Institucional de Movilidad Urbana Sostenible (PIMS) para la Municipalidad de Belén.
- Se realizó la celebración del **Día sin Carro** y varias actividades en bicicleta.
- Se empezó con el programa de promoción de **ciclo parqueos** en comercios y se entregaron algunos stickers.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trabajó con hombres y mujeres.
- El dinero llegó a finales de año, con muy poco tiempo para poder hacer la contratación del Plan Institucional de Movilidad Urbana Sostenible, por lo que ese dinero quedó comprometido.

**Dirección de Servicios Públicos**

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** DSP-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso cumplir con todo lo relacionado a Control Interno, ligado a la Dirección

- Se logró el objetivo de cumplir con la propuesta de mejora e implementarla.
- Todo se realizó en cuanto a accesibilidad y equidad

**Programa 2 Servicios Comunitarios**  
**Metas Operativas**

**Dirección Administrativa y Financiera**

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-03 Mantenimiento de edificios municipales.

**Indicador:** % de reportes atendidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.460	92.000	1 Semestre	5,307,500.00	3,490,027.00	65.757
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	5,307,500.00	6,899,151.00	129.989
Anual	1.000	0.960	96.000	Anual	10,615,000.00	10,389,178.00	97.873

Se propuso atender el 100% de las necesidades de mantenimiento de los edificios municipales.

Además de la administración general de la red de datos de la Municipalidad de Belén, el desarrollo del Proyecto “Espacios Públicos Conectados” de FONATEL.

La administración general de las cámaras de vigilancia de la Municipalidad de Belén.

Así como dotar a la planta eléctrica de sistema de monitoreo remoto y establecer un sistema de alarma para el edificio de la Bodega Municipal.

- Se realizó labores de mantenimiento correctivo a los siguientes edificios:

**Casa de la Cultura:** colocación de pila y reparación de sanitario.

**Edificio Principal:** problemas de goteras, reparación de sanitarios, cambio de llavines de puertas, pintura externa e interna y mantenimientos menores.

**Bodega Policía Canina y Emergencias:** problema de goteras.

**Edificio de Desarrollo Social:** problema en servicios sanitarios y llavines de puertas.

**Edificio de la Policía Municipal:** problema de goteras y mejoras para armería.

**Edificio de la Auditoría:** pintura de paredes internas y externas.

**Centro Infantil de Escobal:** goteras, reparación de cacheras, lavatorios, canoas, puertas y rodapié. Lo anterior en conjunto con la unidad de Planificación Urbana.

**SECUDI La Ribera:** fugas en tubería de agua potable, desagüe de lavadora y en cacheras de lavatorios. Lo anterior en conjunto con la Unidad de Planificación Urbana.

- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la red de datos Municipal, en labores como: Reacomodo de los puntos de red de las diferentes oficinas Municipales, según las necesidades solicitadas.

- Se realizaron reparaciones en las cámaras de seguridad del SECUDI de la Ribera y en la Biblioteca Municipal.
- Se realizó la instalación de un sistema de monitoreo a la planta eléctrica, la cual funciona mediante redes móviles, con el cual se pueda tener un control expedito del comportamiento de la misma, así como recibir alarmas de los eventos o registros que se generen en la misma.
- Finalmente, se ejecutaron el 100% de los reportes realizados por los funcionarios municipales, durante el año 2019.
- Se trató de cumplir con las políticas establecidas por la Institución en cuanto a accesibilidad y equidad.

### Servicio de aseo de vías y sitios públicos

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** ASV-01 Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén.

**Indicador:** % de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de contrato.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	94,583,455.00	118,957,674.08	125.770
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	139,541,523.77	111,303,370.96	79.764
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	234,124,978.77	230,261,045.04	98.350

Se propuso brindar un servicio de calidad hacia toda la comunidad Belemita. Por medio de la supervisión necesaria, para garantizar efectividad en dicho cumplimiento.

- Se logró cumplir con los cronogramas de trabajo, atención de quejas y todo se recibió a satisfacción.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, todo se cumplió.
- Sin embargo, hubo complicaciones con las condiciones del cartel de licitación nuevo, donde buscan bajar la calidad del servicio. Al cambiar mucho de lo técnico y variar condiciones del cartel, no se podría garantizar la calidad del servicio, ya que mucho de lo técnico implica realizar grandes cambios.

### Servicio de recolección de basura

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** RBA-01 Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos sólidos ordinarios.

**Indicador:** % de toneladas de residuos recolectados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	128,855,272.72	133,924,108.26	103.934	■
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	156,932,240.21	146,635,195.06	93.439	■
Anual	1.000	1.000	100.000	285,787,512.93	280,559,303.32	98.171	■

Se propuso el mantenimiento de un servicio eficiente de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos.

- Se logró todo lo propuesto.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, también se logró lo propuesto

### Servicio de recolección de reciclaje

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** RBA-02 Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos valorizables.

**Indicador:** % de toneladas de residuos recolectados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	27,500,000.00	28,200,000.00	102.545	■
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	33,600,000.00	28,701,217.34	85.420	■
Anual	1.000	1.000	100.000	61,100,000.00	56,901,217.34	93.128	■

Se propuso superar la recolección de residuos valorizables en aproximadamente un 7% con respecto al 2018 .

- Se logró superar la recuperación de residuos valorizables en el cantón.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, el servicio no posee distinciones de género, edad u otras variables. Es un servicio accesible e inclusivo.

### Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-01 Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón.

**Indicador:** % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	120,293,500.86	117,207,813.21	97.435	■
2 Semestre	0.833	0.500	60.024	202,447,864.77	134,553,669.61	66.463	■
Anual	1.000	1.000	100.000	322,741,365.63	251,761,482.82	78.007	■

Se propuso brindar el mantenimiento de las vías, sistemas de drenaje y atención de quejas por administración.

- Se logró desarrollar el proyecto de alcantarillado en calle Ñeco.
- Se trabajó en ampliación calle Monjas.
- Se inició proyecto alrededor de cuadrante en la Ribera, por la plaza y la Escuela Fidel Chaves.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, los proyectos y la atención procuran el bienestar de toda la población, sin distinción alguna. A la vez, se mejoró la accesibilidad con aceras y se reparó la acera de parque municipal en Cariari.
- No se logró la entrega del nuevo camión para la cuadrilla municipal, el mismo quedó adjudicado debido a que el recurso ingresó en los últimos meses del año en un presupuesto extraordinario, así como el proceso de compra, esto afectó la ejecución

### Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-02 Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana.

**Indicador:** Señalamiento y demarcación ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	0.00	274.995.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.400	53.333	2 Semestre	40.939.660.00	31.029.170.00	75.792
Anual	1.000	0.900	90.000	Anual	40.939.660.00	31.304.165.00	76.464

Se propuso brindar el mantenimiento a la demarcación y señalización vial de las vías cantonales, en especial las vías de intervención de la carpeta superficial y llevar a cabo la contratación de servicios de asesoría vial.

- Se logró reponer y colocar señales faltantes.
- Se redemarcó los cruces peatonales semaforizados.
- Se logró eliminar el mal estacionamiento de vehículos en el sector del EBAIS y el Cafetal II en La Ribera.
- Se logró la contratación planificada, impactando positivamente a los usuarios de las vías y a los peatones en los cruces peatonales.
- En lo que respecta a accesibilidad y equidad, la prohibición de estacionamiento se dio precisamente sobre la sección donde caminan los peatones.
- No se logró una ejecución de mayor alcance, a causa del vencimiento del contrato y que las vías no se pudieron intervenir de previo, debido a la forma en que El Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Obras Públicas (MOPT), transfieren los recursos.

## Servicio de Cementerio

**Responsable:** Ana Lorena Vásquez Meléndez

**Meta:** CEM-01 Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura.

**Indicador:** Número de trámites resueltos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	26,537,760.94	29,247,898.38	110.212	
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	42,056,641.42	38,173,626.69	90.767	
Anual	1.000	1.000	100.000	68,594,402.36	67,421,525.07	98.290	

Se propuso atender todos los trámites que ingresaran al Cementerio Municipal de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento al lugar y su estructura.

- Todas las metas que se propusieron para este año 2019 fueron logradas de forma oportuna y eficiente.
- Se atendieron todos los trámites que ingresaron al Cementerio Municipal de forma oportuna y eficiente.
- Se realizaron 105 sepelios de forma oportuna y eficiente.
- Se realizaron tres actividades importantes y de impacto positivo para el cantón que fueron las misas del día del Padre, día de la Madre y día de Finados de forma satisfactoria para los ciudadanos del Cantón de Belén.
- En lo relacionado con accesibilidad y equidad, se construyeron dos rampas importantes para personas con discapacidad, para que puedan ingresar al Cementerio sin problema, así como a los baños y oficina del lugar. Con estas mejoras, se garantiza que todos los ciudadanos del Cantón de Belén pueden ingresar y visitar a sus seres queridos sin problema, aunque existe una discapacidad física.

## Servicio de parques y obras de ornato

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** POO-01 Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales.

**Indicador:** Número de quejas resueltas y % de metros atendidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	98,355,879.00	134,146,874.02	136.389	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	123,453,180.91	82,344,139.71	66.701	
Anual	1.000	1.000	100.000	221,809,059.91	216,491,013.73	97.602	

Se propuso cumplir con un servicio eficiente y de calidad, aplicando una estricta supervisión y brindando la debida atención de quejas.

- Se logró cumplir con los cronogramas de trabajo y la respectiva atención.
- En accesibilidad y equidad todo se cumplió.
- No se logró la aprobación del cartel, el cual quedó en proceso.

## Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-01 Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras.

**Indicador:** % de días efectivos de servicio de abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.150	0.300	200.000	213.536.330.08	278.924.110.62	130.621	
2 Semestre	0.850	0.700	82.353	541.938.593.41	287.150.938.25	52.986	
Anual	1.000	1.000	100.000	755.474.923.49	566.075.048.87	74.930	

Se propuso contar con el recurso hídrico los 365 días del año, ejecutando los procesos y controles respectivos para cumplir con dicho objetivo.

- Se logró brindar un servicio de agua potable ininterrumpido durante todo el año, tanto a la parte residencial, como la comercial e Industrial.
- Todo se logró con accesibilidad y equidad.

## Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-02 Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastecen a la población.

**Indicador:** % de análisis realizados y accesibles.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	15.180.000.00	17.578.366.40	115.800	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	19.978.000.00	15.067.171.20	75.419	
Anual	1.000	1.000	100.000	35.158.000.00	32.645.537.60	92.854	

Se propuso realizar los análisis de agua de cada sistema de abastecimiento, para cumplir con todas las normas establecidas.

- Se logró realizar todos los análisis para la potabilidad del agua.
- A la vez, todo se logró con accesibilidad y equidad.

## Unidad de Cultura

**Responsable:** Karla Villegas Garita

**Meta:** CUL-01 Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón de Belén, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la política cultural.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	11.628.986.74	11.628.986.74	100.000	
2 Semestre	0.833	0.500	60.024	17.609.862.72	12.161.969.94	69.063	
Anual	1.000	1.000	100.000	29.238.849.46	23.790.956.68	81.368	

Se propuso la atención general de usuarios y gestión ordinaria de la Unidad de Cultura y el funcionamiento operativo del edificio de cultura.

- Esta es una meta operativa que permite cumplir con la gestión de la Unidad.
- Durante este año, se dio la atención de usuarios a través de correos electrónicos, teléfono y oficina: un total de 115.078 consultas atendidas.
- Se realizaron los procesos de compra, según lo comprendido en el Plan Anual de compras.
- Con relación a accesibilidad y equidad, el servicio se brindó a hombres y mujeres, en algunos casos con discapacidad. Además de cumplir el edificio con todos los requerimientos.
- Quedaron pendientes recursos de modificar, debido a que no se realizó el proceso de contratación de la plaza de Asistente Cultural. Los recursos son aquellos que están presupuestados por diversas Unidades.

### Biblioteca

**Responsable:** Yamileth Núñez Arroyo

**Meta:** BIB-01 Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2019, a las personas del cantón de Belén, en condiciones de accesibilidad y equidad. Asimismo, realizar 8 actividades apoyando su recreación y formación personal.

**Indicador:** Días de servicio brindado / días hábiles.

**Indicador:** Número de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	1 Semestre	41.778.505.44	34.609.405.93	82.840
2 Semestre	0.833	0.500	60.024	2 Semestre	48.310.475.66	41.318.300.08	85.527
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	90.088.981.10	75.927.706.01	84.281

Se propuso brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2019, en condiciones de accesibilidad y equidad. Así como realizar varias actividades para promocionar los servicios

- Se logró dar servicio a 16,049 personas durante el año, de las cuáles:
- 8,797 pudieron estudiar, realizar teletrabajo, reunirse, recibir tutorías o jugar en las salas de la Biblioteca.
- 5,576 personas se beneficiaron con el uso de las tecnologías de información, para investigar, realizar trabajos o para la recreación.
- 739 personas se beneficiaron con los libros para estudio, investigación y recreación.
- 937 personas se beneficiaron de las actividades y talleres educativos.
- En el año, se contó con 610 lectores y 1,047 libros recreativos fueron leídos.

- La Biblioteca logró impactar los hogares de muchos belemitas que no cuentan con espacios, ni recursos suficientes para solventar todas estas necesidades. En este sentido, se colabora positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas, a mediano y largo plazo.
- La Biblioteca facilitó servicios de infraestructura, tecnologías, documentación, ludoteca y actividades, de forma accesible y equitativa a toda la población usuaria.

### Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernandez

**Meta:** EPL-01 Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten el autoempleo, fortaleciendo las competencias y conocimiento de las personas emprendedoras del cantón, con criterios de equidad social y de género. Personas capacitadas en gestión empresarial, personas asesoradas individualmente, 1 proceso de Coaching Grupal.

**Indicador:** Número de Personas capacitadas en gestión empresarial,

**Indicador:** Personas asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching.

**Indicador:** Proceso de coaching grupal facilitado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.300	0.300	100.000	1 Semestre	320.000.00	47.163.60	14.739
2 Semestre	0.700	0.700	100.000	2 Semestre	1.260.000.00	1.532.836.40	121.654
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	1.580.000.00	1.580.000.00	100.000

Se propuso intervenir personas capacitadas en gestión empresarial. Personas asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching. Un proceso de coaching grupal facilitado.

- Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa .
- Se logró facilitar 384 horas de asesoría empresarial Individual a 155 personas emprendedoras 113 mujeres y 42 hombres.
- Se impartieron 27 cursos de gestión empresarial: cómputo básico, modelo negocios, mercadeo, finanzas, fotografía, redes sociales y plan de negocios con un total de 444 personas capacitadas 360 mujeres y 84 hombres.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), 3 en la ASAABE y 4 de la AEB. Y el servicio está disponible a cualquier persona emprendedora independientemente de su condición.

## Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernández

EPL-02 Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género y accesibilidad (discapacidad).

**Indicador:** Oferentes inscritos al servicio de empleo (género y discapacidad).

**Indicador:** Puestos solicitados.

**Indicador:** Número de contrataciones (género y discapacidad). talleres de búsqueda de empleo.

**Indicador:** Número de personas capacitadas para el trabajo (cursos libres, técnicos y empléate).

**Indicador:** Promoción y contratación de PCD en sector empresarial (género y discapacidad).

**Indicador:** PCD capacitadas en competencias laborales y formación para el trabajo.

**Indicador:** PCD acompañadas en su inserción laboral (inducción y seguimiento).

**Indicador:** Número de visitas empresariales.

**Indicador:** Empresas capacitadas.

**Indicador:** Red local inserción laboral de PCD (PNUD-OIT).

**Indicador:** Participación en COMAD.

**Indicador:** Feria anual de empleo.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1.150.000.00	1.692.000.00	147.130	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	800.000.00	257.975.00	32.247	
Anual	1.000	1.000	100.000	1.950.000.00	1.949.975.00	99.999	

Se propuso facilitar el servicio de intermediación de empleo regular, Empleo Inclusivo. Gestionar cursos con el INA.

- Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa.
- Se logró 582 oferentes inscritos, 271 Mujeres y 311 hombres.
- 863 puestos solicitados con 76 Personas contratadas 35 Mujeres y 41 hombres.
- En Empleo Inclusivo: se logró la inclusión de cuatro personas con discapacidad (PcD) en el mercado laboral, así como el respectivo seguimiento que las personas requieran, acompañamiento del antes, el durante y después, a través de la Red Local y del Gestor de Empleo.
- Se realizó la Feria de Empleo el 5 de abril con 33 empresas participantes.
- Se realizaron 2 Miniferias en Zona Franca Coyol y K-9 Seguridad.
- En Empléate Regular, 44 expedientes fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo y Promoción social (MTSS) 26 Mujeres y 18 Hombres.
- En Alianza para el Bilingüismo, 7 expedientes fueron referidos al MTSS de 2 Mujeres y de 5 Hombres.

- En cuanto a accesibilidad y equidad, el servicio de empleo Inclusivo estuvo en funcionamiento donde 3 hombres con discapacidad fueron contratados, 1 mujer en Mas x Menos Belén y 1 Mujer y 1 hombre en la empresa Belca.
- En la Red Local de Inserción Laboral Activa se realizaron reuniones mensuales y de seguimiento individual de las PcD contratadas. Además, integrantes de esta Red brindaron seguimiento individual, lo que permitió aumentar la eficiencia en el desempeño y generar adaptaciones y/o apoyos en el puesto de trabajo.
- También se gestionó con CONAPDIS el beneficio de una PcD, a través del programa Hogares Solidarios, donde la PcD fue acogida por una familia y recibe un subsidio mensual; este beneficio se logró mantener para el 2020.

### Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Karolina Quesada Fernández

**Meta:** EPL-99 Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimiento Laboral para el año.

**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	19.475.903.53	19.351.530.18	99.361
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	22.830.893.68	18.961.328.96	83.051
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	42.306.797.21	38.312.859.14	90.560

Se propuso personal para el desarrollo de proyectos y la ejecución de servicios de empleo, emprendedurismo y coordinación de capacitaciones a la comunidad belemita, así como la gestión administrativa de la Municipalidad.

Además del diseño de la Política de Discapacidad Municipal, informes, compras y afines.

Coordinación de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad de Belén y participación en la COMAD.

- Todo lo que fue programado fue realizado de manera exitosa.
- Se logró facilitar de manera oportuna los servicios de emprendimientos, empleo regular y empleo inclusivo.
- Así como la coordinación de capacitaciones a nivel intramunicipal e interinstitucional con el INA, universidades y empresas privadas de formación.
- Mediante gestión interinstitucional, se facilitaron actividades de formación en materia de emprendimientos y empleo.
- Se realizó la coordinación de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad de Belén, desarrollo, planificación y ejecución de estrategias y acciones afirmativas en accesibilidad,

trabajando con instituciones públicas, privadas, centros educativos y representantes de la comunidad a favor de la inclusión laboral en Belén.

- En accesibilidad y equidad, se brindó la coordinación de la Red Local de Inserción Laboral para PcD de Belén durante todo el año, con reuniones mensuales, donde se generaron acciones a favor de la capacitación y empleo de PcD, con la participación de CONAPDIS, centros de formación públicos, empresas privadas, personas con discapacidad y representantes de la comunidad a nivel de voluntariado.

Se dio participación en la COMAD y se presentó la Política Municipal de Accesibilidad e Inclusión de Belén, a la Alcaldía y Concejo Municipal. Actualmente está en proceso de aprobación por parte del Concejo.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-01 Gerenciar el 100% de los procesos que conforman el Área de Desarrollo Social, con el fin de optimizar sus acciones y mejorar la calidad de vida de habitantes del cantón de Belén.

**Indicador:** % de satisfacción de los procesos en relación con la gestión.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	12.169.774.96	9.983.319.26	82.034
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	17.476.918.39	18.120.487.36	103.682
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	29.646.693.35	28.103.806.62	94.796

Se propuso gerenciar, acompañar y controlar la ejecución del Plan Operativo Anual (PAO) y presupuesto de la Dirección del Área de Desarrollo social (ADS) y de todas las Unidades que la conforman.

- Los resultados fueron alcanzados de forma integral, con eficiencia y eficacia; así mismo se cumplieron los objetivos y metas propuestas, permitiendo atender e intervenir de manera satisfactoria en defensa de los derechos de las poblaciones metas atendidas, así mismo contribuir de forma afirmativa en el desarrollo local.
- En relación con la accesibilidad y equidad, se ejecutaron programas y proyectos para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de la ciudadanía, especialmente en beneficio de las poblaciones en minoría, con mayor requerimiento en la satisfacción de sus necesidades.

## Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección de Desarrollo Social y OFIM para el año.

**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	67,051,849.46	66,036,374.80	98.486
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	68,047,255.78	68,426,290.83	100.557
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	135,099,105.24	134,462,665.63	99.529

Se propuso disponer de los recursos financieros requeridos que garanticen las remuneraciones, de conformidad con las disposiciones administrativas establecidas en esta materia.

- Se logró dar cumplimiento al pago de salarios, cargas sociales y otras remuneraciones definidas y establecidas para las funcionarias de la Dirección del Área de Desarrollo Social.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se dio cumplimiento a lo establecido de forma satisfactoria.

## Estacionamiento y terminales

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** ET-01 Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.

**Indicador:** Servicios públicos brindados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	3,700,000.00	5,104,535.00	137.960
2 Semestre	0.750	0.200	26.667	2 Semestre	10,700,000.00	1,783,060.00	16.664
Anual	1.000	0.700	70.000	Anual	14,400,000.00	6,887,595.00	47.831

Se propuso mantener las instalaciones de la Estación del Tren y Estación de Buses limpias y en buenas condiciones, para las personas usuarias.

- Se logró pintar las instalaciones de la Estación 5, para mantener en buen estado y mantener una mejor apariencia y se logró iluminar la parte de atrás, para seguridad de los usuarios.
- Todo se cumplió con accesibilidad y equidad.
- Con respecto a la Estación de Buses, se logró adjudicar la pintura de esta. Sin embargo, dado que los recursos entraron al presupuesto en los últimos meses del año, quedó muy poco tiempo para lograr la totalidad de lo propuesto. Por lo que las obras se ejecutarán en enero del 2020.

### Alcantarillado Sanitario

**Responsable:** María Mayela Céspedes Mora

**Meta:** ALS-01 Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos.

**Indicador:** % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.200	0.500	250.000	18.229.448.12	19.821.594.57	108.734	
2 Semestre	0.800	0.500	62.500	30.344.172.18	19.124.946.73	63.027	
Anual	1.000	1.000	100.000	48.573.620.30	38.946.541.30	80.180	

Se propuso atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales.

- Se logró el 100% de lo propuesto. Se atendieron todas las quejas que entraron a la Unidad.
- En todo momento se consideró la accesibilidad, por cuanto el trato fue igualitario.
- Aunque se atendieron el 100% de las quejas, no fue posible llegar al 100% de la población del cantón, debido a la falta de información.

### Alcantarillado Sanitario

**Responsable:** María Mayela Céspedes Mora

**Meta:** ALS-02 Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón, según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud.

**Indicador:** Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas ejecutado y cumpliendo con la normativa del Ministerio de Salud y MINAET.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	26.000.000.00	40.436.977.50	155.527	
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	75.000.000.00	46.686.510.38	62.249	
Anual	1.000	1.000	100.000	101.000.000.00	87.123.487.88	86.261	

Se propuso mantener en buen funcionamiento las Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), administradas por la Municipalidad de Belén, cumpliendo con la normativa.

- Se logró obtener por parte del Ministerio de Salud, el Permiso Sanitario de Funcionamiento de la PTAR de Manantiales de Belén por cinco años.
- En todo momento se consideró la accesibilidad y la equidad. No hubo discriminación de ningún tipo.
- No se logró la compra de terrenos para PTAR, por lo difícil de la negociación con los propietarios, el avalúo de Ministerio de Hacienda y la falta de tiempo.

## Seguridad vial

**Responsable:** Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes

**Meta:** SV-01 Regular y controlar el tránsito en el cantón de Belén, además de realizar programas de seguridad y educación vial durante el año, por medio de charlas y cursos a unos 1500 estudiantes y público en general, así como realizar 2500 boletas.

**Indicadores:** Boletas confeccionadas, niños (as) capacitados (as) y regulaciones de tránsito ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.175	0.350	200.000	61.276.157.79	57.178.074.17	93.312	
2 Semestre	0.825	0.600	72.727	98.576.107.27	72.168.023.94	73.210	
Anual	1.000	0.950	95.000	159.852.265.06	129.346.098.11	80.916	

Se propuso regular y controlar el tránsito en el cantón de Belén, además de realizar programas de seguridad y educación vial durante el año, por medio de charlas y cursos a unos 1500 estudiantes y público en general, así como realizar 2500 boletas.

- La meta principal fue la atención de accidentes y ser la primera municipalidad en lograrlo, así como lograr tener nuestro propio alcoholosensor.
- En el tema de educación, se trabajó en el programa Great contra la violencia, drogas y Pandillas, en toda la Escuela España.
- A la vez, se incorporó una sexta plaza al personal de la Unidad de Tránsito, a la cual se logró comprarle todo su equipo.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, en la labor operativa se mantuvo constante monitoreo de los estacionamientos para discapacidad, así como constantes operativas de transporte público, en el que se aseguró los dispositivos de rampas.
- Además, los cursos de Educación vial se impartieron a la comunidad en general sin distinción de ninguna clase, para los habitantes del cantón.
- Por otra parte, es importante indicar que este año por la atención de accidentes, se disminuyó en un 30% la confección de boletas, porque el tiempo aproximado en la elaboración de plano y respaldo, más la misma cobertura del accidente, conllevó aproximadamente unas 422 horas, ya que se atendieron un total de 211 accidentes.
- Así mismo, con la participación en el programa GREAT "Sembremos seguridad" de igual forma, provocó que se tuviera una menor participación en temas de educación vial en Escuelas y en cursos del manual del conductor dirigidos a la Población.

## Policía Municipal

**Responsable:** Christopher Luis May Herrera

**Meta:** POL-01 Realizar al menos 8760 horas de servicio policial patrullaje y atención de llamados de emergencias las 24 horas del día, bajo criterios de ética, calidad y servicio a la comunidad.

**Indicador:** % de horas efectivas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	291.947.408.57	274.080.582.51	93.880	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	331.668.575.97	292.032.806.03	88.050	
Anual	1.000	1.000	100.000	623.615.984.54	566.113.388.54	90.779	

Se propuso realizar 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de llamadas de auxilio durante el año 2019, así como mantener monitoreo de espacios públicos por medio del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y programas preventivos hacia la comunidad.

- Se logró mantener el servicio de Policía de manera ininterrumpida 8760 horas durante el 2019, así mismo, se prestó servicio de monitoreo por medio de CCTV, con grabación las 24 horas y cobertura en tiempo real durante 2430, durante el año.
- En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención, según sexo y grupos etarios y se aplicó una encuesta de opinión del servicio de policía según género y edad, para la construcción de la nueva política local de seguridad ciudadana.

## Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-01 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.

**Indicador:** % de actividades realizadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.400	80.000	33.071.855.00	33.071.855.00	100.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	34.752.387.98	33.239.247.36	95.646	
Anual	1.000	0.900	90.000	67.824.242.98	66.311.102.36	97.769	

Se propuso continuar realizando acciones para monitorear ambientalmente el cantón de Belén. Participar en las comisiones y grupos de trabajo asignados, ejecutar acciones del Programa de Gestión Ambiental Institucional y del Programa Bandera Azul Ecológica.

- Se logró la atención de 250 trámites ingresados de manera formal, además de la atención de emergencias, inspecciones, llamadas, correos electrónicos y solicitudes personales de alguna temática ambiental.
- Se atendieron y elaboraron avales ambientales para construcciones y actividades a desarrollarse en el cantón.
- Se participó activamente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, Subcomisión Regional de Heredia, Comité PGAI-PBAE, Comité Técnico Administrativo, Comisión de Obras y Ambiente, Comité Ambiental de El Cafetal, Comisión de Actualización del Plan

Regulador, entre otras. Además de dar continuidad a los convenios del Green Building Council, Pacto Global de Alcaldes, etc.

- Se participó de varias actividades organizadas por las contrapartes en temas como construcción sostenible, carbono neutralidad, cero emisiones, etc.
- Se elaboró el procedimiento para los avales ambientales de construcciones y actividades de bajo impacto ambiental.
- Se incluyeron algunas variables ambientales y de sostenibilidad en el reglamento de licencias para el otorgamiento de permisos de construcción.
- Se realizaron talleres y capacitaciones en algunas temáticas ambientales. Y se activó la comisión PGAI, con la actualización del nuevo PGAI.
- Se obtuvieron premios de calidad ambiental en el sector público (DIGECA), como una de las 20 mejores instituciones públicas del país. Y la obtención del galardón Bandera Azul en las categorías de cambio climático, municipalidades y eventos especiales.
- Se mantuvieron reuniones con empresas, organizaciones comunales, grupos de la comunidad, sociedad civil, municipalidades de otros cantones, etc.
- Se administraron las aulas ambientales, las cuales se mantuvieron ocupadas casi todo el año con diferentes programas, en cuenta a través de los convenios que se mantienen con el INA.
- En accesibilidad y equidad se trabajó y atendieron a hombres y mujeres, así como adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.
- Lo que no se logró fue la oficialización del procedimiento para los avales ambientales. Además, un 5% de las quejas o trámites, no tuvieron resolución final por coordinaciones interinstitucionales y falta de recurso humano en la Unidad.

### Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-03 Arborizar y reforestar el cantón de Belén.

**Indicador:** % de áreas y zonas arborizadas y reforestadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	2.952.800.00	2.952.800.00	100.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	2.952.800.00	2.952.800.00	100.000

Se propuso arborizar áreas de protección de nacientes y ríos y dar mantenimiento a los árboles plantados en otros años.

- Se logró todo lo planificado.

- Se arborizó con más de 400 árboles, en un aproximado de 400 metros lineales.
- Se convino con varias familias, para colaboración con los árboles en áreas de protección.
- Se le dio mantenimiento a los árboles que se plantaron en años anteriores.
- Se organizaron campañas de arborización y de mantenimiento con empresas, organizaciones, Comisión de Cambio Climático y sociedad civil.
- En lo relacionado con accesibilidad y equidad se trabajó con hombres y mujeres. No participó ninguna persona que presentara discapacidad.

### Unidad Ambiental

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-08 Mantenimiento de Edificios.

**Indicador:** % de reportes atendidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.750	0.750	100.000	1 Semestre	1,500,000.00	93,000.00	6.200
2 Semestre	0.250	0.250	100.000	2 Semestre	500,000.00	1,891,100.00	378.220
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	2,000,000.00	1,984,100.00	99.205

Se propuso darles mantenimiento a las aulas ambientales.

- Se logró todo lo propuesto.
- Se pintaron y arreglaron algunos detalles de las aulas ambientales.

### Dirección de Servicios Públicos

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** DSP-01 Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad.

**Indicador:** Número de quejas resueltas y % de metros atendidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.550	0.550	100.000	1 Semestre	79,446,888.14	67,887,598.66	85.450
2 Semestre	0.450	0.450	100.000	2 Semestre	65,820,181.21	72,224,273.70	109.730
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	145,267,069.35	140,111,872.36	96.451

Se propuso cumplir con las funciones y responsabilidades a cargo de la Dirección de Servicios Públicos.

- Se logró dar apoyo a las Unidades que conforman la Área, tratando de la mejor manera de dar cumplimiento.
- Todo lo relacionado con accesibilidad y equidad se cumplió.
- Está pendiente, continuar con la licitación pública de vías y parques, el cual tiene un impacto visual y de peso. Para que la empresa que quede cumpla con los parámetros solicitados, por la Dirección.

## Atención de emergencias

**Responsable:** Juan Carlos Cambronero Barrantes

**Meta:** AEM-01 Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belen durante el año.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.345	0.350	101.449	1 Semestre	59.879.600.66	29.389.507.83	49.081
2 Semestre	0.655	0.600	91.603	2 Semestre	91.692.145.67	103.450.050.43	112.823
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	151.571.746.33	132.839.558.26	87.641

Se propuso la contratación de operador de monitoreo, alquiler de maquinaria para limpieza de los ríos Quebrada Seca y Bermudez, así como el pago de servicios de estaciones meteorológicas, teléfonos de disponibilidad para emergencias, impresión de carpetas de emergencias y mupis, estudio de vegetación en río Quebrada Seca, trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos, capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas, capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia, mantenimiento de las estaciones meteorológicas SAT, compra de equipo de seguridad, compra de planta eléctrica con luces y compra de transeptor.

- Se logró el pago de servicios de estaciones meteorológicas, de teléfonos de disponibilidad para 12 funcionarios para emergencias, impresión de carpetas (1200 carpetas) de emergencias y mupis (10 mupis en todo el cantón).
- Un estudio de vegetación en el río Quebrada Seca.
- Trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos (10 trabajos realizados en todo el año).
- Capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas (02 cursos) y capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia (03 cursos).
- Se brindó mantenimiento a las estaciones meteorológicas SAT (se realizaron 04 mantenimientos en el año)
- Se compró equipo de seguridad, planta eléctrica con luces (01 unidad) y transeptor (01 unidad).
- Cartel de mantenimiento de los equipos de emergencia (21 equipos de emergencia primer mantenimiento).
- No se logró la contratación del operador de monitoreo por el proceso de recursos humanos, se desconocen las causas.
- Además, no se logró realizar la limpieza con maquinaria en los ríos Quebrada Seca y Bermudez, porque el Coordinador de Obras considera que técnicamente no es necesaria la intervención.

### Incumplimiento art. 84 y 85 CM

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** QSE-01 Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas.

**Indicador:** % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.400	0.400	100.000	2,120,000.00	2,202,668.06	103.899	■
2 Semestre	0.600	0.600	100.000	3,180,000.00	2,330,966.49	73.301	■
Anual	1.000	1.000	100.000	5,300,000.00	4,533,634.55	85.540	■

Se propuso la atención del 95% de las quejas ingresadas, las cuales se le dará seguimiento hasta concluir el proceso.

- Se logró la debida atención de quejas, las cuales se resolvieron en su totalidad, garantizando la seguridad, al tener la mayoría de los lotes chapeados y cercados.
- Se logro la mayoría de resolución de quejas.
- Toda se dio con accesibilidad y equidad.

**Programa 3 Inversiones**  
**Metas de Mejora**

**Dirección Administrativa y Financiera**

**Responsable:** Jorge Luis González González

**Meta:** DAF-08 Realizar las remodelaciones y/o mejoras programadas a los edificios municipales durante el año.

**Indicador:** % de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.990	99.000	2 Semestre	30.600.000.00	8.338.000.00	27.248
Anual	1.000	0.990	99.000	Anual	30.600.000.00	8.338.000.00	27.248

Se propuso ejecutar las mejoras programadas en las instalaciones de la Bodega Municipal y establecer un sistema de alarma para la misma.

También la remodelación del CENCINAI, el acceso trasero del Palacio Municipal y de las nuevas oficinas de Recursos humanos, entre otras mejoras.

- En la Bodega Municipal se realizaron las reparaciones de los portones principales y traseros, sustitución de las canoas, pintura del 50% de la cubierta de techo, cerrado del perímetro en malla en la parte superior.
- Se adquirió módulo de alarma, luz telescópica y sensores (movimiento, magnéticos y humo) para la Bodega.
- Se iniciaron varias mejoras en el fin de año, pero no se logró finalizar las obras contratadas, sin embargo, quedaron comprometidas y se espera que, a febrero 2020, estén ejecutadas. Dichas mejoras son: la remodelación de la oficina de Recursos Humanos, la puerta trasera del Palacio Municipal y la remodelación del CENCINAI, entre otras.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se trató de cumplir con las políticas establecidas por la institución.

**Servicio de aseo de vías y sitios públicos**

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** ASV-02 Mejoras e inversión en el servicio de Aseo de Vías.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.000	0.000	1 Semestre	10.454.545.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	1.000	200.000	2 Semestre	10.454.545.00	20.809.000.00	199.043
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	20.909.090.00	20.809.000.00	99.521

Se propuso cumplir con los proyectos aprobados.

- Se cumplieron y se recibieron a satisfacción los proyectos de mejorar las vías en conjunto con Planificación Urbana.
- En lo relacionado con la accesibilidad y equidad, todo se cumplió.

### Servicio de recolección de basura

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** RBA-03 Mejora Mejoras e inversión Servicio Desechos Sólidos.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	17.272.727.27	5.280.000.00	30.568
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	2 Semestre	17.272.727.28	11.359.233.51	65.764
Anual	1.000	0.500	50.000	Anual	34.545.454.55	16.639.233.51	48.166

Se propuso la contratación del diseño de los planos del Centro de Gestión de Residuos Orgánicos.

- No se logró la contratación, debido a errores involuntarios en la adjudicación, la necesidad de una modificación presupuestaria y el traslado de la dependencia encargada de la gestión de residuos, cambios no definidos adecuadamente en la creación del Subproceso de Saneamiento Ambiental.
- En relación con la accesibilidad y equidad, todo se logró.

### Servicio de recolección de basura

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** RBA-04 Crear fondo de recolección residuos sólidos para futuras inversiones.

**Indicador:** Fondo creado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso mantener un fondo para la gestión integral de residuos.

- Se logró crear el fondo en el extraordinario 01-2019, sin embargo, posteriormente se trasladaron los recursos a la meta RBA-01 para reforzar el servicio, por medio de una modificación presupuestaria.
- En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, se cumplió con políticas de equidad para la población.

## Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-03 Mantenimiento y administración de la red vial cantonal.

**Indicador:** Metros lineales o sitios intervenidos.

**Indicador:** Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	14.657.000.00	9.985.535.70	68.128
2 Semestre	0.750	0.400	53.333	2 Semestre	55.657.000.00	38.524.893.05	69.218
Anual	1.000	0.900	90.000	Anual	70.314.000.00	48.510.428.75	68.991

Se propuso dotar de material al personal operativo municipal para la realización de las labores de mantenimiento ordinarias.

- Se logró mantener material en stock y adquirir mezcla asfáltica en boca de planta para bacheo (300 toneladas por Administración), de la cual se invirtió en su totalidad. Con lo que se impacta positivamente en el adecuado estado de las vías para evitar accidentes y congestiónamiento.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, las labores o actividades que se desarrollan se realizan sin ningún tipo de distinción. A la vez, se realizan aceras.
- No se logró la ejecución completa de los recursos que ingresan dentro del presupuesto extraordinario, al no ser los mismos oportunos en el tiempo.

## Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-04 Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114.

**Indicador:** Metros de vías mejoradas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.150	0.240	160.000	1 Semestre	127.156.336.80	70.970.444.26	55.814
2 Semestre	0.850	0.680	80.000	2 Semestre	247.207.231.78	238.004.072.39	96.277
Anual	1.000	0.920	92.000	Anual	374.363.568.58	308.974.516.65	82.533

Se propuso desarrollar los proyectos de mantenimiento de vías, según el Plan Quinquenal y el Plan Anual aprobado por Junta Vial Cantonal y Concejo Municipal.

### Las intervenciones se ejecutaron en los siguientes sitios:

- Sector Firestone (megarotonda), calle Barrueta, ampliación calle Las Monjas, Parque Residencial, calle Yurusti y American International School en Ciudad Cariari.
- Además, al principio de año se brindó continuidad con la ejecución del plan del año anterior invirtiendo en calle Horacio Murillo Montes de Oca, calle Los Puntarenas (sector parque Manuel Emilio en San Vicente) y las avenidas Perú y Brasil en Residencial Belén.
- Finalmente se llevó a cabo labores de bacheo en calle Arbolito, calle Tulio Rodríguez en la Ribera, calle Sayo Leona y Potrerillos en San Antonio. Con un total de 7050 toneladas de mezcla asfáltica y

una inversión de recursos por  $\text{€}308,974,516.65$  (treientos ocho millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos dieciséis colones, con 65/100).

- De los proyectos propuestos, únicamente uno no se pudo llevar a cabo dentro del año presupuestario correspondiente, American International School en Ciudad Cariari.
- Con los proyectos ejecutados se genera un impacto positivo sobre los usuarios de las vías, disminuyendo tiempos de trayecto y brindando seguridad vial, así como disminuyendo accidentes asociados a esta causa.
- No se logró la realización de un proyecto aprobado, debido a que no se transfirieron los recursos del Estado de manera oportuna.

### Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-05 Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial en el cantón, procurando equidad y accesibilidad.

**Indicador:** Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.175	0.350	200.000		37,840,000.00	40,405,020.00	106.779
2 Semestre	0.825	0.650	78.788		149,160,000.00	146,387,920.00	98.142
Anual	1.000	1.000	100.000		187,000,000.00	186,792,940.00	99.889

Se propuso solventar las emergencias de atención que acontecieran.

- Se logró atender fallos en tubería: sector Los Barrantes, línea ferrocarril (Villalobos) Ciudad Cariari, hacia el oeste de Soda Acuantá.
- Se realizó entubado en calle Las Monjas y mejoras en Curva de la Asunción.
- Impactando de buena manera en brindar solución a las necesidades de los servicios y la población vecina sobre cada sector.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, el proyecto no hace distinción alguna.

### Unidad de Obras

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-06 Ejecución de obras y acciones de atención a la problemática en materia de riesgos.

**Indicador:** Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.700	0.300	42.857		50,000,000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.300	0.700	233.333		25,200,000.00	75,150,000.00	298.214
Anual	1.000	1.000	100.000		75,200,000.00	75,150,000.00	99.934

Se propuso la atención de problemáticas conocidas, según priorización realizada por la Alcaldía.

- Se logró el inicio y avance mayor en diseño, excavación y construcción de gaviones en Villas de Belén, con lo cual se impacta en brindar seguridad a los terrenos circundantes y protección del patrimonio.

**Unidad de Obras**

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-07 Corredor Peatonal Accesible.

**Indicador:** Metros lineales y sitios intervenidos.

**Indicador:** Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.350	0.700	200.000	1 Semestre	35,000,000.00	21,676,080.00	61.932
2 Semestre	0.650	0.300	46.154	2 Semestre	15,000,000.00	28,309,720.00	188.731
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	50,000,000.00	49,985,800.00	99.972

Se propuso continuar con el avance lineal del corredor accesible, avanzando en dos frentes, desde San Antonio hacia La Asunción y La Ribera de forma simultánea,

- Se logró llegar a inmediaciones de Marriott en Ribera y calle Don Pedro - Calle Chico en Asunción.
- Impactando de manera acorde a los usuarios peatones y preferentemente a personas con discapacidad, ofreciendo espacios para el esparcimiento y la salud.
- Este proyecto en su totalidad se enfoca en accesibilidad y equidad.

**Unidad de Obras**

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-08 Puentes en rutas Nacionales, convenio MOPT/ Municipalidad.

**Indicador:** Puentes sustituidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	1.000	0.700	70.000	1 Semestre	300,000,000.00	136,166,024.61	45.389
2 Semestre	0.000	0.300	0.000	2 Semestre	0.00	109,804,740.13	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	300,000,000.00	245,970,764.74	81.990

Se propuso la sustitución completa del puente ruta nacional 122 en barrio San Isidro, San Antonio de Belén.

- Se logró la sustitución completa del puente, impactando positivamente en la seguridad de los vecinos y usuarios, disminuyendo la frecuencia por desbordamientos y costos asociados al municipio, durante la atención de las emergencias.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se incorporó aceras accesibles que la anterior estructura no disponía.

## Cementerio Municipal

**Responsable:** Ana Lorena Vásquez Meléndez

**Meta:** CEM-02 Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal.

**Indicador:** % acciones implementadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.400	0.050	12.500	1.890.908.80	115.000.00	6.082	
2 Semestre	0.600	0.950	158.333	2.836.363.20	4.612.240.00	162.611	
Anual	1.000	1.000	100.000	4.727.272.00	4.727.240.00	99.999	

Se propuso la construcción de rampas para personas discapacitadas y mejoras en la estructura del Cementerio Municipal.

- Se logró construir dos rampas importantes en el Cementerio Municipal, para el acceso de personas con discapacidad, la primera en la entrada principal y la segunda en la entrada del baño y oficina del lugar.
- El impacto es muy positivo para los ciudadanos del cantón que tienen una discapacidad, ya que antes era muy complicado ingresar a estos espacios.
- Se logro cumplir con la ley en cuanto a la accesibilidad del lugar para personas que tienen una limitación física.

## Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-03 Suministro y colocación de medidores inteligentes, según recomendaciones de estudios de optimización hidráulica para bajar índices de agua no contabilizada en el cantón.

**Indicador:** % de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.400	80.000	85,000,000.00	29,536,650.00	34.749	
2 Semestre	0.500	0.300	60.000	40,000,000.00	10,641,150.00	26.603	
Anual	1.000	0.700	70.000	125,000,000.00	40,177,800.00	32.142	

Se propuso la compra de suministro y colocación de medidores inteligentes para el distrito de la Asunción.

- Se logró la adjudicación de dicha compra, la cual comienza a implementarse en enero del 2020, según plan de trabajo. Lo anterior porque no dio tiempo para la colocación de los medidores.

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-04 Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material.

**Indicador:** Metros lineales o sitios intervenidos.

**Indicador:** Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO		
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	1.000	0.800	80.000	70.000.000.00	48.920.454.55	69.886
2 Semestre	0.000	0.200	0.000	1.250.000.00	21.024.300.00	1.681.944
Anual	1.000	1.000	100.000	71.250.000.00	69.944.754.55	98.168

Se propuso la sustitución de tubería en el Sector de la Ribera.

- Se logró la sustitución de la tubería del Super Marcela, hacia Calle Chico Chaves.
- Todo se logró con accesibilidad y equidad.

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-05 Se continúa con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal.

**Indicador:** Mejoras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO		
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.300	60.000	10.000.000.00	4.110.000.00	41.100
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	10.000.000.00	15.794.000.00	157.940
Anual	1.000	0.800	80.000	20.000.000.00	19.904.000.00	99.520

Se propuso mejorar los sitios donde se encuentran los sistemas de bombeo

- Se logró colocar malla, pintar, mejorar la seguridad de las casetas y sitios de bombeo.
- Todo se realizó con equidad.

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-06 Tramitología y permisos para la perforación de tres pozos en el cantón de Belén.

**Indicadores:** Tramites y permisos obtenidos y pozo perforado.

META				PRESUPUESTO		
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.000	0.000	405,476,294.28	0.00	0.000
Anual	1.000	0.000	0.000	405,476,294.28	0.00	0.000

Se propuso la tramitología y solicitud de permisos para la perforación de tres pozos en el cantón de Belén.

- Se tuvieron reuniones con personal de la Dirección de Aguas, pero no se pudo obtener los permisos para las perforaciones.

- Se trato de cumplir con los requisitos solicitados de las distintas instituciones, pero no se completó. Dicho presupuesto se compromete, para poder continuar en enero.
- A la vez, las disposiciones en materia de perforación de nuevos pozos de las instituciones encargadas de autorizar estos permisos (SENARA Y Dirección de Aguas del MINAE), dificultan la aprobación de las solicitudes de permisos de nuevas fuentes.
- En este sentido, finalmente se logró un acuerdo con estas instituciones para tramitar las solicitudes como nuevos pozos, cuyo objetivo sea sustituir otros existentes que actualmente están fuera de operación.
- Bajo este esquema, se comprometieron a colaborar para contar con los permisos respectivos a principios del año 2020, por lo que se espera ya para el mes de abril del 2020, haber ejecutado la totalidad de este gran proyecto.

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-07 Mejoras a pozos para monitoreo de aguas subterráneas para el MINAET.

**Indicador:** Mejoras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	2 Semestre	11.282.733.07	11.235.465.00	99.581
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	11.282.733.07	11.235.465.00	99.581

Se propuso habilitar un pozo en Cariari.

- El pozo fue habilitado, por medio de la adjudicación y ejecución de las Obras.
- En lo relacionado con la accesibilidad y equidad, se cumplió porque el mismo beneficia a la población sin ninguna discriminación.

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-08 Construcción de tanque elevado en la Ribera.

**Indicador:** Tanque construido.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	2 Semestre	250.000.000.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.500	50.000	Anual	250.000.000.00	0.00	0.000

Se propuso la adjudicación de la construcción de un tanque elevado.

- Se logró adjudicar este proyecto y las obras se comienzan en enero 2020.

### Acueducto

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-09 Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas.

**Indicador:** Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	9.000.000.00	8.995.028.18	99.945	■
Anual	1.000	1.000	100.000	9.000.000.00	8.995.028.18	99.945	■

Se propuso colocar asfalto, para trabajos posteriores al arreglo de las fugas de agua en el Acueducto Municipal.

- Se logró colocar asfalto, posterior a los trabajos de arreglo de las fugas que se dieron en el cantón en el año

### Acueducto Municipal

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-10 Se propuso crear un fondo para futuras inversiones en el Acueducto Municipal.

**Indicador:** Fondo creado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	569.821.42	0.00	0.000	■
Anual	1.000	1.000	100.000	569.821.42	0.00	0.000	■

Se propuso crear un fondo para futuras inversiones en el Acueducto Municipal.

- Se logró crear el fondo.

### Acueducto

**Responsable:** Eduardo Solano Mora

**Meta:** ACU-11 Habilitar Pozo AB 336 ubicado en Bosques Doña Rosa.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	1.000	0.300	30.000	20.000.000.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	20.000.000.00	0.000	■
Anual	1.000	0.300	30.000	20.000.000.00	20.000.000.00	100.000	■

Se propuso habilitar el Pozo AB 336 ubicado en Bosques Doña Rosa.

- Se logró la adjudicación y las mejoras al Pozo AB-36, con lo cual se mejoró la producción de agua potable en el sector de Cariari para beneficio de los usuarios.
- Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-09 Transferencias de capital a ONG del cantón.

**Indicador:** % de recursos girados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	10.000.000.00	3.000.000.00	30.000	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	21.500.000.00	28.500.000.00	132.558	
Anual	1.000	1.000	100.000	31.500.000.00	31.500.000.00	100.000	

Se propuso dar cumplimiento a la normativa establecida en esta materia, para la asignación y giro de los recursos por concepto de Transferencia Municipales, para tres organizaciones comunales que requerían ejecutar proyectos para resolver necesidades y problemáticas de infraestructura en sus respectivas comunidades.

- Se logró girar los recursos para resolver necesidades enfrentadas en estos distritos, que contribuyen a brindar seguridad vial; protección y seguridad de inmuebles de uso comunal y satisfacción de requerimientos que benefician a los vecinos de estas comunidades.
- Las obras que se realizar, deben dar cumplimiento a la Ley 7.600 para garantizar la accesibilidad y equidad a las poblaciones usuarias.
- Se logró el giro de los recursos en diciembre del año 2019. Por tanto, las obras se realizarán en el año 2020.

### Dirección Desarrollo Social

**Responsable:** Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

**Meta:** DDS-11 Transferencias para las escuelas y colegios del cantón.

**Indicador:** % de recursos transferidos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	4.500.000.00	4.500.000.00	100.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	4.500.000.00	4.500.000.00	100.000	

Se propuso dar cumplimiento a la normativa que regula esta materia, para la asignación y giro de recursos por concepto de Transferencias Municipales a los Centros Educativos Públicos del cantón de Belén.

- Se logró otorgar recursos por concepto de Transferencias Municipales para la atención de necesidades identificadas en los Centros Educativos, lo cual beneficia a la población estudiantil de los mismos.
- Todos los programas y proyectos que se ejecutan con recursos provenientes de transferencias municipales en los Centros Educativos Públicos de Belén se caracterizan por la accesibilidad y equidad, son transversales en su formulación y ejecución.
- Debido a que los recursos fueron aprobados y girados a finales de año, la ejecución de estos recursos se realizará en el primer semestre 2020.

## Alcantarillado Sanitario

**Responsable:** María Mayela Céspedes Mora

**Meta:** ALS-03 Mantenimiento, construcción y reconstrucción de 25 metros de alcantarillado sanitario del cantón de Belén.

**Indicador:** Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	16.000.000.00	20.053.700.00	125.336	
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	74.000.000.00	53.789.550.00	72.689	
Anual	1.000	1.000	100.000	90.000.000.00	73.843.250.00	82.048	

Se propuso brindar un buen mantenimiento al Alcantarillado Sanitario y a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), haciendo intervenciones de mejoras, en caso de ser requeridas, la construcción y la reconstrucción de algún tramo de este.

- De todo lo propuesto se logró colocar 25 metros de alcantarillado sanitario en Barrio La Amistad.
- Todo el trabajo se realizó con accesibilidad y equidad. Además, se fomentó la no discriminación.
- No se logró iniciar algunas obras de la PTAR de la Cuenca A por no haber sido comprado todavía el terreno.

## Policía Municipal

**Responsable:** Christopher Luis May Herrera

**Meta:** POL-02 Blindaje de la oficialía de guardia de la Policía Municipal.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	39.000.000.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.500	50.000	39.000.000.00	0.00	0.000	

Se propuso realizar blindaje arquitectónico del frontal general del edificio de la Policía Municipal, para un total de 8 espacios laborales.

- Se logró contratar y dejar como compromiso el blindaje arquitectónico del espacio denominado: Oficialía de Guardia, que se estará ejecutando en el año 2020.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, se logrará incrementar el nivel de seguridad ocupacional de personal administrativo y policial que utiliza el espacio de oficialía de guardia, que es un espacio de alta actividad y tránsito de personas usuarias.
- No se logró contratar a tiempo la totalidad de las obras, ya que los últimos recursos asignados ingresaron, ya adelantado el proceso de compra iniciado.

## Ambiente

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-05 Fondo para la futura adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental.

**Indicador:** Terrenos adquiridos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	1.000	0.250	25.000	149,775,452.17	0.00	0.000	■
Anual	1.000	0.250	25.000	149,775,452.17	0.00	0.000	■

Se propuso comprar la segunda propiedad a través del Programa Pago por Servicios Ambientales.

- Se visualizaron varias propiedades y se mantuvieron reuniones con los propietarios de la finca de mayor interés: Los Sánchez.
- Se realizaron las gestiones para crear un convenio con la Municipalidad de Curridabat, para que su perito de planta nos apoye con la elaboración de los avalúos administrativos.
- Se realizaron varias visitas a la finca Los Sánchez y se está a la espera del avalúo.
- Además, se mantuvieron reuniones para la obtención de financiamiento externo para la compra de la finca y reuniones a nivel interno, para definir apoyo presupuestario también.
- No se logró la compra de las propiedades, por lo que los recursos se colocaron en un fondo para contar con mayor presupuesto inicial, para una negociación o adquisición de un préstamo.

## Ambiente

**Responsable:** Dulcehé Jiménez Espinoza

**Meta:** AM-11 Parque Recreativo Ambiental la Asunción.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	1,003,425.00	1,002,979.60	99.956	■
Anual	1.000	1.000	100.000	1,003,425.00	1,002,979.60	99.956	■

Se propuso continuar con el sistema de riego del Parque Recreativo Ambiental La Asunción.

- Se logró realizar lo que fue posible con el presupuesto que se dispuso, con lo que se logró completar un 75% del Parque.
- Para este año se solicitó más presupuesto, pues se deseaba colocar la cerca perimetral del costado oeste del parque, terminar el sistema de riego, complementar con unos rótulos informativos, hacer arreglos en diferentes sitios que requiere del parque, etc.; Lastimosamente no fue otorgado el contenido presupuestario y no se pudo realizar lo solicitado por la comunidad y las necesidades que se observaron.

### Atención de emergencias

**Responsable:** Juan Carlos Cambronero Barrantes

**Meta:** AEM-02 Instalacion de Tanque de Agua Potable para habilitar Polideportivo como Albergue.

**Indicador:** Tanque instalado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	1.000	0.000	0.000	4,000,000.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
Anual	1.000	0.000	0.000	4,000,000.00	0.00	0.000	■

Se propuso la instalación de Tanque de Agua Potable para Emergencias Cantonales.

- No se logró la instalación del tanque, por aspectos ajenos a este proceso de Salud Ocupacional.
- La causa principal, fue por reparaciones varias que realizó el Comité Cantonal de Deportes, en su nuevo sistema de drenaje.

### Atención de emergencias

**Responsable:** Juan Carlos Cambronero Barrantes

**Meta:** AEM-03 Instalacion de contenedor para Emergencias.

**Indicador:** Contenedor instalado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.000	0.000	7,000,000.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	3,500,000.00	0.00	0.000	■
Anual	1.000	0.000	0.000	10,500,000.00	0.00	0.000	■

Se propuso la compra y remodelación de contenedor para atención de emergencias, para usarlo como bodega y oficina en caso de emergencias.

- No se logró ejecutar para este año, ya que también se pidió más presupuesto para la compra del contenedor.
- Sin embargo, es importante acotar que, si se adjudica la compra y la entrega del bien solicitado, se realizará en febrero 2020, por medio de la figura de Compromiso.

### Dirección Técnica Operativa

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** DIT-02 Compra de Terrenos de Interés Público.

**Indicador:** Terrenos adquiridos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	■
2 Semestre	1.000	0.000	0.000	217,944,483.20	0.00	0.000	■
Anual	1.000	0.000	0.000	217,944,483.20	0.00	0.000	■

Se propuso adquirir lotes para el Acueducto Municipal y ampliación vial, entre otros.

- Se logró avanzar en las diferentes acciones dentro del procedimiento de compra de terrenos, no obstante, las diferentes compras se encuentran en proceso en Notaria del Estado, publicación de declaratoria de interés público, anotación en registro, planos y avalúos, entre otros.
- Los expedientes administrativos constatan el estado de cada bien por adquirir para el periodo 2020. Parte de los recursos corresponden al acueducto del ordinario y la otra parte del Área Operativa, según extraordinario 2019.
- Se consideró los temas de accesibilidad y equidad como una política institucional, misma que se implementará en cada bien inmueble de interés público por adquirir.
- No se logró el cumplimiento de la compra del terreno del acueducto, ya que esta Unidad cambio en diferentes ocasiones la opción del terreno a adquirir y con respecto a terrenos para proyecciones viales, el recurso ingresó en el extraordinario y no alcanzó el tiempo, según el debido proceso dentro del procedimiento de compras de terrenos, lo cual es totalmente justificable y consta en expediente administrativo y fue comunicado oportunamente por la Dirección Operativa a la Alcaldía, mediante memorando DTO-157-2019 de fecha 16 de diciembre del 2019.

### Dirección Técnica Operativa

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** DIT-03 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

**Indicador:** Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.500	50.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso dar seguimiento y control a las acciones de mejora formalizadas en las diferentes Unidades Técnicas y puestas al día en la Comisión de Control Interno y Auditoría Interna.

### Las acciones de mejora son las siguientes:

Implementación de Procedimientos Operativos.

100% de las acciones de mejora de control interno oficializadas por la empresa NAORQUI y la Comisión de Control Interno.

Atención a las recomendaciones de Auditoría Interna en los diferentes Informes, advertencias y gestiones, por medio del procedimiento de atención de solicitudes de la Auditoría.

- Se logró verificar el cumplimiento de la implementación de acciones de mejora y se identificó aspectos en procedimientos operativos y administrativos que deben ajustarse a nivel institucional y a nivel de Unidades Técnicas.

- Los diferentes Coordinadores de Unidad del Área Operativa, dentro de las acciones de mejora contemplan los aspectos de accesibilidad y equidad.
- Se logró lo planificado y a partir de enero del 2020 se implementarán acciones de control interno, en la trazabilidad de ingreso y remisión de documentos como: memorandos, oficios, acuerdos municipales, gestiones de la Alcaldía, informes de auditoría, entre otros.
- De igual forma, se remitirá la directriz a los Coordinadores de Unidad, para que revisen los diferentes procedimientos vigentes y procedan con la propuesta de ajuste y actualización, para su oficialización inmediata del ente superior.

### Dirección Técnica Operativa

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** DIT-04 Fondo para compra de terrenos

**Indicador:** Fondo creado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	2 Semestre	14.729.097.98	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	14.729.097.98	0.00	0.000

Se propuso crear un fondo para la futura compra de terrenos de interés público.

- Se logró crear el fondo.

### Desarrollo Urbano

**Responsable:** Wilberth Vargas Gutiérrez

**Meta:** DUR-02 Contratación de servicios para retiro de rótulos y vallas publicitarias en el cantón de Belén.

**Indicador:** % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.300	60.000	1 Semestre	5.000.000.00	2.265.000.00	45.300
2 Semestre	0.500	0.690	138.000	2 Semestre	5.000.000.00	7.710.000.00	154.200
Anual	1.000	0.990	99.000	Anual	10.000.000.00	9.975.000.00	99.750

Se propuso la demolición de construcciones que invadían el espacio público, tanto parques como derechos de vía.

- Se logró recuperar el derecho de vía, quitando 257 canastas de basura, además de obras de demolición de la casa contiguo al puente Cheo, para que las familias se pasaran a vivir al condominio San Francisco.
- En cuanto a accesibilidad y equidad, las canastas que se eliminaron obstruían el paso en las aceras a personas con movilidad limitada.
- Faltan por retirar aproximadamente 200 canastas en la Ribera alta y en Cariari, por lo que se continuará con el proyecto el próximo año, con el nuevo presupuesto anual.

## Bienes Inmuebles

**Responsable:** Hermis Murillo Zúñiga

**Meta:** BI-02 Realizar el undécimo proceso de recepción de declaraciones.

**Indicador:** Número de declaraciones recibidas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	1 Semestre	3,399,434.14	3,399,434.14	100.000
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	2 Semestre	7,154,449.17	4,370,337.99	61.086
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	10,553,883.31	7,769,772.13	73.620

Se propuso la recepción de 1100 declaraciones de bienes inmuebles.

- Se logró la recepción de 906 declaraciones de bienes inmuebles.
- Se cumplió con la accesibilidad y equidad.
- En el año 2018 se propuso la contratación de 3 personas como personal de apoyo, pero solamente se contrató a 2 personas, por lo que solamente se pudo recibir 906 declaraciones de las 1100 programadas.
- Además, no se pudo cerrar la ejecución presupuestaria, debido que la Unidad de Recursos Humanos, no dispuso de los saldos del salario del personal de apoyo.

## Planificación Urbana

**Responsable:** Ligia Karina Franco Garcia

**Meta:** PLU-02 Embellecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón, con criterios de equidad, género y accesibilidad universal y la recuperación al menos un parque usurpado para devolverlo al disfrute de las y los habitantes del Cantón.

**Indicador:** % de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	50,190,000.00	12,805,000.00	25.513
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	60,190,000.00	90,427,285.00	150.236
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	110,380,000.00	103,232,285.00	93.524

Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad.

Además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada, brindando mantenimiento básico a al menos tres parques del cantón, el ubicado contiguo al CEN-CINAI de la Ribera, Manantiales de Belen, Manuel Emilio, mejoramiento de las aceras de la plaza de la Asunción y del parque Rodrigo Crespo, así como la instalación de 3 gimnasios al aire libre y mejoras en el parque interno bloque G de Cariari.

- Durante este año se llevó a cabo el mejoramiento del parque contiguo al CEN-CINAI de la Ribera, incluyendo suelo amortiguante tipo EPDM, mejoras a la poltonería e inclusión de bebedero.
- Se llevó a cabo el mantenimiento de varias de las estructuras del parque Manuel Emilio Gonzalez, dando prioridad al mejoramiento de la accesibilidad universal del mismo, las obras en dicho parque

se continuarán durante el año 2020, hasta lograr contar con acceso universal a todos los espacios del parque, además, se mejoró el rancho multiuso y se dio mantenimiento a los juegos infantiles.

- En la plaza de deportes de la Asunción, se dio prioridad a la construcción de un muro de gavión en la parte suroeste, dado que dicho sector presentó importantes socavamientos que pusieron en riesgo las aceras del nivel superior. Ahí se mejoraron las aceras de ambos niveles y se incluyeron las barandas correspondientes.
- En el parque Rodrigo Crespo, se mejoró el área circundante a la cancha de baloncesto, se instalaron dos pérgolas para el disfrute de la cancha de fútbol y de baloncesto, se instaló nuevo amoblado urbano, se dio mantenimiento al área de juegos infantiles, se instaló césped y sistema de riego en varios puntos del parque.
- A la vez, se confeccionó el diseño de sitio para el parque de Manantiales de Belén y las obras necesarias se reprogramarán para el año 2020, dado que se dio prioridad a otras quejas de vecinos en condiciones más severas que las que presenta dicho espacio y quejas de años anteriores en parques, contiguo la Cruz Roja, Bideca, las Rosas, la Amistad, Villa Sol, Álamos y Malinches del Río, entre otros.
- También, se instalaron estaciones de ejercicio al aire libre en los siguientes parques: parque contiguo a la Cruz Roja, parque Rodrigo Crespo, Malinches del Río, Villas sol, Nuevo San Vicente y la Amistad.
- En el parque interno del Bloque G, se construyó el portón de ingreso al parque y el cerramiento correspondiente, se gestionó el convenio de cooperación con ASOCARIRI para el cierre y la apertura de dicho espacio.
- En general, todas las acciones que se llevan a cabo en parques y espacios públicos del Cantón contemplan accesibilidad universal y condiciones de equidad social, por ejemplo, las obras del Parque Manuel Emilio Gonzalez, el cual atiende una población considerable de personas con discapacidad.
- No fue posible realizar las obras de mejora en el parque de Manantiales de Belén, dando prelación a otras solicitudes y quejas presentadas por vecinos de parques en condiciones prioritarias. Pero se llevó a cabo el diseño de sitio para la intervención en el año 2020, contemplando prioritariamente el mejoramiento del acceso universal y el área destinada a juegos infantiles.
- Adicionalmente lo dispuesto por el Concejo Municipal para el mantenimiento de máquinas de ejercicio al aire libre, no fue posible llevarlo a cabo, pues el proceso de compra previsto resulto infructuoso y por los plazos establecido para una licitación abreviada, no era posible volver a realizarlo.

## Planificación Urbana

**Responsable:** Ligia Karina Franco Garcia

**Meta:** PLU-03 Implementación de proyecto del Concejo Distrito de La Asunción: Parque Ecológico La Asunción de Belén.

**Indicador:** % de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	1.000	0.850	85.000	1 Semestre	61.794.699.61	24.000.000.00	38.838
2 Semestre	0.000	0.150	0.000	2 Semestre	0.00	26.658.350.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	61.794.699.61	50.658.350.00	81.978

Se propuso llevar a cabo la construcción de la segunda etapa del Parque Ecológico en La Asunción, llevando a cabo acciones de mejoramiento de las estructuras existentes, mejoramiento de la seguridad y de las condiciones de accesibilidad universal.

- Se reconstruyó la cancha de baloncesto
- Se atendió la necesidad de generar un muro para minimizar la pérdida de material hacia uno de los colindantes.
- Se mejoraron las condiciones de la cancha de mini futbol y se construyeron senderos para acceso universal al parque en general.
- Se llevo a cabo la instalación de sistema de riego automatizado, optimizado y césped como una medida resiliente ante las condiciones de cambio climático.
- Se llevó a cabo la instalación de suelo granular con sistema de estabilización de grava, el cual promueve la infiltración del recurso hídrico y sirve como superficie para el área de ejercicio al aire libre y para el área de juegos para personas con discapacidad.
- Se inició la instalación de un sistema de iluminación led solar para el mejoramiento de la seguridad del parque, la cual se finalizará en el mes de enero de 2020, en atención a los tiempos de entrega de la empresa adjudicada, dado que los plazos para lograr efectuar el proceso de compra y la adjudicación se extendieron considerablemente, lo que comprometió los plazos de ejecución del proyecto.
- Se logró completar casi el 100% del proyecto propuesto para todo el año, acondicionamiento del parque con un impacto favorable, ya que se habilitó un espacio a otros sectores de la comunidad que practican deportes no tradicionales y otras amenidades, mejorando la calidad de vida de los vecinos del sector y del cantón en general, al contar con un espacio de recreación integral.
- Se propuso las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad en un espacio acondicionado para su uso y destinada a diferentes poblaciones.

- Se destinó un área para, la instalación de juegos infantiles inclusivos, así como amoblado urbano también inclusivo, acondicionando este espacio con una superficie de suelo especial y en convivencia con el área de juegos general.

### Plan Regulador

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** PLR-01 Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón y actualización del mapa de vulnerabilidad.

**Indicador:** Documento Plan Regulador para el Cantón de Belén, publicado en Gaceta.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	9,738,110.00	54,850.52	0.563
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	2 Semestre	10,550,000.00	127,460.75	1.208
Anual	1.000	0.500	50.000	Anual	20,288,110.00	182,311.27	0.899

Se propuso obtener la viabilidad ambiental para la actualización del Plan Regulador.

- Se logró contratar a una empresa para la elaboración de la variable ambiental.
- Se consideró en las gestiones y propuesta de la actualización del Plan Regulador, los temas de accesibilidad y equidad.
- No se logró obtener el producto final, porque se dieron atrasos debido a circunstancias ajenas a la Institución. Se espera lograr el mismo para el primer trimestre del año 2020.

**Programa 3 Inversiones**  
**Metas Operativas**

**Parques y obras de ornato**

**Responsable:** Dennis Alfonso Mena Muñoz

**Meta:** POO-02 Mejorar e instalar sistemas de riego y cambio de zacate en parques municipales.

**Indicador:** % de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	1.000	0.000	0.000	1 Semestre	15,000,000.00	250,000.00	1.667
2 Semestre	0.000	1.000	0.000	2 Semestre	0.00	14,741,600.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	15,000,000.00	14,991,600.00	99.944

Se propuso cumplir con la mejora en parques municipales, en conjunto con la Unidad de Planificación Urbana.

- Se logró ejecutar lo propuesto en mejora a parques municipales, tanto como instalación de sistemas de riego, como la colocación de zacate.
- Todo se logró con accesibilidad y equidad.

**Dirección Técnica Operativa**

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** DIT-01 Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia.

**Indicador:** % de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	12,316,677.05	12,316,677.05	100.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	21,545,065.01	13,637,799.38	63.299
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	33,861,742.06	25,954,476.43	76.648

Se propuso la atención y seguimiento a los acuerdos municipales; solicitudes de la Alcaldía Municipal y gestiones de los usuarios, así como las actividades propias de la Dirección Operativa.

- Todo se cumplió en un 100%.
- Se logró atender tanto los usuarios internos, como externos y solucionar las distintas gestiones.
- Se realizó lo útil y necesario para contemplar la accesibilidad y equidad.

## Dirección Técnica Operativa

**Responsable:** Jose Luis Zumbado Chaves

**Meta:** DIT-99 Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año.

**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	126.221.607.84	126.221.607.84	100.000	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	139.436.651.33	131.653.797.94	94.418	
Anual	1.000	1.000	100.000	265.658.259.17	257.875.405.78	97.070	

Se propuso el cumplimiento de la meta al 100%, de conformidad con la normativa laboral existente.

- Se logró ejecutar el 100% de los recursos destinados a la meta para tal fin, con lo presupuestado por la Unidad de Recursos Humanos.
- Se consideró ambos temas en dicha meta, la accesibilidad y la equidad.

## Desarrollo Urbano

**Responsable:** Wilberth Vargas Gutiérrez

**Meta:** DUR-01 Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género.

**Indicador:** % de Trámites resueltos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.600	120.000	1.675.000.00	984.971.61	58.804	
2 Semestre	0.500	0.250	50.000	1.675.000.00	511.874.00	30.560	
Anual	1.000	0.850	85.000	3.350.000.00	1.496.845.61	44.682	

Se propuso el seguimiento a las construcciones según permisos de construcción, así como la realización de los recorridos semanales para velar por el cumplimiento de la ley de construcción y los reglamentos vigentes.

- Se logró la supervisión y seguimiento de las obras con el respectivo permiso de construcción. Así como la notificación de obras sin permiso constructivo.
- El impacto fue lograr notificar a más del 29% de los permisos tramitados en el 2019, los cuales no contaban con el permiso de construcción requerido, además de notificar a propietarios de aceras en mal estado o inexistentes.
- En accesibilidad y equidad, se logró notificar y seguir el debido proceso para lograr tener aceras, las cuales son necesarias para el debido transitar, además de cumplir la ley 7600 con respecto a las dimensiones requeridas de las mismas.
- Falta más supervisión de las construcciones existentes, para tener un control constructivo eficiente y eficaz. Esto no se logró por la falta de personal para esta labor, además de la existencia de solamente 1 unidad vehicular para realizar los recorridos.

## Bienes inmuebles

**Responsable:** Hermis Murillo Zúñiga

**Meta:** BI-01 Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles.

**Indicador:** % de Trámites resueltos.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.700	0.700	100.000	22,610,000.00	19,102,000.00	84.485	
2 Semestre	0.300	0.300	100.000	11,778,950.76	15,083,003.26	128.050	
Anual	1.000	1.000	100.000	34,388,950.76	34,185,003.26	99.407	

Se propuso resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles.

- Se resolvió el 100% de tramites.
- Se coordinó el proyecto de valoración, donde se valoran 1100 propiedades.
- Se recibió 906 declaraciones.
- Se coordinó el proyecto de envío de mensajes SMS y Boletines.
- Se coordinó el proyecto CATMUBE.
- Se cumplió con la accesibilidad y equidad.

## Catastro

**Responsable:** Osvaldo Jesús Apu Valerin

**Meta:** CAT-02 Actualización del Mapa Predial del Cantón de Belén.

**Indicador:** Mapa predial actualizado.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	0.000	0.000	5,032,500.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.000	0.000	5,032,500.00	0.00	0.000	

La meta tiene como objetivo general actualizar el Mapa Parcelario del Cantón de Belén. A través del mapa, se resguarda la seguridad Registral y Catastral de los predios inscritos en el Cantón de Belén.

- El recurso financiero para realizar el citado proyecto correspondió a recursos extraordinarios, que fueron aprobados en la última semana del mes de octubre de 2019.
- El proyecto se encuentra en proceso de ejecución, por lo que se procederá a cancelarlo contra entrega del producto en el período fiscal 2020.
- Se visibiliza y difunden iniciativas, prácticas y políticas que promuevan la equidad de género en el proceso de actualización del Catastro Municipal.

## Topografía

**Responsable:** Jorge Alberto Villalobos Solano

**Meta:** TOP-01 Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos.

**Indicador:** % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	275.000.00	382.954.00	139.256	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	275.000.00	39.197.00	14.253	
Anual	1.000	1.000	100.000	550.000.00	422.151.00	76.755	

Se propuso realizar ocho cambios al mapa de vulnerabilidades, 15 levantamientos de campo programados y dar respuesta a todas las consultas al mapa de afectaciones del cantón de Belén.

- Se logró todo lo solicitado en este periodo, en cuanto a solicitudes de topografía y consultas al mapa de afectaciones. Se logró optimizar el mapa de afectaciones del cantón de Belén, para la toma de decisiones con los levantamientos de campo hechos, así mismo, con las consultas al citado mapa.
- Todas las laboras de topografía contemplan a cabalidad el tema de accesibilidad y equidad.

## Planificación Urbana

**Responsable:** Ligia Karina Franco Garcia

**Meta:** PLU-01 Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos.

**Indicador:** % de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	1.000	0.750	75.000	53.500.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.000	0.250	0.000	0.00	53.500.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	53.500.00	53.500.00	100.000	

Se propuso dar seguimiento a los procesos interinstitucionales, para la consecución del proyecto de Plan Regulador, brindar acompañamiento a la Comisión de seguimiento de Plan Regulador, atender las labores administrativas de la Unidad y cumplir con la atención de todas las quejas y solicitudes de vecinos y trámites que se presentan a la Unidad.

- Se brindó seguimiento oportuno al proceso de actualización para la consecución del proyecto de Plan Regulador.
- Se brindó acompañamiento a la Comisión de seguimiento de Plan Regulador, se llevó a cabo el proceso de compra en SICOP para la contratación de la Viabilidad ambiental del Cantón de Belén, quedado adjudica la empresa INDECA.
- Se atendieron a la fecha, todas las labores administrativas de la Unidad y se brindó atención a las quejas y solicitudes de vecinos y trámites que se presentan a la Unidad.

- Se formo parte de la Mesa técnica de la implementación del proyecto TREN GAM y del Comité de Movilidad Urbana Sostenible.
- Se incorporó el concepto de accesibilidad y equidad de género en todo proyecto, reglamentos y quehacer de la Unidad.
- No se logró finalizar el proyecto de actualización de Plan Regulador, por archivo del trámite de la Viabilidad Ambiental en la SETENA, pero se continúa con acciones pertinentes para retomar nuevamente el tema mediante contratación nueva, quedando adjudicada la empresa INDECA.

**Programa 4 Partidas Específicas  
Metas De Mejora**

**Unidad de Obras**

**Responsable:** Oscar Hernández Ramírez

**Meta:** CYC-09 Partida específica Asociación Desarrollo Integral Asunción (ADILA).

**Indicador:** Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.

META				PRESUPUESTO			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.000	0.000	2 Semestre	4.705,547.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.000	0.000	Anual	4.705,547.00	0.00	0.000

Se propuso llevar a cabo la transferencia de recursos a la ADILA (Asociación de Desarrollo Integral La Asunción), a efectos que se pueda invertir en obra pública según se defina.

- No se realizó la transferencia por lo que de momento no se generó impacto. Posiblemente por motivo del plazo disponible, entre lo que se encuentra aplicada la partida específica en el presupuesto municipal y el cierre del año.

## 5.2 Anexo 2. Grado de cumplimiento de metas del POA 2019, Matriz CGR.

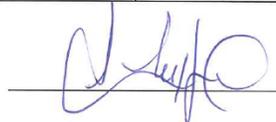
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	92%	100%	91%	100%	91%
Programa II	100%	83%	100%	95%	100%	90%
Programa III	100%	70%	100%	69%	100%	70%
Programa IV	100%	0%			100%	0%
General (Todos los programas)	100%	61%	75%	64%	100%	63%

Elaborado por:

Lic. Alexander Venegas Cerdas M.Sc.

Firma



Puesto que ocupa:

Coordinador de Planificación

Fecha:

16/01/2020



5.3 Anexo 3. Informe sobre ejecución de ingresos del presupuesto 2019.

---

**INFORME SOBRE EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL A DICIEMBRE 2019**

**DAF-PRE-INF 01-2020**

**Enero 2020**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	112
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS .....	112
ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS ORDINARIOS .....	114
ANÁLISIS VERTICAL DE INGRESOS ORDINARIOS .....	115
COMPROMISOS 2019.....	116
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES.....	117

## INTRODUCCION

### ORIGEN DEL ESTUDIO:

Cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012 - DC-DFOE.

### ALCANCE DEL ESTUDIO:

Informar sobre el comportamiento de los de ingresos con relación a lo presupuestado, correspondiente al ejercicio económico 2019, con relación al ejercicio económico 2018.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

A continuación, se presenta un cuadro donde se hace una comparación entre las sumas recaudadas al 31 de diciembre entre los años 2018 y 2019, dando como resultado un aumento del 7% con relación al año anterior. Y también se da un aumento del 2% sobre los montos presupuestados.

### MUNICIPALIDAD DE BELÉN RECAUDACIÓN ACUMULADA ANUAL AÑOS 2018 – 2019

	PRESUPUESTO		CAMB. %
	2018	2019	
Imp. s/ la propiedad	1,488,650,000.00	1,759,130,000.00	18%
Imp. s/ bienes y servicios	3,407,500,000.00	3,314,600,000.00	-3%
Otros ing. tributarios	93,200,000.00	92,200,000.00	-1%
Vta. Bienes y servicios	2,319,600,000.00	2,320,500,000.00	0%
Otros Ing. no tributarios	179,150,000.00	265,022,595.78	48%
Trans. Corr.y Cap.	522,342,734.41	456,000,088.17	-13%
Financiamiento Interno	0.00	0.00	0%
<b>SUB-TOTALES</b>	<b>8,010,442,734.41</b>	<b>8,207,452,683.95</b>	<b>2%</b>
Rec. vigencias ant.	2,438,927,646.74	2,417,022,806.73	-1%
<b>TOTALES</b>	<b>10,449,370,381.15</b>	<b>10,624,475,490.68</b>	<b>2%</b>

	RECAUDACIÓN		CAMB. %
	2018	2019	
Imp. s/ la propiedad	1,840,031,479.14	2,029,192,956.15	10%
Imp. s/ bienes y servicios	3,202,041,622.47	3,707,461,788.43	16%
Otros ing. tributarios	82,171,061.73	172,637,099.82	110%
Vta. Bienes y servicios	2,243,920,832.58	2,350,965,425.99	5%
Otros Ing. no tributarios	303,457,395.61	270,442,698.59	-11%
Trans. Corr.y Cap.	550,825,367.07	451,616,822.77	-18%
Financiamiento Interno	0.00	0.00	0%
<b>SUB-TOTALES</b>	<b>8,222,447,758.60</b>	<b>8,982,316,791.75</b>	<b>9%</b>
Rec. vigencias ant.	2,453,698,559.88	2,449,371,243.98	0%
<b>TOTALES</b>	<b>10,676,146,318.48</b>	<b>11,431,688,035.73</b>	<b>7%</b>

En el cuadro anterior, se compara la recaudación de ingresos totales de la Municipalidad del año 2018, con respecto al año 2019.

El total de ingresos presupuestados para el año 2018 fue por la suma de ¢10,449,370,381.15, y se recaudó realmente ¢10,676,146,318.48, se logró recaudar de más ¢226,775,937.00, obteniéndose un 102% de eficiencia.

El total de ingresos presupuestados para el año 2019 fue por la suma de ¢10,624,475,490.68, y se recaudó realmente ¢11,431,688,035.73, se logró recaudar de más ¢807,212,545.05, obteniéndose un 108% de eficiencia.

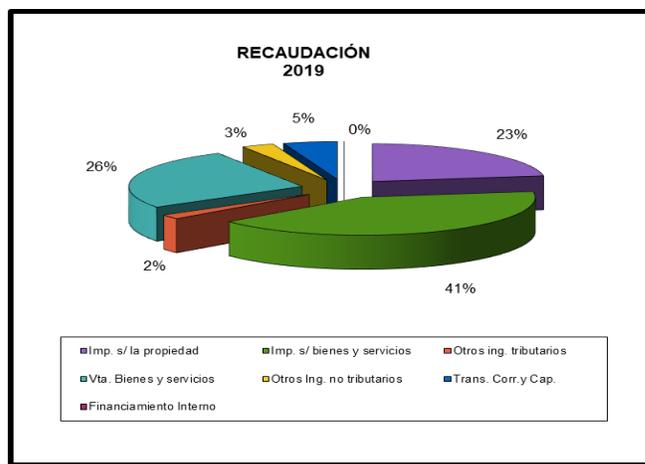
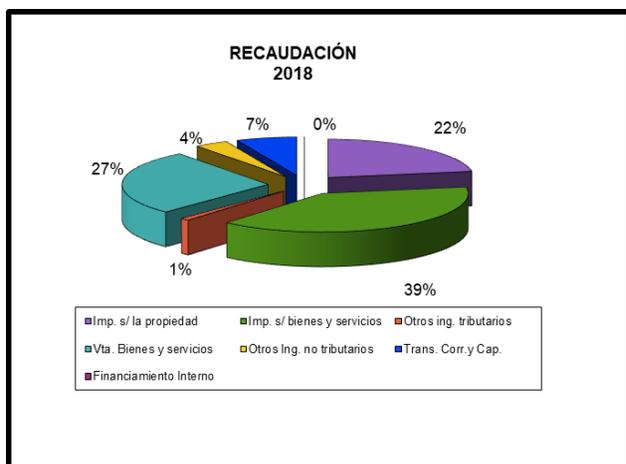
En el impuesto denominado Otros Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento, se logró recaudar más del 100% de lo presupuestado, resultado de eventos como las corridas de toros a la tica y conciertos de gran magnitud que representan ingresos importantes para el municipio.

En el ingreso de Licencia para Expendido de Bebidas Alcohólicas también se logró recaudar más de lo presupuestado, obedece a la aprobación de patentes provisionales en el Centro de Eventos Pedregal.

Por otra parte, si no tomamos en cuenta el impacto del superávit del año anterior para ambos casos, se da un incremento del 9% de lo recaudado, del año 2019 con relación al 2018. Los ingresos que más aportaron a este comportamiento es el impuesto sobre permisos de construcción, patentes municipales y bienes inmuebles.

### MUNICIPALIDAD DE BELÉN DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO AÑOS 2018–2019

En los gráficos anteriores se puede determinar la composición de los ingresos a nivel anual tanto del año 2019 como del año 2018, el ingreso por “Venta de Bienes y Servicios”



representa el 27% del total de ingresos en el año 2019, en el periodo 2018 representó el 26%, disminuyó un punto porcentual.

El ingreso de Impuesto sobre Bienes y Servicios en el año 2019, aumentó dos puntos porcentuales con respecto al año 2018 del total de los ingresos.

El ingreso de Transferencias Corrientes y de Capital, tuvo una disminución de dos puntos porcentuales con relación al año 2018.

## 1. ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS ORDINARIOS

Se muestra a continuación el análisis horizontal practicado a los ingresos ordinarios reales recaudados en los años 2018-2019:

Análisis Horizontal			Variación	
Ingreso	2018	2019	Absoluta	Relativa
Imp. Bienes Inmuebles	1,762,676,044.14	1,864,173,424.43	101,497,380.29	6%
Imp. s/ Construcciones	201,576,944.56	185,987,082.88	-15,589,861.68	-8%
Imp. Espec. Públicos	43,051,447.79	113,541,826.69	70,490,378.90	164%
Imp. Patentes	2,900,295,653.85	3,342,591,149.14	442,295,495.29	15%
Otros Impuestos	216,644,073.00	402,998,361.26	186,354,288.26	86%
Venta de Bienes y Serv.	2,031,950,210.55	2,351,240,296.64	319,290,086.09	16%
Ingresos a la propiedad	173,607,158.88	175,210,857.65	1,603,698.77	1%
Otros Ingresos	341,820,858.76	95,231,840.94	-246,589,017.82	-72%
Transferencias recibidas	550,825,367.07	451,616,822.77	-99,208,544.30	-18%
-Transferencias Corrientes	92,861,569.80	116,992,448.69	24,130,878.89	26%
-Transferencias Capital	457,963,797.27	334,624,374.08	-123,339,423.19	-27%
Recursos Vigencias Ant.	2,444,099,503.99	2,449,371,243.98	5,271,739.99	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>10,666,547,262.59</b>	<b>11,431,962,906.38</b>	<b>765,415,643.79</b>	<b>7%</b>
<b>Total sin rec. Vig. Ant.</b>	<b>8,222,447,758.60</b>	<b>8,982,591,662.40</b>	<b>760,143,903.80</b>	<b>9%</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al comparar la recaudación de ingresos del año 2019, con respecto al año 2018, se puede determinar cómo aspectos relevantes los siguientes:

Existe un aumento absoluto en la recaudación de ingresos totales de ¢760,143,903.80 y una variación relativa del 9%.

Para conocer en detalle algunos de los elementos que pudieron incidir en esa variación, se presenta de seguido la interpretación en cuanto al aumento o disminución de algunos de los ingresos que se consideran más representativos:

El impuesto sobre Bienes Inmuebles aumentó en ¢101.4 millones, lo que significa un 6%, dicho incremento, se debe a la continuación del proceso de valoración de omisos, actualización de base de datos y de bases imponibles por permisos de construcción, hipotecas, cédulas hipotecarias, entre otros.

El Impuesto de construcción disminuyó en ¢15.5 millones que representa un 8%. Lo anterior es debido a que, en el año 2018, la cantidad de metros cuadrados tramitados fue de 204,261.43 y en el año 2019, la cantidad de metros cuadrados tramitados fue de 169,041.00.

El Impuesto de Patentes aumentó en 442.2 millones para un 15%, obedece al crecimiento vegetativo en los ingresos de las empresas asentadas en el Cantón de Belén. Por otro lado, tenemos ingresos recaudados como parte de las actuaciones fiscalizadoras realizadas durante el 2019, que representan ingresos superiores a los cien millones de colones.

El ingreso de Espectáculo público aumentó en 70.4 millones, se da un crecimiento del 164%, es el resultado de eventos como las corridas de toros a la tica y conciertos de gran magnitud que representan ingresos importantes para el municipio.

## 2. ANÁLISIS VERTICAL DE INGRESOS ORDINARIOS

En el cuadro siguiente, se realiza un análisis vertical de los años 2018-2019, que lo que pretende básicamente, es determinar cuál es el porcentaje que representa cada ingreso, con respecto al total general y determinar las variaciones de algunos ingresos con respecto al año anterior:

Análisis Vertical de los años 2018-2019				
Ingreso	2018	A/V %	2019	A/V %
Imp. Bienes Inmuebles	1,762,676,044.14	21.44%	1,864,173,424.43	20.75%
Imp. s/ Construcciones	201,576,944.56	2.45%	185,987,082.88	2.07%
Imp. Espec. Públicos	43,051,447.79	0.52%	113,541,826.69	1.26%
Imp. Patentes	2,900,295,653.85	35.27%	3,342,591,149.14	37.21%
Otros Impuestos	216,644,073.00	2.63%	402,998,361.26	4.49%
Venta de Bienes y Serv.	2,031,950,210.55	24.71%	2,351,240,296.64	26.18%
Ingresos a la propiedad	173,607,158.88	2.11%	175,210,857.65	1.95%
Otros Ingresos	341,820,858.76	4.16%	95,231,840.94	1.06%
<b>Transferencias recibidas</b>	550,825,367.07	6.70%	451,616,822.77	5.03%
-Transferencias Corrientes	92,861,569.80	1.13%	116,992,448.69	1.30%
-Transferencias Capital	457,963,797.27	5.57%	334,624,374.08	3.73%
Recursos Vigencias Ant.	2,444,099,503.99	29.72%	2,449,371,243.98	27.27%
<b>Total Ingresos</b>	<b>10,666,547,262.59</b>	<b>129.72%</b>	<b>11,431,962,906.38</b>	<b>127.27%</b>
<b>Total sin rec. Vig. Ant.</b>	<b>8,222,447,758.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,982,591,662.40</b>	<b>100.00%</b>

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles representa el 20.75% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2019, disminuyó 0,69 puntos porcentuales ya que el año anterior ocupaba el 21.44%.

El Impuesto de Patentes aumentó con relación al 2018 en 0.74 puntos porcentuales obteniendo el 37.21% de los ingresos ordinarios en el 2019 y en el año 2018 ocupaba el 35.27%.

Y, por último, el ingreso de venta de bienes y servicios aumentó 1.47 puntos porcentuales ocupando el 26.18% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2019, en el año 2018 estaba en el 24.71%.

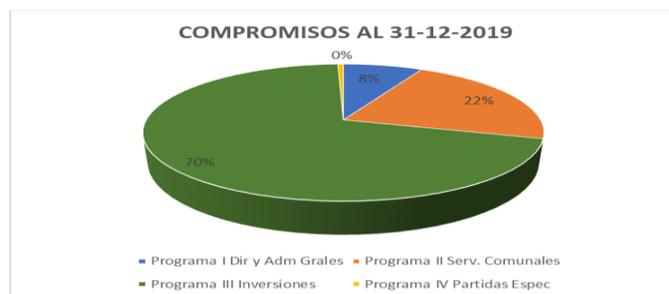
### 3. COMPROMISOS 2019

Según lo establecido en el Artículo 107. “En el período económico siguiente, podrán cubrirse compromisos adquiridos en el anterior cuando la partida correspondiente tenga suficiente saldo para soportarlos”, por lo tanto se establece la suma de ¢882,063,775.30, ya que visto todos los compromisos remitidos por los diferentes coordinadores (as) de Unidades, además de las Direcciones y Staff, se procedió a la revisión de que procesos cumplen los criterios emitido por la Contraloría General de la República en su oficio 12666 de fecha 20 de diciembre del 2010 y cuáles no cumplen y deberán de incluirse dentro del próximo Plan Presupuesto Extraordinario.

Dado lo anterior se presenta unos cuadros y detalles de los compromisos que cumplen con el artículo 107 del Código Municipal y los criterios emitidos por la Contraloría General de la República en su oficio 12666. Esta información es suministrada por el Lic. Jorge González González, director del Área Administrativa Financiera.

#### MUNICIPALIDAD DE BELÉN RESUMEN DE COMPROMISOS AL 31-12-2019

MUNICIPALIDAD DE BELEN COMPROMISOS AL 31-12-2019	
Programa I Dir y Adm Grales	67,186,032.33
Programa II Serv. Comunales	191,805,270.91
Programa III Inversiones	618,366,925.06
Programa IV Partidas Espec	4,705,547.00



## 4. CONCLUSIONES

1. A nivel de ingresos se puede observar que se logró un 102% de eficiencia en la recaudación de ingresos para el año 2019.
2. Se puede recalcar que la ejecución real del periodo 2019 representa un 76%.
3. Se hace comparación entre las sumas recaudadas al 31 de diciembre entre los años 2018 y 2019, dando como resultado un aumento del 7% con relación al año anterior. Y también se da un aumento del 2% sobre los montos presupuestados.

## 5. RECOMENDACIONES

1. Revisar el comportamiento de lo presupuestado vrs lo ejecutado en cada una de las metas de las diferentes áreas.
2. Se debe mejorar la planificación en las diferentes áreas de trabajo, además las diferentes unidades deben ir controlando y dando seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas, según su cronograma de trabajo.
- 3, Los proyectos que se incluyan dentro del Presupuesto deben ser de conformidad con el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal, y debe contar con el visto bueno de la Unidad de Planificación.
4. Evitar realizar modificaciones presupuestarias en los últimos meses del año, ya que en ocasiones se hacen ajustes presupuestarios y no se cuenta con el tiempo suficiente para iniciar órdenes de compra.
5. Que el presupuesto extraordinario se realice en los primeros meses del año, esto con el fin de contar con tiempo suficiente para hacer todos los procesos correspondientes, y así lograr la ejecución de los proyectos.

---

Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre  
Coordinadora, Unidad de Presupuesto